LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2549

BUENOS AIRES, JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 1878

DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

ALMANAQUE—HOY—s. Donato y sta. Encarnacion y ...

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 12 DE 1878

Solidaridad

CUESTION CHILENO-ARGENTINA

Escribimos bajo la impresion de la bondad de los tratados recientemente firmados por los gobiernos argentino y chileno.

Han pasado ya las primeras emociones de la victoria que Chile y la República *Argentina* acaban de alcanzar sobre sí mismas, en beneficio de ambas y en servicio de la causa de la justicia, que es la causa de la humanidad.

Tócanos ahora estudiar este acontecimiento en frente de la Nacion y colocándonos en el seno de la region popular.

¿Qué significado tiene esa noble victoria? ¿quiénes son los victoriosos? ¿quiénes la han realizado? ¿á quienes compete la gloria del triunfo?

Hemos escuchado complacidos los homenages de gratitud y de consideracion rendidos á los negociadores.

Con íntima satisfaccion hemos enviado nuestras felicitaciones sinceras al gobierno y sus agentes en la negociacion por el acierto y prudencia con que se han conducido.

Pero aquí no concluye la cuestion.

Ya hemos dejado que el corazon hable: cedamos la palabra al raciocinio sereno y patriótico.

Ningun general triunfa sin una base sólida de operaciones y ningun gobierno realiza actos grandes sin afianzarse en la opinion de un pueblo capaz de comprenderlos y de ejecutarlo.

Con lo dicho queda definido el pensamiento de este artículo.

Los negociadores se han conducido con acierto y con inteligencia, es verdad; son merecedores por ello de la gratitud de la patria;

Sin embargo, los honores de la victoria, no corresponden á ellos personal y esclusivamente.

El pueblo de la República tiene tambien derecho á ceñir su frente con los laureles del triunfo.

Antes de ahora hombres de talento, de ilustracion y de esclarecido patriotismo, han discutido luminosamente la cuestion ¿y porqué no han arribado á un término conveniente?

A primera vista parece de difícil contestacion esta pregunta, pero posesionándose de ella con ánimo de descubrir la verdad, la respuesta es sencilla.

Era necesario que los pueblos de ambas Naciones se aproximasen un poco; que sientan en sus frentes el aliento recíproco; que se convenzan positivamente entre sí de todo el alcance de sus resoluciones firmes é inquebrantables; era necesario, en fin, que los paises se escuchasen, y se hablen la verdad y se comprendan, para recien llegar á un terreno en que pudieran acordarse en un propósito definitivo.

La patriótica literatura de la confraternidad entre los pueblos hermanos, que hemos recibido como un don precioso del pasado de luchas y sacrificios comunes en que hemos vivido, ha venido siendo un obstáculo para arribar al punto anhelado. Se requería otro enjuague.

Ha sido indispensable que la voz suprema é imponente de la defensa del derecho, se alce sobre las espontaneidades generosas del histórico sentimiento de la confraternidad americana, para que ambos paises se entiendan por el órgano de sus respectivos gobiernos.

El pueblo de la República quería y quiere la paz, pero tambien ha presentado los testimonios suficientes de que tambien quería que la paz se afianzara sobre el pedestal del decoro y la dignidad de la Nacion.

Las manifestaciones de opinion que se han sucedido en todas las Provincias argentinas, en los últimos tiempos venian impregnadas de estos nobles sentimientos.

Llegó el momento difícil en que el horizonte se enturbió con la proximidad de la tormenta que se alzó entre el Pacífico y el Atlántico.

El pueblo de la República y la prensa toda del país ocuparon un rol circunspecto y solemne, significando al Gobierno cuales eran sus anhelos y cual su resolucion decidida.

Sobre un terreno así preparado, el gobierno abrió operaciones.

Recogió instrucciones de la atmósfera que respiraba y dándoles cumplimiento, acaba de anunciarnos que la paz está firmada.

Por esto es que felicitamos al gobierno y á los patriotas que han servido de intermediarios en la negociacion.

Jamas un mandatario puede aspirar á mayor gloria, que á satisfacer las esperanzas y los deseos de sus mandantes.

Y entonces ¿porqué no hemos de decir sin recelo, que el pueblo de la República tiene una parte considerable en la victoria *que festejamos*?

¿Porqué hemos de decir simplemente que los negociadores han salvado á la Nacion y no hemos de afirmar al mismo tiempo que, la Nacion se ha salvado á sí misma de los desastres de una guerra, mediante la sábia y viril direccion que ha sabido imprimir á su criterio?

En este género de acontecimientos, existe una solidaridad estrechísima é indivisible, entre pueblos y gobiernos.

Ante ella apenas son perceptibles las personalidades.

Hay una entidad que se levanta sobre los hombres y esa entidad lleva por nombre, la razon pública.

La victoria adquiere mayores proporciones á medida que se la aproxima á la region popular y el gobierno aparece mas enaltecido, mirándolo condecido en esa atmósfera augusta, bendecida por la democracia.

El gobierno alejado de la opinion, es una creacion que carece del elemento vital; es un algo despreciable, raquítico, sin significacion ante el derecho que regula la accion de las colectividades políticas.

El gobierno que procede pulsando la opinion y sirviendo á sus propósitos sérios, es la realizacion del ideal que acarician las agrupaciones de los hombres amigos de la libertad.

Por el renombre del gobierno y por la honra del pueblo, hagamos surgir de su seno la luz de la victoria que hoy saludan con alborozo todos los argentinos.

Personalizarla, es empequeñecerla.

Entregarla á la solidaridad fecunda que nace de la accion combinada de pueblo y gobierno, es enaltecerla, ó mejor dicho, es colocarla en el terreno de la verdad y en esto precisamente consiste la gloria que en estos momentos se refleja sobre su frente la República Argentina.

Si se nos exigiese un justificativo ostensible de lo que decimos, lo ofrecemos muy concluyente en los siguientes hechos.

El gabinete de Santiago desaprobó los tratados firmados por el señor Barros Arana.

En el acto la prensa argentina se pronunció enérgicamente y todas las Provincias presentaron la protesta enérgica de sus sentimientos en favor de los derechos de la Nacion.

Todos pidieron el retiro de la Legacion Argentina existente en Chile.

Acaeció el apresamiento de la *Devonshire* y estan frescos los recuerdos de las impresiones públicas que despertó tal suceso.

¿Quién no pedía que nuestra escuadra se trasladase á los mares del Sud?

Se anuncia la paz, asentada sobre bases honrosas para ambos paises y la opinion se pronuncia unánimemente en su favor.

¿Quién no distingue en todos estos hechos una corriente viva, palpitante, patriótica y vigorosa entre los anhelos públicos y la accion del gobierno?

En presencia de ella y dominados por su prestigio magnífico, nosotros no podemos menos de saludar como victorioso al pueblo de la República, en los momentos en que festejamos el advenimiento de la paz.

Es su obra!

Y ha tenido la felicidad envidiable de ser fiel y lealmente interpretado por los que rigen sus destinos.

La obra de la paz no es la obra de un hombre: los negociadores han sido los intermediarios para trasmitir á dos gobiernos recíprocamente, el pensamiento de las naciones cuya causa representan como mandatarios.

Felicitamos á los negociadores, pero felicitamos tambien con orgullo y con satisfaccion íntima al pueblo argentino, que ha sabido colocarse decididamente en condiciones de zanjar la controversia, ya sea por la paz ó por la guerra.

Triunfo de la verdad

Los lectores de este diario saben ... hemos trabajado para que el pueblo ... de lo que ... trillan la arena electoral. [illegible]

[illegible]

¿En dónde están los movimientos de opinion que han provocado?

Esas pruebas democráticas no existen, porque las fracciones están solas, amarradas á sus aspiraciones.

No tienen bandera ni credo de principios y he ahí todo.

Nuestra propaganda ha herido de lleno estos temas, propiciándose la adquisicencia de la mayoria de las voluntades.

Algunos han combatido esta prédica honrada y patriótica, sosteniendo no solo la realidad de la existencia de los partidos, que nosotros negabamos, sino tambien la necesidad de su vida perdurable, como un elemento indispensable para el afianzamiento de la democrácia argentina.

Nosotros insistiamos é insistimos en que no son sino círculos sin base en el terreno de los principios y sin opinion en la masa popular.

Ahora vemos que los que ayer contradecian nuestra propaganda, se recuestan del lado de nuestra causa.

He aquí como se espresa un diario de la mañana en su número de ayer, hablando de las fracciones militantes, que ayer eran en su concepto verdaderos partidos de políticos, en la acepcion verdadera de las palabras:

La situacion política, es, pues, esta: ostensiblemente los partidos no hacen nada, pero se mueven activamente en silencio.

¿Por qué sucede esto?

Hay varias causas. La primera es porque los partidos están desorganizados, divididos, y combatidos en su mismo seno por fuerzas contrarias.

Tan impotente es hoy un partido, como el otro.

Los autonomistas no se sienten menos débiles que los nacionalistas (titulados).

Ninguno de ellos se atreve á confiar en las fuerzas populares, y por eso que los nacionalistas emprendan su propaganda contra los elementos oficiales presentes, los gobiernos electores, lo cierto es que su mayor felicidad se cifraría en tener de su parte los elementos oficiales ... [illegible] ... gobierno de provincia.

La otra causa es porque los partidos están esperando la palabra oficial y los hechos que produzcan los gobiernos.

La lucha se ha trabado por los partidos en las regiones oficiales. Es combate de intrigas, en que se emplean las promesas y un gran caudal de mentiras.

¿Y las entidades que así se perfilan pueden ser partidos de principios?

No: son pequeños círculos que se agitan lejos de la atmósfera popular.

Hemos querido hacer constar este triunfo de la verdad que prestigia y sostiene la propaganda constante é infatigable de este diario.

Hemos llenado nuestro objecto.

La verdad avanza victoriosa, aunque la jornada sea difícil.

Un ferro-carril

Vigorizando las fuentes de la produccion nacional, que forman la riqueza privada y pública, nos aproximamos á la conversion del papel depreciado.

La jornada es lenta, pero es segura.

Necesitamos asentar nuestra vida económica sobre las bases sólidas de la produccion propia, que espanta la pobreza, atrae el dinero estrangero y mata la sed y el hambre de nuestros voraces é insaciables gobiernos.

Poblar los desiertos y combatir la influencia abrumadora de las grandes distancias, he ahí la consigna de los obreros de buena voluntad.

Paises mas nuevos que el nuestro marchan rápidamente de victoria en victoria hácia una prosperidad cubierta de esplendor.

Les basta poseer tierras fértiles en abundancia, para complementar con éxito completo el programa de la creacion.

La poblacion y los caminos de fierro toman posesion de su propiedad natural en nombre del progreso.

Nosotros somos dueños de todos los elementos requeridos para distinguirnos en la geografía universal como una nacion próspera y feliz.

Y sin embargo, vivimos en una pobreza, que contrista y amilana al espíritu.

Decididamente esta es una situacion creada por fuerzas artificiales, á los ojos del pensador sério y concienzudo.

Y no hacemos una afirmacion arbitraria.

Puesto que tenemos valores naturales suficientes para levantar sobre ellos un pueblo próspero ¿porqué razon lo agovia la pobreza?

Desafiamos á los que nieguen la primera proposicion, *á que nos den una solucion satisfactoria* á la pregunta que queda formulada.

Esa pregunta es tremenda, porque ella prueba por sí sola, que aun no nos hemos preocupado con seriedad y firmeza, de realizar el plan que ha presidido á la organizacion de la República Argentina.

Hemos luchado mucho, hemos discutido demasiado; hemos derramado sangre en abundancia y *seguimos gastando el tiempo en debates inconducentes*, cuyo interés concluye en donde concluyen los intereses propios de los que los sostienen.

Entre tanto: el pais yace sobre el lecho que generosamente le ha tendido la naturaleza.

Pero este pais, que está como empleado cesante, tiene necesidad de comer, y el gobierno reclama á su vez el pan de cada dia.

¿De dónde sacarlo?

Las exigencias aumentan ... que los elementos de vida guarden la misma proporcion.

Los indios talan nuestros campos, agotan nuestras poblaciones fronterizas, y tienen usurpada á la civilizacion cerca de quince mil leguas cuadradas, y todo esto ¿qué importa?

Discutamos candidaturas presidenciales, se dice, que mas tarde proveeremos á nuestras necesidades.

He aquí la jurisprudencia con que se descifra la pregunta apuntada mas arriba.

Vease el porqué vivimos pobres y porqué nos encontramos aplastados bajo la influencia de una situacion artificial.

Nuestra manera de ser, es un enemigo infatigable de las fuentes de prosperidad nacional.

Continuamente estamos combatiendo esta grande y poderosa causa de los males que lamentamos todos los dias.

Por la misma razon miramos con gratitud y con simpatías toda idea que tienda á fomentar la riqueza pública, mediante la esplotacion de las riquezas de nuestro suelo.

Actualmente tramita por las oficinas del Gobierno de la Provincia, una peticion para construir un ferro-carril del Pergamino al Rosario.

La apertura de una línea férrea que ligue á Buenos Aires con aquella importante ciudad santafesina, responde á un pensamiento viejo y conocido en el pais y en el estrangero.

La Provincia hizo una concesion hace algunos años, la que no se ha llevado á debido efecto hasta ahora, á causa de motivos múltiples que se han atravesado en el camino de la negociacion.

Si la memoria no nos es infiel, en los últimos tiempos de la administracion del señor Casares se acordó una prórroga mas á los concesionarios.

En las sesiones del corriente año, el Congreso Nacional hizo otra concesion para la construccion de ese ferro-carril, pero bajo otra traza y bajo otro plan.

Su punto de arranque no debia ser Buenos Aires sino el puerto de Campana.

La peticion á que aludimos se aparta del programa de las anteriores concesiones.

La línea proyectada hoy, no tiene su punto de partida, ni en Buenos Aires, ni en Campana, sino en el Pergamino.

La base de este pensamiento es la prolongacion del Ferro-Carril del Oeste hasta aquel punto, obra que ya está ejecutándose.

Desde luego, reconoce una base sólida y la idea complementa el plan que el Directorio de aquella importantísima propiedad de la Provincia ha debido trasarse al resolverse á llevar los rieles hasta el Pergamino.

Para estudiar este proyecto, lo aislamos de los anteriores.

Bajo el punto de vista de su practicabilidad, el ferro-carril propuesto no puede menos que ser aceptado.

El ramal al Pergamino de la via provincial del Oeste, ha simplificado notablemente el ferro-carril interprovincial que desde tanto tiempo viene discutiéndose.

El trayecto del Pergamino al Rosario es muy corto, pero no es esto solamente lo que hay que tener en vista al estudiar la practicabilidad de la idea puesta en tela de juicio.

Es necesario darle su base económica y á todas luces, ella es bien firme.

La línea pone en comunicacion directa á Buenos Aires con la ciudad del Rosario y los wagones cargados, aquí, empalmando en el ferro-carril Central Argentino irian á Córdoba ... [illegible]

Aprovechando la via férrea del Oeste se pondria en contacto ... por ella, con el comercio del litoral.

¿Y qué importancia tendria para la Provincia la línea del Pergamino al Rosario?

Ella se descubre al primer golpe de vista.

El ferro-carril del Oeste transportaria toda la carga que vaya al Interior por la vía interprovincial ... el proyecto.

El provecho que reportaria la Provincia de Buenos Aires por este medio, no necesita de otra demostracion.

El ferro-carril del Oeste aumentaria su importancia y ... en una proporcion considerable.

[illegible]

Antes se ha considerado como un buen negocio la construccion del ferro-carril, ... de Buenos Aires y de Campana.

[illegible]

Por nuestra parte, nos felicitamos por la aparicion de pensamientos como el que nos ha inspirado este artículo, porque pertenece al número de los que una vez realizados harán la felicidad de este país.

SECCION LITERARIA

Las caras

ARTICULO HUMORÍSTICO

Hé aquí un asunto que, para corresponder al epígrafe del artículo, debe tratarse de frente.

Sin embargo, aunque parezca una contradiccion huirle la cara, voy á tomarle á soslayo: no sea que á cara descubierta se crea alguno en la precision de bajar los ojos.

Se me figura que esta idea inofensiva puede convertirse en mi daño; porque tanto puedo empeñarme en buscar el perfil, que concluya por tratar el asunto de través.

De todas maneras, para consuelo de los demás y facilidad mia, debe considerarse que, segun el epígrafe del artículo, el asunto puede tener dos caras; y tanto podrá ser filosóficamente literario, como literariamente filosófico.

Verdad es que esas dos caras pueden reducirse á ninguna; por ejemplo, si tiene la desgracia de salir con dos caras bobas.

Yo no conozco nada de que se haya abusado tanto como de las caras para poner motes á los demás.

Desde el lisonjero apodo de cara de ángel hasta el poco halagüeño de cara de demonio, hay una série numerosa de aplicaciones más ó menos justificadas, pero más lógicas en cuanto que están más á nuestro alcance.

Respecto á las dos caras que forman la antítesis precedente, puede ... todos los que hablan de ellas no las han visto mas que pintadas y eso por artistas que se inspiran en lo humano, para hacer el trasunto de lo sobrenatural.

Así salen ellas frecuentemente las caras de los ángeles: casi todas adolecen de la fisonomía que va á tener este artículo ... la de las caras bobas.

Sin embargo, me decido á abordar el asunto *descaradamente*: no sé si con este adverbio de modo habrá manera de que tenga el artículo fisonomía propia.

Hay una frase vulgar, que goza de no pequeña reputacion entre las gentes crédulas, por la que se establece de una manera decisiva que *la cara es el espejo del alma*.

Esto debe dar á entender que por un esfuerzo centrífugo del espíritu, que no se encuentra encerrado á su gusto dentro del contorno corporal, el alma se asoma á las narices y causa el desarrollo de este órgano importante, á la vez que hunde ó abulta las mejillas y deprime ó enarca la frente.

La esplicacion extravagante que acaban VV. de oir, de este conocido adagio, no puede echarse de disparatada. Otra, que reconoce el mismo fundamento, ha pasado el mundo, como señora de la verdad, elevando á ciencia infalible el reconocimiento de las prominencias del cráneo.

Esto me sugiere una dolorosa reflexion.

Si el alma por sus tendencias fugitivas se escapa siempre á la superficie, el corazon del hombre debe estar vacío, como sucedería si las gentes viviesen *siempre asomadas á los balcones*, indudablemente las casas estarian desocupadas.

Recapacitemos, sin embargo.

Bien puede concederse á ese proverbio los honores de sentencia con la ligera adicion siguiente: «el que mira á la cara ve siempre el espejo por el lado del azogue.»

De esta manera salvamos la veracidad del adagio y le hacemos más trascendental aún, porque damos por sentado que la reflexion del espejo traslada la imágen al terso cristal de la conciencia, ni mas ni menos que lo que sucede en los espectros luminosos.

La conciencia escondida en los recónditos senos del espíritu nunca sale á la cara.

Por eso se ven tantas caras de baqueta.

Este modismo que se me ha escapado de la pluma debe sufrir una importante variacion, más propia del siglo en que vivimos y más en consonancia con sus inventos.

A la denominacion de cara de baqueta sustituiria con grandes ventajas, en cuanto á la propiedad de la idea, la cara de cautchouc.

El cautchouc, con la misma falta de transparencia y de porosidad que aquella ruda piel, tiene condiciones de elasticidad más adecuadas para representar la movilidad mecánica de una cara que no baña la luz del sentimiento.

Queda, por tanto, que á las caras inalterables al vivo influjo de los *sentimientos* de la conciencia, deberá llamárselas en adelante caras de cautchouc.

Me parece que esta idea no vá á tener séquito, porque zahiere á las caras que están hoy mas en boga.

La preciada coqueta, cuyos ojos iluminan los destellos de un arte diabólico, cuyos encendidos labios se entreabren para dejar paso al aliento de la mentira, cuya fisonomía, dócil á su voluntad, jamás retrata un sentimiento verdadero, no puede consentir, ni sus cándidos adoradores tampoco, que se la llame cara de cautchouc.

El tanto político que hace de la impasibilidad de su semblante un auxiliar en las reñidas lides á que *se entrega, no puede tolerar, ni la cohorte de parásitos* que le cerca tampoco, que se le llame cara de cautchouc.

El hombre de mundo, que, si trata rastreramente los negocios de la vida, no deja en cambio subir á su rostro el rojo color en que se tiñe su conciencia, no puede querer que esa ciencia de vivir le atraiga el sobrenombre de cara de cautchouc.

Ante estas graves consideraciones casi quisiera borrar lo que llevo escrito, pero me sostiene una consoladora esperanza la de contar con el asentimiento de los hombres de bien.

Hé aquí una pequeña especie que tiene cara casi por milagro; porque siempre se le está cayendo, aunque no sea más que de vergüenza, ante el descaro de los demás.

Esta reflexion me ha sugerido el siguiente aforismo.

El hombre más *descarado, es el hombre de dos caras*.

La prueba de esta clara verdad consiste simplemente en que á semejantes hombres nunca se les puede hacer *dar la cara*, porque *no tienen cara para ello*.

A pesar de tan patentes demostraciones se ha querido que la cara sea la síntesis de la parte moral é intelectual del género humano.

Se vé por primera vez á un hombre desconocido y se le califica inmediatamente por la cara.

Bien puede ser el pícaro más redomado: él alcanzará la confianza de todos como las gentes den en decir que tiene cara de hombre de bien.

Los truhanes se han dicho á sí mismos con una perspicacia feliz: si no podemos dar á nuestras fisonomías un aire de bondad, démosela de mistiquez y tenemos ganado el pleito.

Este pleito se gana siempre con costas y sale á la cara de los demás.

Sin embargo de tan duros escarmientos, el mundo no ha dado un paso adelante.

Cuando los hechos de un hombre burlan el pronóstico, no se muestra aquel confundido sino admirado, y condensa la expresion de su sentimiento en la siguiente frase sacramental:

«Nadie lo diria al verle la cara.»

Este deleznable raciocinio parece fundarse por regla general en la mayor ó menor correccion de las facciones.

El principio es falso, pero no puede negársele la buena apariencia.

Sin embargo, todos VV. saben que las apariencias engañan, y la demostracion de esta verdad práctica es el objeto de este artículo.

Más contradictorias é inexplicables resultan otros de los modismos fisonómicos, entronizados como esencia de la verdad.

Con la frase vulgar *cara de pocos amigos* ha querido significarse un aspecto desabrido y huraño, ó la expresion feroz de unas facciones duras.

Una sola observacion basta á destruir este supuesto.

La virtud es la que en el mundo tiene menos amigos, y nadie, sin embargo, podrá poner en tela de juicio su belleza.

Tan falsa como la idea del anterior modismo es la de la aplicacion de *cara de hereje*, salvo si se contrae á la cara que pudiera ponerse en la hoguera.

Aparte de la fealdad de la herejía, el más contumaz puede ostentar una angelical belleza. La prueba es fácil: la contumacia de Luzbel tuvo principio antes de la pérdida de su hermosura.

Otra de las caras parecida en cierta manera á las anteriores es la *cara de perro*. Su significacion amengua la estimacion concedida á ese noble ser, que el mundo todo ha adoptado como símbolo de la fidelidad.

En este sentido conozco muchos enamorados que preferirian que el dulce objeto de su cariño tuviera cara de perro.

Al soltar esta frase me ha asaltado una idea que no me permite continuar, porque de ella ha ... el convencimiento de que con la lectura de este artículo les hago echar á VV. el dia á perros.

Voy á resumir, por tanto, con el corolario siguiente:

«Las caras no sirven más que para extraviar el juicio de la conciencia.»

Noe Laiff.

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIALES

Salta, Diciembre 10 de 1878—Señor Vice Presidente de la República ... por las noticias que V. E. me comunica sobre nuestra cuestion con Chile. Son verdaderamente satisfactorias para la paz y el progreso de ambas repúblicas.

Saludo á V. E.—*Juan Solá, Gobernador.*

... Diciembre 11 de 1878—A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. D. Manuel A. Montes de Oca—He tenido el honor de recibir el despacho de V. E. ... [illegible]

Este acontecimiento es honroso para la América del Sud, porque demuestra á las viejas naciones del mundo que hemos adelantado en civilizacion y cultura y que sabemos resolver nuestras cuestiones por medio de la discusion razonada y tranquila, antes de recurrir al medio estremo de la fuerza.

Felicito á V. E. y á su Gobierno por este gran suceso que ha sido recibido en esta Provincia con señaladas é inequívocas demostraciones de regocijo.

Saludo á V. E.—*Ramon Febre, Gobernador.*

Córdoba, *Diciembre* de 1878—Las 5 38 p. m.—*Al señor Presidente de la República, Dr. D. Nicolás Avellaneda*—OFICIAL—El pais se mantuvo sereno por la primera vez, en presencia de una amenaza estrangera. Confiaba en su gobierno. V. E. ha probado que tenia razon. El derecho destruyó la barbarie, mientras que nuestra diplomacia asegura la paz exterior.

Hay de sobra para la gloria de un gobierno. Lo aplaudo y lo saludo.—*C. Bouquet*—Ministro de Hacienda.

Montevideo, *Diciembre* 11—*Victorino José Cabral, á S. E. el Dr. D. Nicolás Avellaneda, Presidente de la República Argentina.*—Como argentino, felicito á V. E. por el triunfo obtenido al conseguir se someta al arbitrage la cuestion de límites pendiente con Chile.

Parecia que dos pueblos ligados en una época gloriosa iban á decidir por medio de las armas sus pretenciones y que la idea civilizadora de sujetarla al arbitrage desaparecia, pero felizmente ha triunfado la razon en aquellos que se oponian á que tal pensamiento se llevára á efecto, cabiéndole en este caso á la República Argentina la gloria, por la cordura con que ha tratado la cuestion y ... en el terreno de la discusion ha probado y justificado sus ... derechos hácia la Patagonia y demas tierras disputadas.

La solucion dada, acredita que los lazos de union formados por el gran San Martin, entre Argentinos y Chilenos, no se han roto, cabiéndoles á los buenos que han contribuido á que se llevára á efecto la paz, el haber evitado la fusion de sangre y el aniquilamiento de dos pueblos hermanos.

Mendoza, *Diciembre 10.—á las 4. 40 p. m.—Al Presidente de la República*—Recibí telégrama circular de V. E. anunciandome quedar afirmada la paz con Chile. Felicito á V. E. de todo corazon por esa solucion tan deseada como necesaria. Con la paz, afianza V. E. crédito y porvenir venturoso para la patria y Clark podrá al fin llevar el ferro-carril hasta los Andes.

Repito á V. E. mis mas sinceras y entusiastas felicitaciones. *Civit*, Senador.

PARTICULARES

Paris, *Diciembre* 9. De conformidad con las conclusiones del informe de la comision de investigacion, la cámara de diputados acaba de invalidar la eleccion del duque Decazes, quien habia saindo electo diputado por el distrito de Puge, Thouners en las elecciones de Octubre 14 de 1877.

Lóndres, *Diciembre* 9. El «Foreign Office» ha recibido la noticia oficial de que la mision rusa ha salido de Cabul.

La actitud de Sheere Alí sobre este punto aumenta las probabilidades de suspension de las hostilidades.

Valparaiso, *Diciembre* 10. 5 p. m. El tratado entre Chile y la República Argentina, fué unánimemente aprobado en la sesion de hoy del Consejo de Estado.

El tratado será sometido al Congreso, mañana!!

BOLETIN DEL DIA

Represalias. Ponemos en conocimiento del Presidente del Departamento de Ingenieros de la Provincia, que á nuestros agentes noticiosos se les niega todo dato que solicitan y que tiene relacion con esa oficina.

Segun se nos ha hecho entender se ha adoptado esa medida, á causa de las observaciones y denuncias que algunas veces ha hecho LA PRENSA al Inspector de ferro-carriles, cuando ha denunciado irregularidades y abusos en las empresas.

Al hacer saber al Sr. Presidente lo que arriba decimos, es con el objeto de pedirle que tome las providencias que crea convenientes para que desaparezca la hostilidad que se hace á nuestros noticieros, pues de lo contrario haremos valer nuestros fueros en la forma y manera *que corresponda*.

Por otra parte, las observaciones que ha hecho este diario respecto del servicio de ferro-carriles han sido por demas justas.

La prueba está en que pocos dias despues de publicadas se han tomado medidas para hacer desaparecer las irregularidades y deficiencias denunciadas.

De paso agregaremos *que aun queda mucho por* decirse y hacerse.

Cámara de Diputados. Ayer se reunió esta Cámara en número bastante creido, lo que prueba que ha causado su efecto la última resolucion que se tomó, disponiendo que los que no asistiesen serian llevados por la fuerza pública.

Se leyó la nota del Senado remitiendo la ley de Presupuesto con las *modificaciones introducidas*.

El Diputado Moreno tomó la palabra ... adoptar las resoluciones del Senado y entre las cuales se hallaba la supresion completa de las partidas para la Universidad y otras reparticiones públicas.

Le siguió en la palabra el Diputado don Hector Varela, el que dijo que el Senado pretendia ejercer paternidad en todas las cuestiones sobre la Cámara de Diputados, dándole lecciones que no debia aceptar, pues que esta se encontraba talvez en mejores condiciones que aquel, en cuanto á su altura intelectual.

Que ni siquiera las canas podian ejercer dominio, pues el Senado estaba *compuesto de jóvenes tambien*.

Concluyó proponiendo que se rechazase en globo las modificaciones introducidas.

Este temperamento no fue aceptado y entonces se votarse por capitulos.

El resultado ha sido que la mayor parte de dichas modificaciones no han sido aceptadas.

Cumplimiento de un gobierno. El Gobierno de Entre Rios, ha dirigido una nota al de esta Provincia, dándole las gracias por el regalo que se le ha hecho de un puente de hierro, con la prévia autorizacion de la Cámara de Diputados.

El Gobernador Febre dice al Dr. Tejedor, que ese gobierno se encontrará complacido al hacer conocer á la Legislatura de aquella provincia el acto de *desprendimiento de nuestro gobierno*.

La rapiña en los templos. No solamente en las boca-calles oscuras se encuentran caballeros de industria.

Los templos son tambien un teatro apropiado para las gentes que viven de lo ageno.

Las señoras que concurren á las iglesias acostumbran llevar sillas para su comodidad y allí las dejan creyéndolas *seguras*.

Sin embargo, no sucede así.

Las tales sillas desaparecen y en una cantidad considerable.

Algunas señoras tienen la precaucion de amarrar sus sillas con cadena y candado á los bancos, pero ni aun así consiguen asegurarlas, porque las cerraduras son falseadas, las cadenas rotas por los industriales *místicos*.

Se nos refiere que en una de las iglesias parroquiales no le han dejado al cura en que sentarse.

¿No habría algun medio de perseguir á *los aficionados* á los asientos agenos?

Los sacristanes son buenos elementos para ejercer esa policía.

Sociedades anónimas—Este es el tema que ha desarrollado el jóven estudiante de nuestra Universidad D. Guillermo Lacroze, en su tésis para optar el grado de doctor en Jurisprudencia.

El tema es árido y exige preparacion y estudio para abordarlo con éxito.

La lectura que hemos hecho del trabajo del Dr. Lacroze, nos ha persuadido que lo ha tratado el punto con éxito satisfactorio.

Es un libro de 60 páginas, pero que encierra todos los principios del derecho moderno que presiden las sociedades anónimas consideradas jurídicamente.

El Dr. Lacroze ha llegado triunfante al término de su carrera.

Movimiento intelectual—En estos últimos dias la Facultad de Derecho ha acordado los títulos de suficiencia para que se incorporen al foro argentino, á un número considerable de jóvenes formados en la Universidad.

Tenemos á la vista dos folletos, escritos uno por D. José Pomares y el otro por D. J. Camilo Gutierres, con los que han optado al grado de Dres. en Jurisprudencia.

El Dr. Pomares ha tratado una cuestion civil, que es un caso judicial pendiente actualmente de la resolucion de uno de los Tribunales de Apelacion de esta capital.

El título de su tésis es este: «Venta de los bienes de menores», materia importantísima, que tiene aplicacion diariamente en los debates judiciales.

Su autor ha dilucidado el tema con mucho acopio de leyes y de doctrinas jurídicas, que lo hacen de interés para el gremio á que han entrado.

El Dr. Gutierres ha encarado una cuestion delicada, difícil y muy debatida en este país.

Ha escrito sobre el derecho que tiene el Poder Federal para intervenir en las Provincias, precediendo á un discusion con un estudio del derecho de intervencion internacional.

Es satisfactorio ver dedicarse á las inteligencias jóvenes á trabajos de esta naturaleza.

Hemos recorrido á la ligera los capítulos referentes á la intervencion del Gobierno Nacional en los Estados y hemos visto que el jóven abogado se ha posesionado del terreno en que debe discutirse el tema difícil que ha abordado.

Es un trabajo útil.

Tarifa de avalúos—Se ha espedido ya la Comision ... Ministro de Hacienda ... [illegible]

bien de esas innovaciones dada la pericia y honorabilidad de los autores de ella.

«Antes de concluir este breve informe sobre el trabajo llevado á cabo, la Comision cree de su deber hacer presente á V. E. ciertas anomalias que se notan en las leyes de impuesto á fin de que en oportunidad se sirva recabar del Soberano Congreso la conveniente reforma.

«La ley de Aduana impone derecho de esportacion á los cueros, carne, sebo, etc., mientras que deja de libre esportacion al ganado en pié. En esto hay un verdadero contrasentido, puesto que, se grava el mismo artículo de libre esportacion cuando el ha sido beneficiado en el pais, hay justicia pues, para que tambien el ganado en pié pague derecho de esportacion.

«La Comision cree tambien que seria conveniente se dicte la ley Draboback como un medio seguro para el fomento de las industrias del país.»

Al pié de este informe, ha recaido el decreto del caso, aprobando la tarifa proyectada por los Vistas de Aduana, con las modificaciones propuestas por la Comision.

H. S. B.—Estas son las iniciales del nombre de un caballero inglés que desea contraer matrimonio con una argentina.

En dias pasados publicó LA PRENSA un aviso de aquel señor, en que pedia que la dama argentina, que encontrándose en las condiciones allí designadas, deseace compartir con él su suerte, se dirijiese á esta imprenta á las iniciales H. S. B.

Ayer ha enviado una esquela á la Administracion del diario, preguntando si no se le habian dirijido algunas contestaciones, y como esto no ha sucedido, nos apresuramos á satisfacer su lejítima curiosidad.

Aparte de esto, nos interesamos en dar la mayor circulacion posible á su aviso, llamando sobre él la atencion de las lectoras que no lo hayan leido, por medio de estas líneas.

Escuelas de la Piedad. El 22 del corriente, tiene lugar en el teatro *Goldoni*, la distribucion de premios de las escuelas públicas del distrito de la Piedad.

Exámenes de maestros—La Direccion de Escuelas ha fijado como término para recibir solicitudes en demanda de Exámenes de maestros el 15 del actual.

Pasada esta fecha, no se admitirán reclamos.

Los exámenes á que nos referimos se efectuarán en el próximo mes de Enero.

Harinas. Mañana probablemente podremos dar cuenta á nuestros lectores, sobre el resultado que haya dado la inspeccion de las harinas ordenada por la Corporacion Municipal.

La Comision nombrada al efecto, trabaja con actividad, para no dar lugar á que en los molinos y otros depósitos se haga desaparecer la harina que pueda existir de mala calidad.

Legacion Británica. El Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido del representante del Gobierno Británico la siguiente nota felicitándolo por el arreglo de la cuestion con Chile.

Legacion de S. M. B. BUENOS AIRES, DICIEMBRE 11 DE 1878. *Señor Ministro.* Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. del 9 del corriente, haciendome saber que una convencion basada en el art. 39 del tratado de amistad de 1856, habia sido firmada el 8 del corriente en Santiago, por los Plenipotenciarios de los gobiernos Argentino y Chileno.

V. E. me hace saber, ademas, que la resolucion de estas cuestiones se sometera á un arbitramiento basado en el principio del *uti possedetis* de 1810 y que mientras tanto, se ha establecido una jurisdiccion provisoria que no confiere á la República Argentina derecho alguno sobre la costa del Sud del Océano Atlantico y que no lo concede á la República de Chile sobre el Estrecho de Magallanes.

V. E., observa con razon, que un arreglo tal de cuestiones pendientes, equivale á comprobar poderosamente el deseo que abrigan ambos gobiernos respectivamente, en el sentido de poner término á un desacuerdo que se habia declarado entre ellos, de una manera moderada y pacífica. Me sera grato cumplir con los deseos de V. E., al poner en conocimiento de mi Gobierno este convenio internacional, el que se graba ha de conducir tan eficazmente al mantenimiento de la paz, y estoy desde luego seguro que ha de recibir con júbilo el anuncio de una transaccion que promete aquietar de un modo tan satisfactorio un manantial de desagrados entre dos países hácia los que se siente animado ese gobierno de tan buena voluntad.

Y á fé que el camino adoptado por V. E. en la direccion de este delicado é importante asunto será ciertamente acogido benevolamente y aprobado por todo gobierno amigo y que desée el bienestar de la República Argentina, quienes habian contemplado con sentimientos de hondo pesar cualquiera ruptura y apelacion á las armas entre dos Repúblicas hermanas, cuyos destinos parecen estar tan íntimamente ligados por su comunidad de orígen é idioma, así como por sus recuerdos históricos.

El principio del arreglo de contiendas internacionales por medio del arbitramiento, ha sido sancionado en estos últimos años y en casos notables por los Gobiernos de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos de América, y eso aun que en lo mas mínimo se afectara el honor y la dignidad de las naciones interesadas—es un principio que ha sido hallado muy eficaz, para el arreglo de toda mala inteligencia que amenazara perturbar la armonía y las buenas relaciones que entre ellos existieran.

Atrevome, pues, á manifestar el sincero deseo de que V. E., al seguir el sabio ejemplo de dos tan poderosas naciones, pueda recoger el fruto de ello y gozar de la satisfaccion de ver coronados sus esfuerzos patrióticos del éxito mas cabal.

Aprovecho la oportunidad, para reiterar á V. E. las seguridades de mi alta consideracion.—*Francisco Clare Ford.*

A S. E. el Sr. Dr. D. Manuel A. Montes de Oca, Ministro de Relaciones Exteriores.

Legacion del Imperio Aleman en el Rio de la Plata. BUENOS AIRES, *Diciembre 10 de 1878. Sr. Ministro:* He tenido el honor de recibir la nota que V. E. ... anunciándome que se han concluido en Santiago entre los Plenipotenciarios de la República Argentina y Chile, arreglos de las cuestiones pendientes entre ambos paises.

No dejaré de comunicar inmediatamente á mi Gobierno tan fausto acontecimiento, que contribuira poderosamente al bienestar y desenvolvimiento de los dos paises enalteciendo su importancia ante el mundo entero. Suplico á V. E. se sirva presentar desde ahora mis felicitaciones respetuosas á S. E. el Sr. Presidente, aceptando V. E. la espresion de mis sinceros placemes por haber estado reservado á su Ministerio allanar por un hecho tan feliz como memorable esta cuestion, que durante tanto tiempo abrumaba al pais.

Con tal motivo me es grato reiterar á V. E. la espresion de mi mas distinguida consideracion. *Holleben.* A S. E. el Sr. Ministro de R. E. Dr. D. M. A. MONTES DE OCA.

Legacion de los E. U. BUENOS AIRES, DICIEMBRE 10 DE 1878. *Señor Ministro:* Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. del nueve del corriente haciendome saber que todas las cuestiones pendientes entre la República Argentina y Chile han sido satisfactoriamente arregladas en Santiago por los Plenipotenciarios de los respectivos Gobiernos sobre la base del art. 39 del Tratado de Amistad de 1856.

Aprovecho gustoso esta ocasion para felicitar á S. E. el Sr. Presidente de la República y á V. E. por haber sido la parte lo que ha alcanzado la victoria, por la moderacion y firmeza que ha mediado sin mengua para el honor ó la dignidad, y me permito asegurar á V. E. que mi gobierno ha de recibir la nueva con la misma satisfaccion que me ha de caber á mí al comunicarle el feliz éxito.

Tengo el honor de reiterar á V. E. mis mas altas consideraciones. *Tomas O. Osborn.* A S. E. el Sr. Dr. D. M. A. Montes de Oca, Ministro de R. E. de la República Argentina.

El gobernador de Entre-Rios. Llegó ayer á esta ciudad el gobernador de Entre-Rios Dr. D. Ramon Febre.

Progreso en Dolores—*La Patria* de aquella localidad, aludiendo al progreso creciente que allí se siente, dice lo siguiente:

Prueba de ello la tenemos ya en lo que pasa en esta ciudad.

La construccion de un gran Molino á vapor, teniendo adherido á él la fabricacion de alcoholes, queso, criadero de cerdos con los residuos, etc, etc, es ya un hecho consumado.

La fundacion de una Sociedad Agrícola-industrial y de colonizacion está en camino de realizarse, pues, circulan ya las invitaciones para la primera reunion.

El «Canadian»—Ayer llegó este vapor inglés procedente de Glasgow y el Havre, conduciendo con destino á este puerto un corto número de inmigrantes.

Oficina de trabajo—Esta Oficina dió colocacion en el dia de ayer á veintisiete inmigrantes de los cuales 14 salieron á la campaña y los restantes se distribuyeron en la ciudad.

«Cabo de Hornos»—Esta corbeta nacional de guerra, parte hoy con destino á Santa Cruz conduciendo víveres para los buques de la Armada Nacional que se encuentran en aquel punto.

Felicitaciones—El Gobierno Nacional á mas de las felicitaciones que se le ha dirijido por las legaciones de Estados-Unidos, Inglaterra y Alemania, que publicamos en otro lugar, por el arreglo de la cuestion con Chile, ha recibido otras en términos análogos de los representantes de los gobiernos del Paraguay y Austro-Húngaro.

Colonias—El Gobierno Nacional ha aprobado la propuesta presentada por D. José Gazzano é hijo para proveer de víveres á las colonias «General Alvear» y «San Javier».

Tambien han sido aceptadas las propuestas presentadas por D. Emilio Funes y los señores Odena y Pichot, el primero para la provision á la colonia «Caroya» y el segundo para la colonia «Resistencia».

Pension—Se ha concedido pension de sueldo íntegro á la señorita Maria Carreras, hija del sargento mayor de marina D. Pedro J. Carreras.

Solicitud de baja—El Comandante D. Eliseo Acevedo, gefe del regimiento «Guardia Provincial» ha solicitado su baja y completa separacion del servicio.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachará hoy por el vapor *Proveedor* una remesa de inmigantes agricultores con destino al Rosario.

Hotel de Inmigrantes. Están para terminarse los trabajos de refacciones y composturas que se están practicando en el Hotel de Inmigrantes.

Antenyer por la tarde el Ministro del Interior acompañado de varios señores visitó este establecimiento, habiendo salido muy satisfecho de las mejoras introducidas.

El "Patagonia"—Ayer llegó este vapor procedente de Burdeos y escalas conduciendo con destino á este puerto veintiocho pasageros de 1ª clase, veinticinco de 2ª y ciento setenta y ocho de tercera.

Dicho vapor regresará al puerto de su procedencia el 20 del corriente.

Hospital flotante—En conformidad al decreto del 2 del corriente, en breve quedará definitivamente establecido el hospital flotante, para que sean curados allí los que se enfermen en los buques cuarentenarios.

El estudiante de Medicina D. Mario Cornero ha sido nombrado Practicante Mayor de ese hospital.

Peones—De Córdoba se ha pedido á la Comisaría General de Inmigracion sesenta peones, á los cuales se les abonará de 10 á 15 pesos bolivianos mensuales, casa y comida.

Todos los que necesiten trabajo pueden dirigirse á dicha oficina.

Faro—Se encuentra desde ayer definitivamente establecido en Punta de Indio el ponton *Vanguardia*, que servirá de faro en dicho paraje.

«De Ruyter»—Ayer llegó este vapor procedente de Amberes, conduciendo con destino á este puerto un corto número de pasageros y carga.

Telégramas de felicitaciones—La mayor parte de los congresales residentes en las provincias del Interior, han dirigido telégramas de felicitaciones al Presidente de la República á propósito del arreglo satisfactorio entre los gobiernos argentino y chileno.

Ascensos—Esta semana saldrán de la firma del Presidente de la República, los despachos dando ascensos á los oficiales del Regimiento 6º de caballeria de línea.

El cacique Pincen—Algunos cólegas anuncian que antenoche habia llegado el cacique Pincen.

Esto no es exacto, pues segun se nos informa anoche recien era esperado, con la probabilidad que hasta hoy no llegase.

Un banquete—Una persona venida del Rosario nos refiere que un número considerable de vecinos distinguidos del Rosario, se habian puesto de acuerdo para dar un banquete al Dr. D. Estanislao S. Zeballos.

El jóven escritor santafecino es sin duda merecedor á estas muestras de simpatías que le ofrecen generosamente sus comprovincianos.

La mina San Pedro—Por telégramas recibidos de la Rioja, se sabe que se ha hecho un alcance importante en la mina *San Pedro* del mineral *Famatina*.

Esa mina es la propiedad mas valiosa de la Empresa Galvan y compañía, que es conocida en esta capital.

De ella se alimenta la Fundicion de cobre de Copayan, perteneciente á esa empresa, cuyos productos se llevan á Inglaterra.

Hasta ahora la ley de cobre de los metales extraidos oscilaba entre 17 y 20 por ciento.

Los telégramas aludidos avisan que á 62 metros de profundidad se ha tropezado con una veta de metro y medio de ancho, firme y abundante, cuya ley es de 80 p%.

Los conocedores de estos negocios saben que el hallazgo importa una verdadera riqueza.

Esos metales pueden esportarse en bruto á Inglaterra con un provecho generoso.

El alcance ha causado sensacion en el gremio minero de *Famatina*.

Colonia Chubut—El Comisario General de Inmigracion, Sr. D. Juan Dillon, recibió ayer una carta de Inglaterra en la que se le participa que un gran número de colonos de los establecidos en la colonia Chubut han escrito á sus familias existentes en Europa participando los adelantos y beneficios obtenidos en poco tiempo en esa colonia, haciendo notar á la vez las conveniencias que reportarian los que viniesen.

La Colonia Chubut cuenta actualmente con 800 habitantes.

Las cosechas de trigo han sido bastante abundantes en este año. Se ha adelantado á cosechar, segun informes remitidos á la Comisaría de Inmigracion, 1,500 toneladas de trigo.

Nuevas colonias—El Comisario General de Inmigracion ha celebrado una conferencia con el *Ministro de la Guerra*, á fin de arbitrar los medios de establecer nuevas colonias con los indios prisioneros y con los que en adelante se tomen.

Temperatura de Buenos Aires. Hé aquí su estado en el dia de ayer

En el patio del Colegio Nacional

Dia 11	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	767.35	766.8?	766.6?
Termómetro centigrado	12.4	19	15.1
Direccion del viento	E.S-E	E	E

El barómetro marca *buen tiempo*.

SECCION DE SOLICITADAS

Una importante declaracion médica. Los médicos mas distinguidos aseveran que cuando el Aceite de Hígado de Bacalao es puro, no tiene igual en la medicina como remedio para males crónicos de los órganos pulmonares, el hígado, y los musculos. Dificultad habia, en un tiempo para obtenerlo puro y sin mixtura, ésta fue obviada con la introduccion de Aceite de Hígado de Bacalao puro de Lanman y Kemp.

Los profesores de la medicina admiten este hecho y recetan este artículo, tan esmeradamente preparado, para casos de reumatismo crónico, gota, males escrofulosos obstinados, indigestion crónica, debilidad general, y todas las molestias incidentes al pecho y los pulmones, siempre con los resultados mas satisfactorios. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

«Habitantes del Chaco»—Se previene á los antiguos miembros de esta sociedad que no asistieron á la Asamblea que tuvo lugar el dia 27 de Noviembre pasado, que para ser considerados como tales deben presentarse y ser nuevamente aceptados por la Comision directiva que se reunirá hoy Jueves 12 del corriente de 8 á 10 de la noche en la calle Santa-Fé 170. BUENOS AIRES, DICIEMBRE 10 DE 1878. *La Comision.*

Delicado refresco de verano

Viértase una copita de HESPERIDINA dentro de un vaso y agréguese azucar y agua á voluntad.

Puede hacerse una modificacion muy buena sustituyendo *por el agua la soda ó Ginger Beer helado.* N10 v10D.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio. Diciembre 11. Mayor actividad aun que ayer hemos tenido en las operaciones á oro sellado, el total de las realizadas ascendió á la importante suma de pfts. 1,143,041.

Tenemos repetidos ejemplos de una actividad semejante, toda vez que se produce en el precio del oro un movimiento acentuado de alza ó baja.

En cuanto á hoy hemos tenido ... [illegible] ... de ayer.

Decíamos en nuestra última hora de ayer que la plaza quedaba bastante desmoralizada y que el pequeño movimiento debajo iniciado, podria hacer algun camino, siempre que tomaran alguna actividad las operaciones en frutos y provocarán una alza en el mercado de giros.

Es precisamente lo que vá sucediendo; si bien el tipo de los cambios se mantienen invariables hasta este momento, son tipos puramente nominales, pues nada se hace á causa de la abstencion de los tomadores y este es un síntoma de una próxima elevacion en los cambios.

Este hecho que la especulacion prevee, por una parte, y las ventas que han continuado haciéndose para el Sábado y fin del mes en la calidad de disponibles, han producido la baja de oro.

Las ventas al contado ascendieron á $f. 66,041 los precios fluctuaron entre 32.60 y 32 50 y cerró á 32 55.

Para el Sábado se hicieron $f. 225000 entre los límites de 32.60 y 32.50; cerró lo mismo que al contado á 32.55.

Las ventas para fin del mes alcanzaron á $f. 737,000, para esta fecha se hizo hasta 32.65, cerró á 32.55.

Para fin de Enero se vendieron $f. 95000 á 32.50 y 32.55.

Se vendieron tambien $f. 20,000 para 28 de Febrero á 32.50.

He aquí el resumen de las transacciones realizadas

Al contado ps. f. 66,041 á 32-60.32-50.32-55.32-60.32-55.32-50.32-55.

Diciembre 14 " 225,000 á 32-60.32-55.32-50.D.32-55.32-60.32-55.D.32-60.32-60.32-55.E.32-50.32-50.32 55.

" 31 " 737,000 á 32-50.32-55 32-60.D. 32-65.32-60.32-55.E.32-50.32-55.32-60.32-55 D.32-60.32-55.32-60.E 32-55.32-60.32-55.32-60.32-55.32-60.32-55.32-50.32-55.

Enero 31 " 95,000 á E.32 50.32-55.32-50.32 55.

Febrero 28 " 20,000 á 32-50.

pfs. 1,143,041

Despues de hora tuvo el oro algunas alternativas pero manteniendose siempre dentro de los límites establecidos durante la hora oficial, á las cinco de la tarde quedaba bastante flojo con abundancia de vendedores a 32.55 y compradores a 32.50 solamente.

Títulos diversos de crédito. Las Cédulas Hipotecarias van afirmandose cada vez mas, se negociaron hoy $f. 16000 de la Série A á 87 1/8-87 1/4-87-87 1/8.

Billetes de Tesorería Nacional. Siguen bien sostenidos, se vendieron $f. 3358 á 74 1/2.

Acciones del Banco Nacional. Sin operaciones al contado para 31 de Diciembre se realizaron 50 acciones a 63 1/4 disponibles.

Acciones de Puentes y Caminos: Sin operaciones; el dia 9 se cotizaron á 74 p%.

Primitiva Compañía del Gas. No conocemos operaciones, pero estan ofrecidas a 1700 $ mjc.

Fondos Públicos Nacionales: Sin transacciones, el 26 del pasado se cotizaron á 55½.

Billetes del Banco Nacional. El de Noviembre 22 se hicieron á 31.20 con el oro á 32.10.

Bonos Municipales de 1874. El dia 6 del pasado se hicieron á 80 1/2 por 0/0.

Acciones del Tramway á Belgrano—La última cotizaciones que conocemos fué á 77 0/0.

Propietarios para la Higiene—Ultima cotizacion 80 p. %.

Ferro-carril Central—El 28 de Setiembre se hicieron á 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es del 18 de Setiembre á 1900 ps.

Fijacion del tipo—Hasta el 14 del corriente inclusive las oficinas de la Nacion recibirán por 1 peso fuerte en billetes del Banco de la Provincia ps. 32 50.

Plata sellada—No tenemos alteracion que señalar; los Soles siguen haciendose a 85 ½ centavos oro.

Los Bolivianos pueden cotizarse hoy á 23 ps. 3 rls mjc.; no se conocen operaciones.

Cotizamos las Chirolas de 60 á 61 centavos oro.

Saladeros—Del saladero de Podestá en la Magdalena se vendieron ayer 3000 cueros de novillos peso de 65 lbs á 48 ½ rls. oro.

Del mismo, 100 pipas sebo vacuno á 13 ½ rls. oro.

Fletamentos—Se fletó la barca alemana *Marie* á cargar sebo en el Tuyú para Stokolmo á 25 Chelines y 10 p%.

Se ha hablado hoy de 500 fardos contratados para Amberes por vapor á 25 Chelines y 10 p%.

Balance—Hé aquí el balance del Monte de Piedad de la Provincia correspondiente al mes de Noviembre ppdo.

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA

Balance de Libros en 30 de Noviembre de 1878

DEBE

Refacciones del edificio	$	67590
Gastos de instalacion	"	40713
Utiles y muebles	"	109582
Caja	"	98409
Préstamos	"	2544882
Gastos generales	"	233178
	$	3190363

HABER

Banco de la Provincia	$	3028798
Intereses	"	154004
Escedentes	"	5901
Comision de remate	"	1660
	$	3190363

Buenos Aires, 1º de Diciembre de 1878. Firmado—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente—*Alberto Gelly*, Contador.

Vº Bº—CASON.

Administracion de Rentas—Lo recaudado por esta oficina en los dias transcurridos del corriente mes, asciende á la suma de pfts. 276,711.73.

Telégramas Comerciales—MONTEVIDEO, *Diciembre 11—(A la Bolsa)*—Parhaguá *Dalcinea*; *Nuevo Copernico*, Cardiff; *Samuel Spring*, Cádiz; *Ricardo Bona Fede*, Rio Grande; *Cánova* regresa mañana. Una partida café del Brasil á 15 despachado. Oro cerró á 261 ahora á 268. Fletes bajando. Sale el Saturno.

MONTEVIDEO, *Diciembre 11—(A la Sala)*—3000 cueros anches á 52. Cerda mezcla á 13 y 13 1/2. 1200 arb. lana 3ª á 30. Superior á 28 1/2. Detalles de vino Peragran á 55. Azúcar refinado del Havre á 24.

RIO JANEIRO, *diciembre* 10—Cambio sobre Lóndres han cerrado á 90 dias 21 1/4 d. por mil reis.

Libras esterlinas 11,250 reis.

Harinas del Uruguay 14,000 reis por 200 libras.

Maiz del Uruguay 4,500 reis por 60 kilos.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Para el Rosario el *Proveedor* á las 2.

Id id Uruguay id *Saturno* á las 10.

Id id Rosario id *Rio Uruguay* id 1.

Id id Asuncion id *Taraguy* id 10

MAÑANA VIERNES

Para Montevideo el *Saturno* á las 5.

Id el Uruguay el *Eolo* id id 10.

PARA ULTRAMAR

El 13 *Caribbean* para el Havre.

» 7 *Colina* id id id.

» 15 *Elbe* id Southampton.

» 16 *Thales* id el Havre.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE *Diciembre* 11.

Un espreso con 48 wagones y 68 por el tren de carga general, hacen 116 wagones de carga llegados á este mercado.

Son cargas generales, con lotes fuertes de cueros lanares y solo 18200 arbs. lanas.

Pocas son las operaciones de ellas hoy, sin nada notable, siguiendo el órden anterior con menos facilidad para realizar, é interés en lanas finas.

Los pocos detalles de hoy comprueban nuestro aserto.

300 arbs. lana fina vendida por los Sres. Keny 112 ps.

5000 id varias lanas S. Ham 78, 80, 91 y 98 id.

3000 id en 4 lotes una venta entre 90 á 94 ps. arb.

750 id Sres. Llamazares y Ca. 86 y 90.

300 id defectuosa S. Elordi 75 id.

Muy poco mas en este órden.

Cueros Lanares—Algunos lotes mataderos por 28 y 29 rs. lb., de campo 26 á 27 rs. lb. y desechos 16 á 17 rs. lb. en fuertes lotes comprados para un fuerte remitente S. Armengau.

Cueros Vacunos—Son dos estremos: matadero por 182 $ y campo muy defectuoso 155 y 160 ps.

Cueros de Nutria. Hay una venta de 4000 lb. vendidas por 14 ps. libra en depósito.

Nada mas notable en las pocas ventas de hoy.

Trigos. Siguen en pequeña escala las entradas de trigos nuevos; dos carros de *La Costa* vendidos hoy por 135 ps. fga.

Maiz. Sostenido: hay menor interés para exportar.

Afrechos. Ventas en plaza abundante 10 ps. qq. en los molinos hasta 12 ps. qq.

MERCADO CONSTITUCION—*Diciembre* 11.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., se han vendido:

Defectuosa, 81 á 84 $ a; mezclas, 88 á 89 id, id; mestizas, 91 á 93 id id; id finas, 98 á 100 id id; especiales, 101 á 107 id id; borrega 90 á 106 id id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 173 á 182 pesada.

Pieles lanares—Matadero, 27 á 29 rls. lb; campo, 22 á 28 id id; peladas 12 á 16 id id; corderos, 25 á 27 id id; corderitos, 13 á 18 id id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion de ps. 27 á 30 uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 118 á 130 ps. arb.

Venados—Libre de pintados, 100 ps. doc.

Nutria de la provincia, 14 $ lb.

Plumas de avestruz suelta, 25 á 30 $ lb.

Atada de indio, 45 á 50 id id.

Gorduras—Ungcondicion de exportacion 52 á 52½ $ arb. id campo id 50 á 51 id, sebo pisado id 31 á 33 id, en panzas id 43 á 45 id aceite de potro en cascos id 48 á 50 id.

Cereales—Trigo segun calidad, 108 á 135 ps. fanega.

Maiz id id, 36 á 48 id id.

Cebada, id id 35 á 45 id id.

Harina segun clase y procedencia 21 á 26 id a.

Afrecho, 11 á 12 id quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 280 á 300 ps. tonelada.

Mezcla id id id, 220 á 230 id id.

Verde á domicilio, carrada, 100 á 110 id id.

Corrales de Abasto—INTRODUCCION—*Diciembre* 10

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Rivas, Roer y Ca.	Makinlay, Vernet y Ca.	Las Flores	145
Reinoso y Elejalde	Nicanor Elejalde	Rauch	148
Martiniano Videla	Vicente Garzon	Ayacucho	134
Nicolás Dasso	José M. Ferreira	Chascomús	132
Sulpicio A. Gomez	Gavino Melo	Moreno	122
Calixto Almeyra	Augusto Rose	Chascomús	119
Stegman y Cobo	Marcelo Ponce	Tordillo	91
			886

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 11 DE DICIEMBRE.

Novillos de saladero, 450, 470 y 500 ps.

Carne y sebo 250, 290, 300, 320, 440, 450, 380, 410 y 430 ps.

Cueros de novillo, 170, 180, 190 y 200 ps.

Id de vaca, 95, 100 y 110 ps.

Terneros, 120, 130, 180 y 200 ps.

Capones en Barracas, 56, 63 y 72 ps.

MARITIMA—ULTRAMAR—DIA 11—Glasgow el 7 de Noviembre, Liverpool el 9, Havre, Montevideo el 11 del corriente vapor inglés *Canadian* tons cap. Mac Lean á W. Samson con: á G. Berrasso 1 bto mercs, á Ires Hnos. 2 cjs 1 bto mercs, á R. J. Carlisle y Ca. 18 cjs tejidos; á Bates Stokes 4 cjs tejidos, á Watson y Ca. 10 casc. wiskey; á Milligann y Ca. 28 ja 36 fdos tejidos; á E. Tornquist 1 cj mercs; á J. C. Thompson 14 cjs tejidos; a la órden 31 fdos 4 cjs tejidos—Carga de Liverpool, J. Shaw 36 cjs 35 btos ferreteria; á Ashworth 34 btos mercs; á Lagos y Ca. 10 cjs mercs, á Boie Hnos 10 cjs mercs, á M. Forrester 3 cjs algodones; á Koenig y Ca. 5 fdos algodones, á Manteis y Ca. 40 cjs fierro galvanisado 17 btos ferreteria, á J. Bell é hijos 112 cjs fierro galvanisado 12 casc. cristaleria; á Moore y Ca. 15 casc. 100 tambores, 163 cjs especificos para curar ovejas, 174 rollos caballeria; á Mallmann y Ca. 10 cjs mercs, 79 btos algodon; á Wedekind y Ca. 2 cjs mercs; á E. Hecker 26 cjs sombreros; á J. N. Clark 583 barras 403 btos 76 planchas hierro 1 cj ferreteria; á Barclay y Ca. 24 cjs mercs, á J. C. Thompson y Ca. 52 fdos 30 cjs tejidos á la órden 27 btos mercs 4 cjs 8 piezas máquinas; á 172 lotes alambre.—Carga del Havre, M. B. Hardoy 150 cjs liquidos; á Millot 1 cj mercs; á E. Tornquist 20 cjs tejidos; á J. Bassille 18 cjs mercs; á P. Pichard 1 cj mercs, á H. Claye 8 cjs mercs; á J. Darte 2 cjs mercs, á Koenig y Ca. 4 cjs tejidos; á R. Kruger 16 cjs tejidos; á R. Labattu 5 cjs mercs; á F. Cibils 4 cjs merca A. Astord 1 cj pieles; á V. Casares 9 cjs merca; á Estevenet 157 cjs art. diversos; á P. Puy 2 cjs mercs; á Senet y Ca. 7 cjs mercs; á S. Bander 1 cj mercs; á Rossallin 39 cjs perfumeria etc; á Cranwell y Ca. 14 cjs drogas á Mantels y Ca. 1 cj mercs, á la órden 9 cjs mercs.

Rosario ... inglés *General Nasar* 200 toneladas á Hilbner con: á A. ... 501 suelas; á Arruffo 1 cj chocolate; á J. P. Boyd y Ca. ...; á J. M. Trelles é hijos 253 cueros lanares ... fdos lana sucia, 54 fdos cs. lanares sucios; á P. Pichard ... fdos lana sucia á C. Ortiz y Ca. 37 fdos lana sucia; á M. Bracht y Ca. 27 fdos id id, á Mallmann y Ca. 26 fdos id id, á Hilbner 1 cj encomienda.

Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata* 800 tons. cap. Stewart a E. D. Risso con: á J. Barreiro 1 bto con ps. mjo. 1,141; á Aripon 1 bto con ps. mjc. 800, á E. D. Risso; 11 sobre con ps. mjc. 2,000; á J. Iscurra 1 caballo en pié, á E. Martinez 1 bto con pfts. 30, á C. Jorge 1 cj encomienda; á J. Tiscornia 1 bolsa con ps. mjc. 700; á G. Bertran, 1 bto encomienda; á E. Perse, 1 bto con $f. 801.51 cs; á J. Guntache, 1 id id id 329.

Burdeos Montevideo el 10 del corriente, vapor inglés *Patagonia*, cap Hapes á Cristophersen, con: á Pedefous, 202 bords vino; á Lassalle é hijo, 170 bords vino; á Charrost, 164 bords vino, 400 bcas azúcar; á Lagrolet, 8 bords vino, ... á Bochu hnos, 100 cjs coñac; á P. Meyer, 290 cjs vino; á S. Valache, 50 cjs licores; á Barran, 112 cjs bitters; á Bergmann, 110 cjs licores; á Rossi y Ca, 150 cjs 25 casc licores; á F. Lasarte y Ca., 13 cjs licores, 97 cjs cognac, 24 bords 16 1/2 vino; á Vallet hnos, 12 cjs cognac; á Caridi y Ca., 1 bds vino, 207 cjs licores, 1 casp merca, 1 casp coñac; á Carnet y Ca., 1 casp coñac; á A. Caillaux, 1 cj pieles; á Esteven y Ca, 6 casp caballeria, á Daguerre y Ca, 1 cj mtras; á Taylor, 1 cj mercs; á B. Wolff, 1 cj drogas; á P. Gerlin, 4 btos mercs; á G. Hill 1 bto paños; á A. Cabasson, 1 cj mercs; á P. Miranda, 1 cj instrumentos, á A. M. del Pont, 1 cj mercs; á Wisner y Ca., 3 cjs id, á T. Cibils, 1 cj mercs; á Armengaud, 6 fdos paños; á E. Falcon 1 cj pieles; á E. Viera 2 cas porcelana; á J. Fabre 1 fd. lana, á P. Pichard 9 cjs pieles; á C. Bistand 1 cj instrumentos; á Sr. M. Artigue 1 cj joyeria, á J. Campodónico 1 cj id, á Sr. Weil 1 cj id, á Sr. Boog 1 cj id; á Jacobsen y Ca. 1 blt libros a C. Heffenel 1 cj mtra; á J. Farre 32 cjs vino, á C. Casaulla 1 cj mercs; á la órden 2 cjs provisiones; 3 cjs joyeria; á F. E. 300 bords. vino, á A. L. C. 120 cjs cognac.

Amberes el 11 de Noviembre, Montevideo el 10 del corriente vapor belga *De Ruyter* tons cap. Falk á P. Christophersen con: á Mallmann y Ca. 17 btos. lana, 1 bto mtrs. 4 cjs tejidos á Koenig y Ca. 7 cjs manufactura; 1 cj mtrs; á C. J. Shaw 100 cjs clavos, 50 cas zinc; á Martha 3 cjs máquinas; á Dellasoppa Hnos. 40 bts caballeria 8000 rollos alambre; á Wedekind y Ca. 1 cj tejidos; á Schlmeyer y Ca. 1 cj agujas; á E. Heckel 5 cjs merceria 350 cjs pintura, 7 cjs arts diversos: á Manteis y Ca. 100 casc clavos, 18 cjs 1 casc ferreteria; á Tornquist 100 cjs velas, 150 cjs tejidos, 40 cjs fosforos, 13 cjs lana, 30 cjs sombreros, á la órden 913 bts fierro, 350 fds papel 100 cjs cognac 10 btos arts diversos, á E. Nolte 6 bts mercancias.

Nueva York el 19 de Setiembre, barca americana *Josefina* 290 tons cap Gascon á J. Shaw con á M. Forrester 1 c mercs á C. S. ... 3 cjs muebles, 2 barriles, 1 cj mercs, 200 cjs ... 13 fds tabaco á Corti Riva y Ca. 7 cjs pintura, á Dodge ... carruchos; á Bewey 1 cj circulares, al Ferro-Carril del Sud 9 cjs mercs; á Robinson y Ca. 1 cj id; á Demarchi hnos drogas, á Cranwell y Ca. 13 bts id; á J. Shaw 300 piezas con 900 pies pino, á Getting y Ca. 28 cjs tejidos 175 cjs alpiste, á Tornquist y Ca 53 cjs tejidos, á J. Shaw 1000 cjs Kerosene 200 cjs aguarras 1012 bcas merca, á Mantels y Ca 150 cjs ferreteria 70 cjs mercs á Meretet y Ca mercs á S. B. Hale 2 cjs id.

ENTRADAS DIA 11—Vapor nacional *Comercio*, en lastre

Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata*

Uruguay id nacional ... en lastre.

Liverpool id inglés *Patagonia*.

Amberes id belga *De Ruyter*.

Portland barca americana *S. E. Hale*, en cuarentena

Liverpool id inglesa *Unicorn*

Tres bergantines españoles en cuarentena

Un id brasilero id id.

SALIDAS DIA 11—Concordia vapor nacional *Comercio*.

Montevideo id oriental *Rio de la Plata*.

Amberes y Liverpool id inglés ...

Hamburgo id aleman ...

Rosario id nacional ...

... REGISTRO DIA 10. Cabo de Buena Esperanza barca noruega *Minerva* 328 tons cap G. L. Venehler por Green y Ca. con 3400 bars maiz.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON—Sábado 14 de Diciembre, gran sensacion, debut del artista escocés BOSTHWICK REID, terribles escenas!!! el grandioso acto denominado **Guillermo Tell**, este extraordinario ejercicio es una de aquellas cosas que sin ser vistas, parecen imposibles, consiste en lo siguiente:—La señora ó asistente del artista se coloca en el proscenio con una manzana en la cabeza; el señor Reid retrocede algunos pasos y tomando un rifle hace fuego, traspasando la manzana sin dañar al asistente—**Ventriloquismo**, hasta ahora nunca visto en Buenos Aires—El artista conversando con el General San Martin y otros hombres ilustres, que aparentemente le contestarán de los palcos y mil otras novedades—¡Prepararse!

TEATRO DE LA OPERA—Compañía lírica italiana, temporada de verano, Sábado 14 de Diciembre de 1878, primera representacion de la ópera en 4 actos del maestro Verdi **Il Trovatore.**

NOTA—No se suspenderá la funcion por causa del mal tiempo.

AVISOS NUEVOS

Cocinera que sepa su obligacion se necesita en la calle de Córdoba 116 es escusado se presente sin recomendaciones. D 12 v 14

Casa chica se compra una del valor de 40,000 $, ocurran pronto Reconquista núm. 120 de 3 á 4 de la mañana D 12 v 14

Ovejas al corte se compran ocurran Reconquista núm. 120 de 3 á 4 de la tarde, se prefieren al norte de la provincia. D 12 v 15

Se desea comprar una casa que no exceda su valor de sesenta mil pesos mjc ó sean dos de treinta mil, ocurrir Moreno 421. D12v14

Niñera se necesita una en la calle Paraná núm. 393 D12-v13

Planchadora Se precisa una buena; calle de Florida 354. D12v13

Ebanista Se precisa un oficial; calle de Florida 344. D12v13

Cocinera con cama, y buenas recomendaciones estranjera, se necesita calle de Suipacha núm. 181. D12 v14

Se precisa una buena cocinera, calle Cangallo 817 D12 v13

Se llevan libros de casas de negocio, bien sean de menudeo ó por mayor. Es persona práctica. Para tratar ocurran Libertad 77, puerta frente al saguan altos. D12v14

Se ofrece una ama de leche fresca es jóven y robusta sana con abundante leche con buenas recomendaciones calle General Lavalle núm. 802 (antes Parque.) D12 v14

Quien tenga una niña de 8 á 10 años de edad y quiera colocarla en casa de un matrimonio estrangero, dirijase á la calle Defensa núm. 404, que dará razon. D12v13

Hay personas competentes para hacer liquidaciones ó balances á precios módicos 25 de Mayo núm. 40. D12 v14

Se reciben comisiones ó encargos de cualquier clase que sean. Es persona apta é inteligente. Para tratar ocurran Libertad 77, puerta frente al saguan altos. D12v14

Se necesita un oficial zapatero se prefiere que sea italiano, Rivadavia N. 908. D12v14

Dependiente Se necesita para una tienda en el Pergamino, y que tenga práctica en el ramo. Ocurra calle San Martin núm. ... D12v14

Se necesita un medio oficial barbero en la calle de Victoria núm. 619, darán razon en el almacen de al lado. D12v14

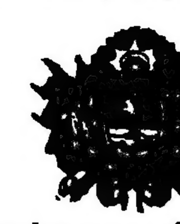

Coche-cuna y hamaca

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional, com armazon todo de firro, facilidad para armarlo y desarmarlo, sirve para amacar y coche de vuelta entera, construccion sólida, se vende desde 250 $ m|c. hasta 500, en la casa de su inventor, antigua canastería del Colegio, calle Alsina 140. D12v13

Al comercio Se ha vendido el almacen situado en la calle San Antonio esquina de Presidente núm. 156, en Barracas al Norte. Si alguien tiene alguna cuenta ó reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha. En la misma casa darán razon. D12v14

Premios El Consejo Escolar del Socorro invita al vecindario del mismo para que concurran al acto de la distribucion de los premios á las escuelas del distrito, que tendrán lugar los dias Viernes y Sábado próximos á las 12 del dia en el local de la Escuela núm. 8 calle de Charcas núm. 332. —*El Secretario.* D12v14

El alerta Invencion norte-americana, para asegurar las puertas contra los ladrones ó intrusos. Ninguna casa de familia, comercio ó viajeros deben estar sin este utencilio. Depósito principal: cigarreria Patagonia 152 Cangallo 152. D12 v18

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza, para criar afuera, calle Méjico 507. D12v1p

Colocacion se acepta una de cualquier clase que sea, es persona necesitada y decente para tratar ocurran Libertad 77 puerta frente al zaguan altos. D12 v14.

Almacen Florida y Piedad -Grande y variado surtido de artículos pertenecientes al ramo. Especialidad en vinos finos. D13v13

Se ofrecen 4 buenos cocineros, 2 porteros, 5 mucamos, 3 dependientes de tienda, 2 de almacen, 3 cocheros, 2 quinteros y 10 peones todos españoles, con exelentes recomendaciones, se precisan 2 mucamas, 2 niñeras, 3 cocineras y 4 muchachas de 10 á 14 años con buenos sueldos, si presentan buenas recomendaciones y son españolas, á los SS. no se cobra nada por los pedidos. Agencia calle Defensa núm 70 1er. patio. D12 1p

Se alquila una sala amueblada en la calle Callao 114. D12 v14

Asombrosa Es la cantidad de artículos nuevos que se ha recibido en el gran almacen Florida y Piedad. D12v13

Muebles Se compran en pequeñas y grandes cantidades, chafalonia de oro y plata, brillantes, relojes ú otros objetos que represente valor, se pagaran á buen precio. Se reciben muebles ú otros objetos para vender á Comision.
Nota Se va á domicilio por la compras, calle Cerrito D12 v18

Gratificacion de 500 $ se dará al que entregue una libreta de recibos perteneciente á Don Juan Spinato domiciliado calle Rivadavia núm. 73 D12v14

Esquisitas Son las tabletas mencionadas que se acaban de recibir en el gran Almacen Florida y Piedad. D12v13

Jardinero ó quintero se ofrece uno con familia tiene buenas recomendaciones ya sea para la ciudad ó campaña, Ocurrir calle de Corrientes núm 414. 2 patio, cuarto 23. D12v15

Rifa de un nacimiento Aproximándose la época de la fiesta del nacimiento de Jesus, que celebra la iglesia católica y que algunos particulares conmemoran con el arreglo en sus casas de sitios en que se representa aquel suceso la llegada de los reyes magos y demas circunstancias que lo rodearon; la Sociedad «Damas de Caridad» recuerda al público que existe en rifa en el Asilo Maternal, calle del Paraguay núm 908 el precioso Nacimiento que perteneció al señor Llavallol, y al que todos cuantos tuvieron la oportunidad de visitarlo cuando se exhibió en Barracas lo consideraron una verdadera obra de arte. Un número de la rifa [illegible] ma es al mismo tiempo un acto de caridad que se ejerce. D12v17

Un profesor con buenas recomendaciones se ofrece á una familia de la ciudad ó de la campaña. Enseña gramática, historia natural y universal, geografía, y aritmética decimal. Edad 40 años, en la calle de Bolivar núm. 88 darán razon D12 v12E

Pruebe Vd. Las ricas tabletas mencionadas que se venden en el gran Almacen Florida y Piedad. D12v13

Se ofrece un hombre formal con buenas aptitudes para cualquier trabajo en esta ciudad ó establecimiento de campo, ha estado muchos años en las estancias y sabe el trabajo de este ramo, el que lo precise ocurra calle de Tacuari núm 251, á toda hora del dia D12v20

Se alquila una sala con dos ventanas á la calle y una pieza contigua empapeladas y con cielo raso en una casa de familia decente, calle Santiago del Estero 300 para tratar á toda hora del dia. D12v10

Con el 50 por ciento de rebaja
Se liquida el almacen de loza, cristales y comestibles en la calle de Perú núm 104 entre Potosí y Victoria, como tambien se vende habiendo interesado. El paraje no puede ser mejor, el dueño lo vende por estar enfermo. Perú 104 D12v17

Conservas De todas clases [illegible] años en general Florida y Piedad. D12v13

A los que deseen poner fonda con poco capital, se venden los útiles siguientes 1 cocina de fierro en buen estado, 1 armazon y mostrador, 2 bancos y una mesa, se vende todo por la tercera parte de su valor. Alsina 812. D12v13

Agencia de comisiones y conchavos Cangallo 412 altos se precisa 1 repartidor para una panaderia, 1 maestro de pala, 1 amasador, 1 dependiente de almacen, 1 cochero, 1 dependiente de roperia, mucamos, cocineros y mucamas se buscan colocaciones en el acto y se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante Cangallo 412 núm 412. D12 1p

Se ofrece un muchacho para escritorio ó escribanía sabe leer y escribir bien. Ocurrir en la calle Venezuela 1038. D12v1p

El almacen de la esquina [illegible] señor don Federico Moore ha sido vendido á los señores Scheiner y Lob, los nuevos propietarios se esmerarán de tener siempre un surtido selecto de comestibles y de bebidas principalmente en té y café de todas clases tanto mondo como crudo y manteca fresca diariamente, el encargado de dicho establecimiento habla en ingles, francés, aleman, español y húngaro y será la sucursal del almacen de la Germania que existe en la calle Perú 85, donde [illegible] D12 v12E

Tenedor de libros Se ofrece uno inteligente para llevar libros en ciertas horas del dia ó todo el dia, segun sea la importancia de la casa. Para tratar ocurran Libertad 77, puerta frente al zaguan altos. D12v14

Atencion cigarreros y fumadores. En la cigarreria «Patagonia» se ha recibido una partida de cigarros de Bahia, en cajoncitos de 50, que se venderán por mayor y menor, á precios muy módicos. Cangallo 152 D12v18

Landó Se precisa comprar un landó ó coupé en buen estado y estilo moderno, con ó sin caballos y guarniciones. Diriguirse calle Victoria 27 á las iniciales G. G. D12v14

EL PAN DE LA PANADERIA DEL CONDOR
ES INMEJORABLE
He aquí las pruebas

Señor Presidente de la Municipalidad.—BUENOS AIRES Diciembre 7 de 1878.—Los ciudadanos suscritos, dueños de la «Panadería del Condor», situada en la calle de Corrientes núm 684, en la mejor forma que haya lugar respetuosamente esponemos:

Que en «El Nacional» de esta tarde y bajo el rubro *Pan de mala calidad*, se registran las clasificaciones dadas al pan en el exámen médico practicado en el dia de ayer

Suponemos que por olvido del encargado de copiar la planilla, no se hace mencion de nuestro Establecimiento, cuya omision perjudica nuestros intereses, inclinando lo mismo en contra que en pró el juicio de la opinion pública.

Aún cuando la especialidad de las harinas escogidas con esmero y la competencia é idoneidad de los operarios empleados en nuestro Establecimiento, no solamente nos ponen á cubierto de toda sospecha, sino que tambien nos autorizan á declarar que nuestro pan es de lo mejor que se fabrica en el Municipio, debemos sin embargo, una esplicacion al público que nos protege y que tiene derecho á exigirnos toda clase de garantías sobre las condiciones higiénicas de la mercancía que le espendemos y de que nos ha privado la referida omision.

En consecuencia:

Pedimos al Sr. Presidente, tenga á bien ordenar se nos dé testimonio de la clasificacion dada á nuestro pan por la Junta médica nombrada por esa H. Corporacion, en el exámen practicado simultáneamente en todas las panaderías el dia 6 del corriente mes.

Es justicia que esperan merecer del Sr. Presidente á quien Dios guarde. —*Ignacio Ferrando y Ca.*

DICIEMBRE, 10 DE 1878—Informe la Secretaría sobre la clasificacion que haya obtenido el pan del Establecimiento de los recurrentes, en el informe espedido por la Junta Inspectora —DARQUIER—*Mariano Obarrio.*

Señor Presidente—En la relacion pasada por la Junta de Médicos que se nombró para el reconocimiento del pan del dia 6 del presente, aparece como bueno y con la marca y peso correspondiente el de la Panadería calle de Corrientes núm. 684—BUENOS AIRES, DICIEMBRE 10 DE 1878—*Mariano Obarrio.*

DICIEMBRE, 10 de 1878—Entréguese á los interesados—DARQUIER—*Mariano Obarrio.*

Nota—Esta clasificacion solo la obtuvieron ocho panaderias sobre 160 que fueron examinadas. d-12-v.14.

Cocinera y mucama se necesitan calle de Méjico 581 D11 v13

Se necesita una sirvienta ó cocinera calle Charcas 147. D11 v13.

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes Cerrito. N17v17Bre.

Se avisa al público y al comercio que la Agencia de Colocaciones de Juan Bousada de la calle de Cuyo 100 se ha trasladado á la misma calle de Cuyo núm. 100 entre San Martin y Reconquista. D11 v12

Se ofrece una persona formal para cuidar carneros finos. Daran razon Victoria 27. D11 v13

Se vende El café de la calle Defensa núm. 405 frente á la calle Lujan por ausentarse su dueño para el campo, para verlo y tratar en la misma casa á toda hora del dia. D11 v13

Ojo hojalateros Se vende la hojalateria con todos sus enseres y una buena clientela en la calle de Lima núm. 360 su dueño la vende por ausentarse de pais [a] condiciones ventajosas para tratar en la misma casa. D11v15

Se necesita un dependiente para almacen con buenas recomendaciones en la calle de Europa y Defensa núm. 491. D11 v13

Calle Bolivar 449 se ofrece una cocinera y mucama ya sea para el pueblo ó para el campo. D 10 v 12.

Casa esquina se alquila con armazon y todas comodidades la de calle Cuyo núm. 1071 de 8 á 9 de mañana y de 3 á 5 de la tarde. D10 v18

Se alquilan muy baratas 2 casas, una en las Lomas y 1 [illegible] Estados Unidos 447. D 10 v 12

Se vende por 160,000 $ una casa central construida á la [illegible] D 10 v13

Ama de leche fresca se ofrece una alemana calle de Corrientes 292. D10 12

Casas [illegible]

Colegio Inglés Artes 170 [illegible]

Al público [illegible]

[illegible]

Feliciano Vico 1000 $ se dará [illegible] San José núm. 240 en casa de su familia Venezuela núm. 853 D10v12

A los panaderos Se vende una maquina nueva y á un precio bajísimo. Para verla y tratar, calle Parque núm. 64. D 10 v 12

Se alquila la casa calle Cangallo 312 para negocio y con habitaciones en los altos con balcon á la calle para una corta familia. D10v12

Pieza Se alquila con dos ventanas á la calle como para hombres solos ó un matrimonio sin hijos, dirigirse calle Alsina 497. D10v12

Al comercio Tengo el honor de avisar al comercio que he sucedido á Don Gustavo Masselin (mi padre) como socio del Señor E. J. Dupuy en "La Vaderol del pobre Diablo" avisando tambien á nuestra numerosa clientela que esto no traerá ningun cambio en el servicio —*Gustavo Masselin.* D10v12

Se precisa un carpintero que sepa su oficio, y que de preferencia conozca el ramo de carro y carruaje para un pueblo de campo, no muy lejo de la ciudad, en la calle Alsina núm. 291 encontrarán con quien tratar. D10 v12

Gran fábrica de persianas y con una gran rebaja persianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 300 ps. una puertas y ventanas y celocias todo será aun precio muy acomodado calle de Comercio núm. 400 entre Buen Orden y Lima. D10 v12

Se ofrece una señora decente y formal para cuidar una casa dándole el cuarto, calle le Moreno 940. D10v12

Mucamo de comedor se necesita en la calle General Lavalle 598. D10v12

Aprendices Se necesitan tres de 14 á 15 años uno herrero, otro carpintero y el otro colchonero, calle de Mitre núm. 42, Barracas al Sud. D10v1

Se precisa una muchacha de 13 ó 14 años para un corto matrimonio en preferencia estranger tratar para ocurrir calle Balcarce núm 300 con recomendacion D10v12

Se alquila en casa de familia una ó dos piezas amuebladas ó sin muebles. Ocurrir calle Esmeralda 210 entre Cuyo y Corrientes. D10v12

Alerta Almaceneros Alerta Se vende el acreditado almacen Santander calle de Lima 255 esquina de Venezuela su capital es el [illegible] buen diario, y la casa con contrato á su [illegible] D10 v12

Magnifico local Aparente para escritorio, casa de familia ó estudio de Abogados, se alquila la casa calle Cangallo 163 pra tratar en la misma calle núm 156. D10 v15

Casa Se compra una, valor de cien á ciento veinte mil pesos que no tenga menos de 50 varas de fondo y esté situada entre las calles de Salta á Solis y Chile á Potosí para tratar á la «Porteña» Balcarce 130 y 132. D 10 v 18

Se vende la casa calle Talcahuano núm. 479 tiene 8¼ vs. de frente por 41 de fondo 6 piesas hecha hala moderna á una cuadra del mercado libertad darán razon calle Rivadavia 335. D10v18

Canarios en la calle Reconquista 39, hay un grande surtido de canarios selectos y otros pajaros cantores los que se venderán á precios reducidos por ausentarse del pais. D10v12

Sastreria Segunda Epoca, calle Suipacha 269, se precisan costureras de pantalones y chalecos, es preciso que sepan bien su obligacion. D10v12

Al Comercio Se ofrece un jóven como para dependiente de alguna casa de negocio ó cobrador tiene persona que garanta su conducta y tiene mucha instruccion en el comercio. Ocurrir calle Piedad núm. 678 bajo las iniciales J. R. d-8-v-24

Tenedor libros un señor ingles con veinte años de esperiencia se ofrece al comercio para llevar la contabilidad de una ó varias casas á precio módico dirijirse por carta á la libreria Anglo Argentina 69 Cangallo bajo las iniciales A. B. N19v19D

Armazon Se vende uno aparente para registro ó casa introductora con 5000 piés de madera, ocurran á la calle Moreno esquina á Tacuari, Tienda. N30v19D

Por 70,000 pesos Se vende una propiedad al Norte, inmediata á la calle de Santa-Fe, tiene 18 varas de frente por 70 varas de fondo, con cinco piezas, pozo y demás oficinas. Para tratar al escritorio de A. Gimeno calle de Piedad núm. 108 primer patio. D4v12

Máquinas de coser Julio Reimar, maquinista. Composturas de máquinas de coser y piezas sueltas, se venden, se compran y se cambian toda clase de máquinas de coser taller mecánico de útiles para maquinas, seda, hilo, agujas y aceite. 301-Calle Chacabuco-301, esquina Méjico. N23v23D

Se alquila una casa central y espaciosa calle Reconquista núm. 177 con todas las condiciones necesarias para el establecimiento de una casa de negocio agencias etc. etc á poca distancia de la Bolsa, de Muelles y de los Bancos. D 3 v 18

Pelocultor del Dr. Samuel Darvison, extraordinaria especialidad aun para las calvicies antiguas y á veces tambien para la desaparicion de las canas, se vende en todas las principales boticas y peluquerias, á donde hay en las vidrieras los cartoles que lo corresponden. [illegible]

Navidad y año nuevo

Gran surtido de licores, fabrica de Marius Berthe, Esmeralda 127, Buenos Aires, premios unicos por licores. Envios á la campaña. D11v30

Se alquila una casa cómoda para familia calle Maipu núm. 219, con 10 habitaciones y perfectamente decorada, tambien un almacen abajo Florida 38 darán razon. D8v14

Maestro de primera enseñanza se ofrece un jóven español, para educar una familia tanto en la campaña como en la ciudad, tiene quien garanta su conducta é instruccion, ocurrir con carta á la «Confiteria del tranvia», á la Boca en la Recoba vieja á nombre de José Lopez. D11v13

Al comercio Los infrascriptos avisan que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que existia bajo la razon social de Luis San Roman y Ca por mutuos convenio, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Luis San Roman Buenos Aires 1° de Diciembre de 1878.
Luis San Roman. Juan Ronco D11 v15

G. B. Loubet Recien vuelto de Europa, representante de diferentes casas de Burdeos y de Paris, ofrece al Comercio en general su intervencion á comisiones escepcionalmente inmejorables para mandar venir á Buenos Aires, todos articulos cualesquiera sean pero si de venta segura y dejando resultados satisfactorios [illegible] todas las órdenes de [illegible] favorecerlos, calle [illegible] D11v15

Cal viva y apagada de Maldonado, Córdoba, Queguay y Paraná, del horno privilegiado y premiado con medalla de 1ª clase en la Esposicion Industrial de Buenos Aires, cal para obras, blanqueos, jabonerias, curtiembres, etc. y para curar ovejas, la cal viva para la campaña se acondicionara perfectamente en bordalesas y se remitirá á cualquier punto, por mas informes ocurran al depósito de cal, calle Cerrito núm. 453 entre Córdoba y Paraguay. D7 v13.

Por 80,000 pesos m|c. Se vende una linda casa situada al Norte frente de la Iglesia de Balvanera 3 cuadras tiene 10 vs. de frente por 33 vs. de fondo con 9 piezas y demas oficinas tiene esta alto edificio moderno hecho con muy buenos materiales, tiene cielos, rasos para verla ocurrir al escritorio de A. Gimeno calle de Piedad núm 108 primer patio. D5 v13

Atencion á la ganga! Se desea vender una chacra situada en el Pueblo «Las Heras» compuesta de 12 cuadras, contiene una casa de tres piezas de material edificada á la moderna, con cocina y pozo, 6 bueyes de los mejores, un carro nuevo, 3000 plantas frutales, cerco de cina-cina, alambrado y zanjeado. La persona que desee comprarla podrá hacer el negocio con las mejores ventajas, ya sea dando en pago una casa que esté situada al rededor del municipio de Buenos Aires ó bien efectivo. Se previene que dicha propiedad dista solamente 308 varas de la Estacion del Pueblito. Para mas informes ocurrir calle Temple 589. D5v28

Regente de botica y dependiente
Practico se precisan, darán razon en la botica San Telmo calle Defensa esquina Comercio. D7v12

Importante Se avisa al público que en la casa calle de Corrientes núm. 300, se compra toda clase de muebles y en general toda clase de mercaderias en cualquier ramo del comercio como asi mismo venden y cambian las mismas. Se reciben á comision para venta particular toda clase de mercaderías á precio fijo, y siendo módico las cuentas de ventas serán pagas en el mismo dia de la venta, hay siempre un buen surtido. D10 v10E

Se alquila ó se vende la casa calle Avenida Santa Lucia núm 247, con 15 piezas y todas las comodidades necesarias; se alquila á por 730 $ m|c. con una buena contrata; la casa es aparente para cualquier negocio. Para tratar calle Tacuari 687. D5v20

Atencion Un español que puede disponer de algunas horas del dia, desea ocuparse en algun trabajo, ya sea para el cuidado de una casa durante sus dueños estén en el campo, ó para atender alguna correccion de diario ó reparto del mismo, ó para algun escritorio, etc. etc., con buenas recomendaciones de su conducta, y fiel cumplimiento á sus deberes, en esta imprenta darán razon. D5v16

Todas las personas que tengan baules y bultos en la fonda de la calle Corrientes 94, se presentarán en el término de un mes á contar desde la fecha, á retirar sus objetos; pasado dicho término no se atenderá reclamo á ellos. -*Zaccheo Ghezzi.* n13 v13d

En Flores en la plaza de este lindo pueblo, se venden dos propiedades: una linda casa á la moderna con 6 grandes piezas, cocina y letrina, con 10 vs. de frente al O. por 34 1|4 de fondo—Un terreno con 15 varas de frente al O. por 34 1|4 de fondo. El que quiera verdaderamente recrearse en Flores no tiene mas que ir, ver y comprar.—Para tratar ocurrase á la calle de Bolivar núm. 2 ó en Flores calle de Belgrano núm. 22. D7v12

Almacen de menudeo se vende uno á tres cuadras de la plaza Victoria con muy corto capital el que se interese ocurra á la calle Bolivar núm 140. D4 v12

Alambique de cobre capacidad de mil cien litros con todos sus útiles se vende uno en "La Porteña" Balcarce 130 y 132. D10v18

Cocinera se necesita una buena para San José de Flores, familia corta. Se le pagará buen sueldo ocurrir en esta, calle de Lorea núm. 117. D 10 v 13

Rifa de la Sociedad de Misericordia—La que está expuesta en las vidrieras de los señores Fuentes y Ca, correrá sin falta el 20 del corriente mes—*La Comision.* D4v15

A las personas de buen gusto—Se alquila una preciosa casa nueva con todas las comodidades necesarias en la calle de Santiago del Estero núm. 29 y un espléndido depósito en la calle de Victoria 455, para tratar ocurrir Suipacha 24. D4v13

Costurera para bestidos y costura blanca casa de familia, tambien se precisa un muchacho prra escritorio y algunos otros servicios de casa, Parque 210 D11v13

Se ofrece una señora con una niña de 18 años para cuidar alguna casa de las familias que salen al campo ó para atender alguna familia decente ó señora sola cafetera, ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales J. A. D11v13

Se arrienda en San Fernando, una chacra, á 8 cuadras de la Estacion, con buena casa de material, y su terreno de 200 manzanas por mas pormenores, Victoria 158. D11v13

Casita para negocio y una corta familia se alquila una con armazon, tres piezas, patio, cocina, aljibe y letrina; situada en la calle de Venezuela [illegible] módico; para verla y tratar Buen Orden 357. D11v13

Casa se alquila una con siete hermosas piezas y dos para sirvientes, huerta con árboles frutales, pozo, aguas corrientes gas y otras comodidades ocurrir á la misma Temple 399. D11v13

Se ofrece una ama de leche fresca y abundante Méjico 265. D11 v13

Se arrienda [illegible] D11 v13

Se necesita una sirvienta de 14 á 16 años [illegible] calle Belgrano núm. 451 D11 v13

Mucama [illegible] D11 v12

Se alquila [illegible]

Peon [illegible]

Al público [illegible]

Cocinera [illegible]

[illegible] modas y modernas duras, rebocada por dentro y fuera con dos ventanas de rejas, puertas vidrieras con su contramarco, cocina, pozo y letrina, el terreno mide 10 varas de frente por 50 de fondo, se cambia por otra casa ó terreno en la ciudad dando ó recibiendo la diferencia; se dará plazo para el pago, Solis núm. 244 darán razon. D11v13

MODAS! MODAS!

Gran surtido de preciosas gorras para señora, última novedad á ps. 120, 140, 150 y 180; sombreros para señoritas última moda, muy bien adornados á 100, 120, 130 y 140 ps.; sombreros para niña á 80, 90 y 100 ps.; sombreros para varon á 15, 20, 25, 30 y 50 ps.; armazones de capotas para señora á 25 y 30 ps.; armazones de capelinas á 35 ps. Todos los artículos de esta casa son muy ricos y de última moda y gran esmero en el trabajo; se reforman todas clases de sombreros. Todo labor salido de esta casa se garante al gusto de los clientes.
Casa de modista, 584 Talcahuano 584 entre Santa-Fé y Arenales. D11v19

Peones para la cierga á 35 $ por dia y comida, 2 peones para una fabrica, un carrero de bueyes, un muchacho jóven, 3 peones caballerizos, muchachos y un hombre viejo hay colocacion en la agencia Bouzada Cuyo 100. D11 v12

Aviso al público

Los propietarios de la fábrica de los cigarrillos TURCOS AMERICANOS de papel, puro tabaco ó inofensivo á la salud, de la marca media luna colorada de V. L. MASSERON, se encuentra en calle Cuyo núm. 195. Previniéndose que todas las demas marcas de TURCOS son una grosera falsificacion. D11v13

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don José Maria Rosa de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6° Seccion primera libro 1° Codigo Civil se cita llama y emplaza por el término de seis meses contados desde la publicacion del presente á Don Victor Lemoy sus herederos en caso de haber fallecido para que dentro de ese término comparezca por ante su juzgado en la secretaria de Don Bartolome Martin Defensa 86 donde se halla adscrito el que firma á estar á derecho en los autos testamentarios de Don Francisco Lemoinge bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican. Buenos Aires Agosto 24 de 1878. -*Mariano Cabral.* D11v13

Café y billar Se vende uno en la plaza Constitucion calle General Hornos, entre Garay y Pavon frente á los Ombues, se vende este acreditado y bien situado café por ausentarse el dueño del pais, gosa de una buena clientela y hace muy buen diario como podrá informarse el interesado siendo la estacion entrante la mas propicia para hacer un buen negocio por hallarse este situado frente á un centro de movimiento como en el mercado Constitucion. Para mas informes y tratar dirigirse á la misma casa calle General Hornos núm. 42. D10 v28

Por 3000 pesos mensuales se alquila un precioso cupé clarens con rica librea, buena yunta de caballos y arneses plateados; es aparente para el uso de médicos, corredores ó una corta familia, darán razon Venezuela núm. 370 entre Tacuari y Buen Orden. D10 v12

Piera y Ca. Reconquista 120, tienen en venta sa y carbon en tierra y á bordo, y maiz, todo á precio de plaza y sin cobrar comision al comprador. Se encargan *gratis* del despacho, embarque ó remision á cualquier punto que se designe. Se ocupan de toda clase de diligencias de Aduana y del embarque de carga en los vapores de los rios y Ultramar. D11v13

Al público en general. La sociedad que giraba bajo la razon social de Juan Castera y Ca queda disuelta por mutuo convenio, desde el 1° de Julio de 1878 quedando el activo y pasivo á cargo de Juan Castera, si hubiese algun reclamo, el que lo tuviese que lo haga en el término de ocho dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo Quilmes Diciembre 8 de 1878. *Juan Castera -Fernando Bechanaguray.* D11v19

Licitacion Sociedad Anónima del puente y Camino del paso de Morales. La Comision administradora de dicha sociedad llama á licitacion para el arrendamiento del puente y camino por el término de 2 ó 4 años la que se hará por medio de propuestas cerradas para ser abiertas á presencia de los interesados el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde en el salon municipal, reservándose el derecho la comision de aceptar la que juzgue mas conveniente ó no aceptar ninguna, los interesados pueden ocurrir en Moron calle General Belgrano núm. 85 ante la D. J. Ramon Alonso en donde se les pondrán de manifiesto las condiciones para el contrato, pudiendo entregar en la misma casa las propuestas. Moron Diciembre 6 de 1878. *La Comision* D6-v14

A los estancieros Se cambia por haciendas una casa á 7 cuadras de la Plaza de la Victoria, alta y baja que dá 3,600 ps. mensuales, y otra en la calle Venezuela con un almacen en la esquina y unas casitas que producen 1500 ps mensuales. La primera casa está hipotecada al Banco Hipotecario en 10,000 pfts. Se han pagado varias amortizaciones, pudiendo quedarse con la hipoteca que con la renta de la casa baja sobra para atenderla, quedando libre la renta de la casa alta, ó se dara libre de hipoteca. Para tratar San Martin 35. D7v22

Campo de pastoreo Se vende muy barato un cuarto de legua de campo de superior calidad, situado en el Partido de Pila á pocas leguas del ferro-carril del Sud. Tiene poblaciones, arboledas, corrales, etc., etc. y se dará por la mitad de su valor. Ocurrir calle Corrientes 591, de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 7 de la tarde en la misma calle núm. 1007. D4v12

Aviso á los novios La muy conocida y acreditada joyeria y relojeria de Francisco Fini, sita en la calle de Artes núm 220 entre Cuyo y Corrientes acaba de pasar á cargo del hermano José Fini, debiéndose el primero ausentar del pais. Con este motivo el nuevo dueño ha reformado el negocio haciendo un variado surtido de joyas de esquisito gusto y última moda y á precios muy módicos, ocurran pues novios y novias y encontrarán allí lo que necesiten.
Se compra y se recibe en pagamento chafalonia, se garante cualquier clase de compostura en joyas y particularmente en relojes. ¡Aprovechen de la ocasion! N13v13D

Licitacion El Consejo escolar de este partido ha resuelto sacar á licitacion la construccion de los edificios para dos escuelas de ambos sexos en los cuarteles 3° y 4° del mismo distrito, los que se interesen en las obras relacionadas podran ocurrir á esta secretaria á tomar los datos, precios y las instrucciones necesarias en el término de treinta dias; previniendo que las propuestas que se hagan deberán presentarse cerradas para ser abiertas en presencia de los interesados el dia siguiente á las 12 de los treinta designados, el consejo se reserva el derecho de aceptar las mas convenientes á sus intereses ó las que le ofrezcan mayores ventajas -San Isidro Noviembre 18 de 1878. -*Jacinto Diaz* Secretario interino N23v23D

Ciudad de Mercedes

Se vende la muy acreditada Joyeria y Platería de Marcer [illegible] principal de dicha ciudad, salud.
Para tratar, en la misma casa. D11v11E

Aviso oficial

Se llama á licitacion para la provision al Departamento de Policia durante el próximo año 1879 [illegible] los:
Utiles de escritorio, raciones para los presos, maiz, afrecho, pasto seco y verde para los caballos de Policia
Las propuestas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del señor Ministro y del Escribano Mayor de Gobierno el dia 23 del corriente á la una de la tarde
En la Secretaria se darán las bases y demás informes que necesiten los interesados. *E. del Campo*, Oficial Mayor. D1 v23

Al comercio Participamos al comercio en general que desde esta fecha de comun y mútuo acuerdo queda disuelta la Sociedad que bajo la razon social de Viglione y Aguilar giraba en esta plaza en la explotacion del molino Rivadavia situado en la calle Moreno núm 1088 quedando el activo y pasivo á cargo de Don Pedro Viglione y á quien deberan presentarse las cuentas que adeude la sociedad en el término de ocho dias á contar desde la fecha. Buenos Aires Diciembre 9 de 1878. —*Pedro Viglione. Ramon Aguilar.*

Al comercio Como consecuencia del anterior participo al publico y al comercio que desde esta fecha seguira el mismo molino Rivadavia bajo mi sola firma continuando por lo tanto en mis trabajos que de hoy en mas no omitiré sacrificios para cumplir como hasta aquí ó mejor si fuera posible. La firma será: *Pedro Viglione.* D11 v12

Se vende una casa
En la calle de Arenales núm. 637

Esquina de Ayacucho 9¼ varas de frente á la primera por 30 de fondo á la segunda 3 piezas asotea embaldosadas una pieza con de techo de teja francesa, el dueño ha venido de Europa para vender sus fincas no lo quedan mas que para realizar y mandarse mudar otra vez, así no pierden el tiempo pasen á verla se vende á cualquier precio.
Para tratar á la misma casa desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde la esquina de la casa es empedrada y con 2 vias de tramway. D7-v15

MUEBLES, PIANOS &.

De todas clases, ocurran calle de Victoria 358 al lado del Teatro, casa de Solá; á un 50 por ciento de rebaja, son flamantes, á elejir. No dejen de visitar la casa para en realidad importante. D8v12

Aviso oficial

Se llama á licitacion para la provision de artículos en el año próximo á los talleres de la Penitenciaria segun el detalle siguiente:
Artículos de imprenta, artículos de zapateria, artículos de hojalateria, artículos de carpintería, artículos de herrería, artículos de pinturería.
Las propuestas escritas se presentarán cerradas, y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del escribano mayor el dia 21 del corriente mes á la 1 de la tarde.
En la secretaría se darán las bases y demas informes que necesiten los interesados.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1878.
D8 v21 *E. del Campo.* Oficial mayor

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Antonio Mariñigo y de Dª Petrona Ruiz, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—San Nicolás, Noviembre 27 de 1878—*Juan G. Araujo*—Secretario. N30v30D

Victoria Se vende una elegante liviana y fuerte, doble juego de lanza, [illegible] Para verla y tratar en la caballeriza La Esmeralda calle Esmeralda entre Córdoba y Paraguay. D11 v13

Se ofrece un dependiente para almacen, al menudeo de la edad de 18 á 19 años con buenas recomendaciones Ocurrir calle Charcas núm. 377. D11 v13

Casa se compra una chica de 9 á 10 vs. de frente por 40 ó 45 de fondo con tres ó cuatro piezas que sea próxima á la plaza Lorea dejen sus señas en la calle Victoria 639. D11v20

Dependiente de botica Se precisa uno que sea apto para el despacho de [illegible] Defensa en la Drogueria Demarchi frente á Santo Domingo. D11 v13

Papa francesa para semilla de superior calidad se vende en Barracas al Sud, calle Mitre 312. N 20 v 20D

Se necesita varios muchachos para trabajar un colegio de negocio Ocurrir á la calle Rivadavia núm. 36. D8 v12

A los estancieros [illegible] muy módico. 25 de Mayo núm. 19.

Casas [illegible] á la moderna, los que se interesen verlas ocurrirán á la Cigarreria del Buen Fumar, esquina de Piedad y San Martin núm. 15. D 8 v18

Carrito [illegible] D11v13

Se necesita un hombre inteligente para cuidar ovejas [illegible] D11 v13

Helvetina Ghaol [illegible]

Invernadero [illegible]

AL PUBLICO

Con arreglo á lo que dispone el artículo 405 y 407 del Código de Comercio fueron aprobados con esta fecha los estatutos de la «Primera Argentina» por el Superior Gobierno é inscripto en el registro de comercio. —Buenos Aires, Diciembre 2 de 1878. —El Gerente. D8 v14

Taller de composturas de relojes

Observatorio para el arreglo de los cronómetros de buques Bernard relojero francés, calle 25 de Mayo 113, Buenos Aires—Con garantia se componen y se arreglan relojes mas compuestos en otros talleres, tanto en relojes de bolsillo como en cronómetros de buques, se hacen los trabajos mas dificultosos del arte. Despues de haber sido compuestos se dan los cronómetros de bolsillo y los relojes ingleses de precision con boletin de observaciones astronómicas dando sus variaciones exactamente calculadas. Los que tengan relojes finos descompuestos y que deseen saber sus verdaderos grados de precision, puedan dirigirse á dicho taller. Nota—Algunos certificados de alta satisfaccion de capitanes y comandantes de buques, atestiguan la gran habilidad de M. Bernard en su arte, y él pone á disposicion de cualquier persona. No equivocarse, es calle 25 de Mayo núm. 113, muy cerca de la calle Cangallo, frente á la carniceria inglesa. N28v23D

A los panaderos

Se vende en el Pueblo de San Pedro la Panaderia Italiana con todos sus útiles necesarios para trabajar, tiene buen reparto; el dueño la vende para ausentarse del pais. Para tratar en el mismo pueblo con Severino Lisandre. N29v29D

Vinos argentinos

Los acreditados vinos de San Juan de Luis Bergallo y Ca. premiados en la última Exposicion Universal de Paris, se venden en cascos de todos tamaños, cajones, damajuanas etc., en la calle Cangallo 217. N16v16D

FELIX A. IRIARTE

Se ofrece á sus numerosos amigos y relaciones, en todo lo concerniente al ramo de rematador y comisionista.—Escritorio San Martin 33 (altos) D4v19

¡¡Ojo ojo ojo al Cristo que es de plata!! Se alquila una casa en "Lanús" frente á la Estacion donde está ubicado el almacen del Cirio, parage muy pintoresco como para ir una familia á veranear, puede alquilarse todo el edificio asi como parte de él. Si hay algun interesado para comprarla puede ocurrir á la misma casa (altos) donde se encuentra el propietario de dicha finca (dicho sea de paso, quemándose como sardina en parrilla porque tiene que ausentarse para Europa). ¡No olviden la pichincha que se les presenta! Jamás tendrán proporcion como esta para hacerse propietario de un magnífico edificio con poca plata, en un pueblo de gran porvenir y tan próximo á la ciudad Si quieren ser colmados los deseos de su propietario, no tienen mas que ir (no se olviden, frente á la estacion Lanús) á alquilarla ó comprarla antes que la devore el incendio de darla de valde. ¡Fuego! Se quema! ¡se quema! D10v12

Cazadores de Batitú
MERLO

Cumplimos con el deber de comunicar á los clientes del «Hotel Argentino» y aficionados á la casa, puedan dirigirse al referido Hotel donde encontrarán, aumento en el servicio, y garantía de su resultado, con motivo de los prácticos con que cuenta para conducirlos á sitios donde abunda esta caza. D10 v18

¡¡SE VENDE!!

Se vende un campo de pastoreo en el partido de Las Flores, cuartel 6°, compuesto de 16 cuadras de frente por 20 de fondo, ó seas 320 cuadras, campo sin paja, pastos tiernos propios para la cria de ovejas, linda con los señores Losano, Dirasar, Gitica y Villanueva. Para tratar calle del General Lavalle núm. 301, antes Parque. D10v30

Inglés francés, teneduria de libros, caligrafia, cuentas mercantiles etc., clases y lecciones particulares para adultos. Se enseña á pocas lecciones y á codiciones muy módicas. Son adoptados los sistemas mas modernos y progresivos por profesores muy competentes, cuyo satisfatorios resultados, lo acreditan la mayor parte de sus dicipulos que se han formado y se forman en este establecimiento. Academia Popular, Cangallo 302. D10 v12

Panaderia Franco - Americana
413 Perú 413, de Ireneo Portela. Este establecimiento es uno de los que mejor sirven en el municipio, y está en condiciones de mandar el pan á cualquier punto de la ciudad y de San José de Flores. D10v30

Se vende un lindo almacen con poco capital, paga 650 $ tiene comodidad para familia, los estantes, mostradores, altillos, y gases, son, de la casa; asi el comprador no toma mas que las pocas exitencias tambien se le vende una manzana de terreno cerca de la Estacion Marcos Paz; y á mas si le conviene, puede hacer el pago en cualquier punto de lo siguientes: Cadiz, Jeres, Puerto, Sevilla, O. Santander, á razon de 27 $ m|c el patacon; daran razon calle de Estados Unidos 445, esquina de Santiago del Estero 438. D10v13

Juegos de sala

De todas clases; ocurra calle de Victoria núm. 358 al lado del teatro, casa de Solá, se vende á un 50 por ciento de rebaja, son flamantes, no dejen de visitar el magnífico establecimiento, para ver su realidad, tambien se encarga de cualquier trabajo de los ramos espresados. D8v12

CURA DE LA SARNA
VENENO EN PASTA

Preparado espresamente para curar las ovejas de la sarna y demas insectos y para cueros.
Este específico es el mas seguro, barato y fácil de aplicar. Se emplea frio y no daña ni debilita los animales. El gran número de estancieros que lo emplean, con el mejor exito, prueba su bondad.

Puntos de venta:
Fábrica y depósito -788 Buen Orden 788.
Drogueria del Indio -Calle de Rivadavia 330.
" del Leon
" de A. Demarchi hnos. y Ca Defensa 180.
" de E. E. Cranwell Victoria 147
Almacen de «Los 3 Hermanos» Plaza Constitucion.
Unicos agentes en el Rosario y Montevideo, A. Dermarchi hnos. y Ca.
Nota La casa se encarga de hacer cualquier remesa para la campaña y las provincias en perfecta condicion
Fabrica de Especificos para cueros y ovejas:
788—Buen Orden -788
BUENOS AIRES d8 v12

Alcaidia de la Aduana de Buenos Aires. Se avisa á los Sres. Sierers Mayor y Ca. consignatarios del Buque inglés «Zingra» procedente de Hamburgo Registro 288 de 1874 que deben proceder á despacharlos ó renovarlos en el plazo de 3 meses á contar del dia de la fecha bajo apercibimiento de ser vendido de acuerdo con lo prescripto en el artículo 309 de las Ordenanzas de Aduana —Buenos Aires Diciembre 7 de 1878 —*Severo Pizarro.* Alcaide 1°. D8v18

Aviso oficial

Se llama á licitacion para la provision de útiles en el año proximo, á los talleres de la Penitenciaria segun el detalle siguiente:
Utiles de imprenta, id de encuadernacion, id de escoberia, id de hojalateria, id de carpinteria, id de herreria, id de zapateria, id de gasista.
Las propuestas escritas se presentaran cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del escribano mayor el dia 21 del corriente mes á la 1 de la tarde
En la secretaria se darán las bases y demás informes que necesiten los interesados. Buenos Aires, Diciembre 7 de 1878.
D8 v21 *E. del Campo.* Oficial mayor.

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público la venta en remate de los siguientes terrenos:
En el Partido de Necochea, un terreno compuesto de 131 lotes de divididos entre 200 y 394 hectáreas siendo la base de venta la suma de 80000 $ m|c. la legua cuadrada que se venderá por el martillero Dn Lino D. Lagos el dia 18 de **Febrero de 1879.**
En el mismo Partido otro campo compuesto de 10 lotes de 200 hectáreas cadauno siendo la base de venta de 5828 $ con escepcion del lote núm. 10 compuesto de 196 hectareas y por el precio de 5824 $ m|c que se rematará por el martillero Dn Antonio Vidal en su casa de remate calle de Cuyo 148 el dia 28 de Febrero de 1879.
En el Partido de Tapalqué de 26 lotes de terreno compuesto de 200 hectáreas, siendo su precio de venta la suma de 4445 $ cada uno, con escepcion del lote núm. 25 que tiene 216 hectáreas y 47 centiáreas y su precio mínimo es de 4810 $ m|c. y el núm. 26 que tiene 227 hectáreas y 25 centiárias siendo su precio de 5050 $ m|c. que se rematarán por D. Julian Martinez, en su casa de remate calle de Bolivar núm. 14 el dia 18 de Febrero de 1879.
El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto aceptando letras á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo ó bien con el descuento de 7 p% sobre cada uno de los plazos.
La mensura de los terrenos que compren será pagada por los compradores á rason de un *peso* m|c. por hectáreas y su importe se abonará al contado al mismo tiempo que el precio del terreno.
A los efectos de la venta los compradores deberán sujetarse á las prescripciones de las leyes de 15 de Noviembre de 1870 y 17 de Junio de 1878.
Los que deseen obtener mas datos pueden ocurrir á los escritorios de los rematadores nombrados ó á esta oficina -Buenos Aires, Noviembre 18 de 1878 -*Ignacio Freire* -Oficial Mayor. N18v28Febrero

COMISARIA GENERAL DE GUERRA
AVISO OFICIAL

Licitacion para el 18 de Diciembre. En virtud de lo dispuesto por el Superior Decreto fecha 20 del pasado, las personas que deban presentar propuestas para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen las fronteras de Ita-Ló, Sud de Córdoba, Sud de San Luis y Sud de Mendoza, presentarán con ellas, el correspondiente certificado de haber efectuado el depósito en el Banco Nacional en títulos de crédito por los valores siguientes:
Frontera de Ita Ló pfts. 1833; Sud de Córdoba id 4,703; Sud de San Luis id [illegible]; Sud de Mendoza id 3,898.
Estas cantidades serán dobladas (10 p%) para garantia de la propuesta que fuese aceptada.
Las que no cumplan con este requisito no serán admitidos en la licitacion—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1878—M. R. Campos. D4v16

Aviso oficial
Direccion General de Rentas de la Provincia
Licitacion del cobro del peage
DEL PUENTE DE BARRACAS

La Direccion de Rentas cumpliendo órdenes superiores, saca á remate el cobro del peage del puente de Barracas, bajo las condiciones siguientes:
1° Las propuestas para el cobro del peage del referido puente, se presentarán cerradas [illegible] Diciembre á las 9 de la tarde, en la Oficina de la Direccion, con presencia del Escribano Mayor de Gobierno, debiendo ser reducida á escritura la que sea aceptada.
2° El peage del puente mencionado, se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa de Ida y vuelta:
[illegible]
Carros, coches y galeras, el vehículo solo [illegible]
Y cada animal que compone [illegible]
Volanta con su caballo y caballos cargados [illegible]
Caballos montados ó sueltos, bueyes y vacas [illegible]
Para entrada sola ó salida sola, pagarán [illegible]
3° El remate del peage del puente se hará por todo el [illegible]
[illegible] del precio del remate se hará adelantado por trimestres [illegible]
5° El rematador se obliga á mantener en perfecto estado [illegible] el puente, debiendo usar los [illegible] que se emplean actualmente y entregarlo [illegible] del contrato.—Direccion [illegible] Diciembre 4 de 1878.—*N. Dibur.* [illegible]

A LA REPUBLICA FRANCESA
CABEZAS Y PIES
10,000 SOMBREROS
10,000 pies á calzar

[illegible]

JARABE BALSAMICO PECTORAL
A. B[illegible]
DE EUCALIPTUS GLOBULOS

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido preconizado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, anginas, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demás enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.
Constituye pues un ventajoso sucedaneo del Kermes y de otros preparados minerales análogos.
Se halla en venta por mayor y menor en la antigua farmacia y drogueria argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico químico, calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. J14-perm.

AGENCIA DE MUDANZAS
PRECIOS MODICOS
229 -CUYO- 229
LOS IMPERMEABLES CARROS ESPECIALES
PARA MUDARSE SIN TEMOR DEL MAL TIEMPO

Indiscutible es la necesidad de haber establecido esta Agencia, la única en esta ciudad que presenta al público toda seguridad en el trasporte de muebles paa ser entregados á satisfaccion de los interesados.
Siendo estos carros herméticamente cerrados ofrecen la ventaja de que los que trasportan quedan al abrigo, del mal tiempo y de las miradas indiscretas.
229—CUYO—229 S19pem

AGENCIA
DE COLOCACIONES Y CORRETAGES
80—Reconquista—82
DE JOSÉ MARIA AGÜERO

Se ocupa en dar colocaciones á aquellos que lo deseen como igualmente proporcionar á los que lo soliciten, personas para todas clases de empleos.
Tambien ofrece sus servicios al público para cualquier corretage y asuntos judiciales tanto en lo civil como comercial. 80 Reconquista 82. D10v10E

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y tres años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo Don **Santiago Guien**, se vende **única y esclusivamente** en las siguiente boticas: de los señores Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco, de la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad y del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha, lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes.** Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de su puño y letra.
¡ **Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!!** D5v20

Ojo que á todos interesa

Botones para hombres de recorte, becerro ó cabra, recorte de cabretilla ó prunela con punta aguda, cuadrada, ó término medio al gusto del comprador, hechos en el pais, buenas formas y calidad superior de los materiales, con puntera ó sin ella 100 $ par. Botines para señoras, de cuero suela fuertes 25 $ par, botines para hombre confeccion estrangera, 70, 80, 90 y 100 $ par, calzado para niños varias clases, á precios sumamente barato, zapatillas para hombres y señoras varias clases 20 y 25 $ par. Baratillo de la Bota Grande Tacuari 127. A27 perm.

30 DIAS DE LIQUIDACION
50 0|0 de rebaja
DE LA RELOJERIA Y JOYERIA
Calle de Buen Orden número 75
Entre Potosí y Victoria

Tambien se venden los armazones, vidrieras y mostradores con accion á la llave, alquiler 1100 $; la casa tiene comodidad para familia. D3v18

DEPOSITO DE HIELO
HAY EN LA
FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA
CALLE ALSINA 466
Esquina Santiago del Estero
Perm.

Escuela de baile
Gran salon de lujo. Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa del pais, lanceros, wals, etc. á precios médicos. se empiesa á las 8 1|2 de la noche los dias lúnes, miércoles y viénes.
Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas. Para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa. *Alberto de Giovanni.* D3v18

Mauricio Orsolani
ESCRIBANO PUBLICO

Se ofrece al público y á sus relaciones, en particular en la Escribania de D. Nicolás M. Fontes, antiguo registro de Montaño, calle Bolivar núm. 26 y en su domicilio calle de Arenales núm. 512 N15v15Dbre

EL MARAGATO

Compra toda clase de muebles y ropas en buenuso, menages completos, se vá á domicilio, calle de Cuyo núm. 516. N23v23D

INSTITUTO MERCANTIL
DE LA PROVINCIA

Este Establecimiento es de enseñanza Comercial preparatoria y elemental.
Se admiten **pupilos y medio-pupilos.**
Los reglamentos, programas y demas pormenores, se facilitarán en el mismo local—**Perú 150 y Moreno 146.**
N7v7Fro. *La Direccion.*

CASA DE PUPILOS

Habiendo el Gobierno decretado la clausura del internado en los colegios nacionales, se ofrece á los señores padres, un caballero que cuenta con 31 años de esperiencia en el profesorado, para tomar en su casa, á niños de 10 á 14 años de edad. Solamente se admitirán 8.
Se los conducirá diariamente al colegio Nacional, ó á cualquier otro establecimiento de educacion designados por los padres ó apoderados, en casa recibirán ayuda en sus estudios, y lecciones prácticas de inglés y de francés.
Serán tratados como en familia, y bajo una vigilancia paterna é incesante. El precio mensual y adelantado es de 500 ps. m|c. Dirigirse Corrientes 887. N13v13Fro de p 1|2

ARTICULOS
PARA
CARRUAGES Y CARROS
CUEROS CURTIDOS EN GENERAL
A. BRIET & Cª
131-MAIPU-131
Perm. d. p. 1|2

LIBRERIA
LA PUBLICIDAD
PERU 42
OBRAS DE FONDO Y NOVEDADES

Blanco—Ciencia esperimental.
Bernard—El seno de las mujeres.
Belot—La muger de fuego.
Id—La Venus de Gordes.
Valera—Disertaciones y juicios literarios.
Spinoza—Obras filosóficas.
Voltaire—Id id.
Bouchut—Enfermedades de los recien nacidos.
Castellanos—Los cacos, su historia, hechos, etc. etc
Blasco—Noches en vela.
Corona fúnebre de S. M. la reina Da. Maria Mercedes.
Baldiviesio—Manual del estudiante de Medicina.
Gloiá—Patologia general.
Gibont—Enfermedades de la piel.
Comberousse—Geometria elemental.
Moynac—Potolo ia general.
Lleonart—Ricardo Wagner; ensayo histórico biográfico.
Michelet—Biblia de la humanidad.
Id—Mujeres de la revolucion.
Id—El Insecto.
Id—El mar.
Id—La Montaña.
Id—sacerdote, la muger y la familia.
Alvistur—Los frutos de la tuna.
Arrestárazu—Viage por marruecos.
Janin—El asno muerto.
NOVEDADES LITERARIAS CADA 8 DIAS
42—PERU—42 Perm. d.o. m

Baratillo permanente
Lima 255—Almacen Santander—Venezuela 419

Avisamos al público en general y á nuestros clientes en particular, que hemos hecho una gran rebaja en todos los artículos concernientes al ramo de almacen para que con poca plata puedan surtirse de cuanto necesitan. Esto no es farsa, es real y positivo.
El detalle de los precios de varios artículos es el siguiente:

Azúcar refinada	$	3 y 2 rls	libra
Id id 1ª clase	$	3 y 4 rls	"
Arroz superior	$	1½ y 2	"
Fideos amarillos 1ª clase	$	3 y 4 rls	"
Id blancos	$	3 y 4 rls	"
Aceite Español é Italiano	$	6	
Id francés	$	9	
Id id embotellado	$	12	botella
Grasa de chancho	$	7	libre
Bacalao	$	3	
Kerosene	$	3	cuarta
Yerba paraguaya extra	$	7	libra
Id id regular	$	5	
Té en paquetes, paquete	$	4 y 4 rls	
Velas esterina id	$	5	

Tabaco picado, colorado, @ 116 $ y un buen surtido en tabacos de hoja, yerba argentina superior 4 $, almidon fino 3 $, conservas españoles 10, 12, 14 y 16 $, vino Oporto 20 y 25 $, Jerez 20 $, moscato 15 $, coñac de las marcas mas acreditadas 10, 15, 20, 25 y 35 $, Un surtido de losa comun y fina que se venderá por mayor y menor, mas barato que en otras partes, y cristaleria.
NOTA—Prevenimos á los dueños de bolichos que deseen comprar bueno y barato pasen por esta casa que encontrarán como surtirse ventajosamente.
No olvidarse que para comprar bueno y barato, es preciso ir á la calle de Lima 255 esquina de Venezuela donde está la bandera. N19v19Dbre

NUEVO Y UTILISIMO SISTEMA
Para la pronta completa curacion de la gonorrea

Con el uso de las candelillas antigonorraicas se obtiene una triple ventaja—
1°.—Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que causan [illegible]
[illegible]
[illegible] calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. Perm.

En un momento de dolor
En la cochería de Angel Herrero
PIEDAD 504 ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

No solamente hay lindos landos, cupés, visavis, victorias y otros elegantes carruages para paseo, sino que tambien hay un servicio fúnebre para los que se encuentran en el caso desagradable que encabezamos estas líneas.
Un servicio fúnebre á la altura de todos
El que se encuentre en este doloroso momento será atendido de un modo especial, evitándole á la familia, toda clase de atencion que en estos momentos son siempre engorrosos.
Servicio
Empleados especiales del Establecimiento correrán con todas las diligencias entendiéndose la familia con uno solo que recibirá las órdenes.
Me encargo:
Primero—Sacar el certificado médico.
Segundo—Sacar la licencia de la iglesia parroquial.
Tercero—Hacer despachar el permiso municipal.
Nada pues le queda que hacer á la familia y todas las diligencias se hacen gratis.
Hay cajones fúnebres de pino forrados de merino.
Hay cajones de cedro de varias clases.
Hay de caoba maciza con plomo ó sin él lo mejor que se hace.
Hay de Jacarandá lo mas rico que puede haber con plomo y forrados en colchado de seda.
Una familia puede ordenar que se enluten una ó mas habitaciones hay lutos de paño, merino rico para cubrir los cuadros, arañas, puertas, ventanas, etc. Asi que se evita de muchas violencias desde que esta casa lo hace todo con prontitud.
Hay mesa á propósito para colocar el ataud.
Hay servicios completos de ricos candelabros, hachones, paños y por último todo cuanto se pueda preciar y que todo será conducido del Establecimiento á la casa sin cobrar nada por conducciones. Coronas de todas clases que se han recibido directamente de Europa y que nadie las tiene en Buenos Aires.
Ahora quiero probar que este servicio fúnebre está á la altura de todos.
Puedo hacer un acompañamiento dando el cajon y fúnebre por doscientos pesos m|c. y puedo hacerlo por cincuenta mil pesos ó mas segun las exigencias. Esto prueba que desde 200 pesos puedo hacerlo y esto á la altura de todos. D8 v23

AVISO OFICIAL
Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas en virtud de la autorizacion conferida con fecha 26 del ppdo. saca á licitacion el cobro de peage de los puentes que á continuacion se detallan:
Puente N. 115—«La Postrera», 1ª clase.
Id 97—«Chicos» de Barracas al Sud, 2ª clase.
Id 117—«Paso del Venado» (Rio Salado,) 1ª id.
Id 109—«Rio Samborombon» 1ª id.
Id 119—«Arroyo del Medio,» 1ª id.
La licitacion del peage de los Puentes arriba enumerados se hará de acuerdo con las siguientes condiciones.
1ª El peage de los Puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa.

Tarifa de peage

	1ª clase $ rls.	2ª clase $ rls.	3ª clase $ rls.
Carros, carretas, carruages	10	5	2
Ginetes	1	1	4
Ganado mayor	4	4	2
Ganado menor por 100 animales	25	20	10

2ª Las propuestas para el remate del peage de estos puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 20 de Diciembre.
Los pliegos que no se hubieren recibido en la oficina de la Direccion de Rentas hasta esta fecha no serán tomados en consideracion para la licitacion.
3ª Las propuestas deberán hacerse por todos ó cada puente separadamente presentándose fiador abonado.
4ª El remate del peage de los puentes durará todo el año entrante, debiendo pagarse su importe por trimestres adelantados.
5ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo ademas de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.
6ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los Puentes, en el solo caso de accidente, que los ponga fuera de servicio.
7ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.
8ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 20 del corriente á las dos de la tarde en la oficina de la Direccion de Rentas, ante los interesados presentes y con la existencia del Escribano Mayor de Gobierno.
9ª Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas antes del 20 del corriente.
10 El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó no aceptar ninguna.
Buenos Aires, Diciembre 4 de 187. —*N. Dibur.* D 5v20

Librería Hispano-Americana
308 — BUEN-ORDEN — 308
Libros recien llegados

El derecho y la moralidad por L. Alas, 1 tomo 20 $; La historia de la civilizacion y las ciencias de la naturaleza, 1 t. 10 $; La exposicion de Paris en 1878, 1 t. 10 $; El libro de una madre por madame Pauline L., 1 tomo 10 $; Lecciones sobre electricidad por John Tyndall, 2 tomos 30 $; Calor y frio, por Thindall, 1 tomo 30 $; Gran conflicto, situacion moral y religiosa de los pueblos cultos, estudio de filosofia de la historia por Jeullochuban, 1 tomo 30 $; Filosofia del derecho fundada en la ética, por José Prisco, 1 tomo 60 $; El tintorero moderno, recopilacion de los mejores procedimientos para teñir en seda, lana, algodon, hilo en piezas y en madejas por los colores antiguos y los derivados de la huella, con un apéndice que comprende un tratado sobre las tinturas las lanas, 1 tomo en 4° $ 90. Toda estas y muchas obras se acaban de recibir en la Librería Hispano Americana de Juan Boomati. Buen Orden 306 y 308. D8v14

Gran Persianeria de Vicente Ouatro Potos 500. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solides prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

PANADERIA DEL CONDOR
684—CORIENTES—684
Entre las de Paraná y Montevideo

Prevenimos á nuestra numerosa clientela y á las familias en general, que en vista de la mala clase de las harinas, que con generalidad se elaboran actualmente en razon de haberse [illegible] to, por el cual y mediante una retribucion de cuatro pesos mas en cada arroba sobre el precio corriente, el molinero se obliga á entregarnos toda la harina que necesitemos en nuestro establecimiento hasta la próxima cosecha, siendo ella de primera calidad, de trigos inmejorables y perfectamente estacionados.
Esto nos pone en condiciones de poder ofrecer el mejor pan que se fabrica para el consumo diario, asegurando que nuestros precios no sufrirán alteracion alguna.
La grasa con que elaboramos los tan afamados «Bizcochos Criollos del Cóndor» como la que empleamos en las demás facturas, es preparada en el mismo establecimiento y con especial esmero, para cuyo buen éxito, una persona muy inteligente, es la encargada de elejirla y remitirnosla en rama desde los Corrales de Abasto. Accediendo al pedido de algunas familias, hemos resuelto prepararla en mayor escala para espenderla en vejigas que remitiremos á domicilio.
Para mayor comodidad de las familias que viven en el centro, atenderemos cualquiera clase de pedido que se nos haga en la casa de los señores A. Bullrich y Ca., calle Alsina 78. *Ignacio Ferrando y Ca.* D7v15

MINA DE FIERRO
DENOMINADA "ROMAY"

En la Provincia de Catamarca, á 3 leguas de la estacion Frias, del F. C. de Córdoba á Tucuman. La 14, en la esplotacion en la República Argentina, 2,000 acciones de 250 ps. fts. cada una. Pagaderos por cuotas de 10 fuertes mensuales.
Desde esta fecha queda abierta la suscricion que será irremisiblemente cerrada el 15 de Enero próximo, 1,000 de estas acciones están pedidas por una sociedad francesa y el Gobierno Nacional está autorizado á suscribirse por otras 400, segun ley de 24 de Setiembre de 1875.
Pocas son pues las acciones que quedan por colocar
Despues del 15 de Enero, las acciones suscritas serán repartidas á prorata segun el articulo 10 de los estatutos.
La comision administradora definitiva, será elegida en la 1ª asamblea general que tendrá lugar despues del 15 de Enero, con arreglo á los mismos estatutos.
La riqueza é importancia de esta mina como los bienes inmensos que reportará la Nacion con su explotacion, están fuera de toda discusion. Ella reune en si á mas del fierro en cantidad fabulosa y de una ley que llega hasta el 80 p%, los fundentes y combustibles necesarios.
Esta mina es la única de Sud-América y quizá la mas rica del mundo.
Los planos, informes, análisis y demás documentos reunidos en un folleto, como tambien una coleccion de minerales, se encuentran á disposicion de los interesados en el escritorio de la Sociedad, calle de Piedad 64.
Horas de despacho, de 12 á 3.—Buenos Aires, Diciembre de 1878. D5v20

BANCO NACIONAL

En cumplimiento del art. 30 de los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas del Banco Nacional, para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Lúnes 13 de Enero próximo en el local y á la hora que se señalarán oportunamente.
Los Sres. Accionistas podrán ocurrir á la Secretaria del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el 10 hasta el sábado 11 de Enero inclusive, advirtiéndose que las acciones al portador deberán quedar depositadas en el Banco antes del dia 3 de Enero para obtener la boleta; previniéndose ademas, que para las acciones nominales ó depositadas en el Banco, el registro de transferencias quedará cerrado el dia 28 de Diciembre, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 62 de los Estatutos.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1878.—El Directorio. D11v25

BOSSI & BOTET
159--FLORIDA--159

PAPELES PINTADOS
GRAN SURTIDO
DE LAS MEJORES FABRICAS EUROPEAS
PINTURAS
ESPEJOS Y VIDRIOS

La casa se encarga de cualquier trabajo de empapelar o pintar, para lo cual cuenta con buenos operarios.

BOSSI & BOTET
159--FLORIDA--159
Perm

FOTOGRAFIA HELVETICA
GRAN BARATILLO DE RETRATOS
332 Calle Belgrano 332
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Al público y á nuestra numerosa clientela, avisamos que tengan el gusto de retratarse por lo barato, nunca visto en Buenos Aires, que hacemos una docena de retratos [illegible]
Hemos recibido al efecto máquinas nuevas y de una rapidez extraordinaria para retratos de criaturas, con toda perfeccion y semejanza garantida.
PRECIOS DE LOS TRABAJOS—[illegible]

OJO OJO

Se vende un acreditado Café y Confiteria en un Pueblo de campaña muy importante, por tener que ausentarse su dueño del pais, la casa es muy espaciosa, amas del Café, Confiteria y Billar tiene las comodidades para un hotel, fonda y posada, tiene caballeriza y Cancha de pelota; la casa es la mas central y tiene contrata larga. Para mas datos á la calle Estados-Unidos núms. 729 y 731. D6v21

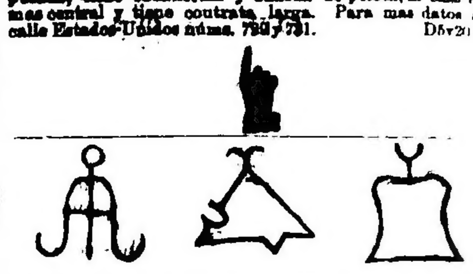

Habiendo sido robados entre otras cosas, los boletos de marcas que encabezan este aviso, y los boletos de señales y los títulos de propiedad de campo y casas, pertenecientes á don Mariano, don Laurentino y don Paulino Gonsales y de la Laurentina y doña Faustina Farias, se suplica á las personas á cuyo poder fueran á parar, no les den ningun valor y que se sirvan avisar á los interesados residentes en su pueblo, pues desde ya estan munidos por la autoridad competente de los correspondientes duplicados, prévia justificacion que han hecho ante el Juzgado de Paz.—Las Flores Noviembre 15 de 1878. D8 v23

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que, con arreglo á la ley 16 de Noviembre de 1871, el 8 de Febrero de 1879 se procederá á la venta en remate por el martillero D. Baltasar Moreno en su casa de remate, calle de Bolivar núm. 153 de un terreno ubicado en el Partido de Tapalqué compuesto de 13 lotes de 200 hectáreas cada uno, siendo la base de venta la suma de 4445 $ m|c, con escepcion del lote núm. 13, compuesto de 314 hectáreas cuyo precio es el de 7000 $ m|c.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1878.
IGNACIO FREIRE.
Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador ó esta oficina. N20v8Febrero

CERVEZA ALEMANA
MARCA RAUTERT
MAINZ

Hemos recibido nuevos envios de calidad superior.
Los cajones son de cuatro docenas, botellas enteras, de ocho docenas medias botellas.
Como se ofrece esta marca falsificada, recomendamos á los consumidores se fijen en las botellas que deben tener la etiqueta.
Unicos agentes en Buenos Aires
Arning y Hutz
Cuyo 105, altos.

AGUA MINERAL APOLLINARIS
Habiendo sido nombrados agentes de la compañia Agua Apollinaris, tenemos en venta esta acreditada agua.
ARNING Y HUTZ.
D6v21 **Cuyo 105, altos**

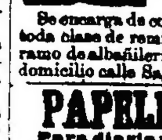

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña domicilio calle Salta 305. O 24v24 Fro.

PAPELES DE IMPRENTA

Para diarios y para obras, surtido muy variado, permanente. Precios muy bajos y calidades excelentes.
Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.
Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta, Moreno 225 y 229. Perm

✝

Agustin G. Lastra
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Diciembre de 1877

Su esposa Mercedes P. de Lastra y demás familia invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas de cabo de año que se celebrarán por el alma de dicho finado, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat el dia 14 del corriente.
Favor que agradecerán eternamente.—Esta es la única invitacion. D11v14

✝

LORENZO YNDA
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Diciembre de 1877

Su esposa Cármen G. de Ynda y demas familia, invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas de cabo de año, que se celebrarán por el alma de dicho finado, en el templo de la Inmaculada Concepcion el dia 13 del corriente de 7 á 10 de la mañana.
Favor que agradecerán eternamente.
Esta es la única invitacion. D10v13

✝

Eduardo Vallet
Q. E. P. D.
Falleció en Paris el 25 de Junio de 1878

D. Joaquin, D. Luis Vallet, Da. Juana V. de Ferrade, Da. Zelmira V. de Luca hermanos, los hermanos políticos y demás deudos del finado ruegan á sus relaciones, quieran acompañarlos á implorar al Todopoderoso por el descanso eterno de dicho finado en el funeral que se celebrará en el templo del Arcangel San Miguel el Juéves 12 del corriente á las 10 ½ de la mañana.
Unica invitacion. D8v12

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 31 de Diciembre del año corriente, se procederá á la venta en remate público, por el martillero don Mateo Vectorica, en su casa de remate calle Defensa núm. 17, de los siguientes terrenos de propiedad fiscal.
En el Partido de Lincoln 40 lotes compuestos de [illegible] hectáreas cada uno, cuyo importe se pagará á razon de [illegible] pesos corriente lote.
En el Partido de las Flores, 4 lotes cada uno de [illegible] al precio de 9031 pesos m|c. uno.
En el partido de Rojas, 14 lotes de 198 hectáreas cada uno á razon de 14226 pesos cada lote.
En el Partido de la Magdalena, 1 lote compuesto de 67 1|2 hectáreas y por el precio de 9890 pesos m|c.
Los precios que se indican solo servirán de base para ofertas que se hagan.
Los terrenos que se rematarán el dia prefijado tienen los siguientes linderos.
El de Lincoln:—por el N. E. con A. Finch y R. N[illegible] ting y por los demas rumbos con D. G. Beltran.
El de las Flores:—Por el N. E. con el [illegible] de las Flores—por el N. O. con D. Nicanor Fernandez por el S. E. con D. Juan Fuentes y por el S. O. con D. Nicanor Fernandez y D. Luis A. Lopez.
El de la Magdalena—Por el N. O. con Montes de Oca—por el S. O. con D. J. Romero, por el S. E. con D. Salomé Romero y por el N. E. con la testamentaria de D. Andres M. Romero.
El de Rojas—Por el N. O. con D. Emilio Agrelo, por el N. E. con D. Agustin Saavedra, por el S. E. con D. [illegible] Grigera y E. Conesa y por el S. O. con D. Manuel Linera.
El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto aceptando letras á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo ó bien con el descuento del 7 p% sobre cada uno de los plazos.
La mensura de los terrenos que compren será pagada por los compradores á rason de un peso moneda corriente por hectáreas y su importe se abonará al contado al mismo tiempo que el precio del terreno.
A los efectos de la venta los compradores deberán sujetarse á las prescripciones de las leyes de 15 de Noviembre 1870 y 17 de Junio de 1878.
Los que deseen obtener mas datos pueden ocurrir al escritorio del rematador nombrado, ó á esta oficina.
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1878.
Ignacio Freire. Oficial Mayor.
o3v31Dbre

FABRICA y DEPOSITO
DE
BILLARES DE VERDIER
PRIVILEGIADO Y PREMIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO
264—PIEDAD—266

Participo á mi numerosa clientela que acabo de construir unos billares lo mas moderno, sea por su forma elegante ó por su variacion en maderas de colores, pues los hay embutidos representando los retratos de los Generales de Napoleon 1° con sus nombres—Esta casa es la mas antigua en la República Argentina, [illegible] los mejores trabajos; sea en modificacion ó invencion, [illegible] ofrece mas ventajas estando el antiguo dueño permanente en Paris, [illegible] siempre lo mejor y lo mas moderno, acabo de recibir una nueva invencion de barandas de Cautchuc fluta de madera, las cuales han sido privilegiadas en la Exposicion Universal—Estas barandas producen doble efecto y de triple duracion á las antiguas, los que deseen verlas puedan pasar por dicha casa, Piedad 264, ofrezco al mismo tiempo un surtido de bolas de 24 á 35 onzas, paño de 170 á 250 ps. vara, tambien se rebajan bolas usadas y se cambian por nuevas. Composturas de billares á precios módicos. M20v12D

Gran taller de escultura
Y
VESERIA DE LA LIBERTAD
402—Paraguay—404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines. —Estampas ó imitaciones de mármoles.
Se hacen cielos rasos y toda clase de [illegible]. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.
A PRECIOS MÓDICOS
M30 perm.

ESTRACTO DE TABACO
PARA CURAR LA SARNA
DE LAS
OVEJAS "VIRGINIA"
LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de los ovejas adoptado ya en Europa, Australia y Africa. Aplicacion mas fácil y sin peligro ninguno—Un solo kilo de estracto mezclado con 50 galones de agua tibia, sirve para bañar 100 ovejas.
Precio [illegible] de dos reales por cabeza.
Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco interno de tabacos.
(South Down Sheepwash)
[illegible] Perm.

JUAN C. VIDAL Y COMP.

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA N. 237

Por cuenta exclusiva de una casa introductora

El Juéves 12 y Viérnes 13 del corriente á las doce en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos, groes negros y de colores, merinos y paños merinos, casimires varias clases, camisas vista de hilo, id para señoras, medias muchas clases, lustrinas, brines, piqué, razo de lana, sombreros de castor y lana, bramantes, percales, lienzos, gambronas, bordatos, cotin, género de hilo para sábanas, manteles, servilletas, tohallas, tiras bordadas, crinolina, muselinas, pañuelos de hilo y seda, batones de percal, enaguas bordadas, pantalones de brin y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Llamamos la atencion sobre el gran surtido de calzado del pais, botines para señoras y niñas varias clases, id id para hombres, gran surtido de botas granaderas y muchas otras clases.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos una gran partida de pellones tucumanos. D11v12

SUSCRICION NACIONAL

SOBRE

TIERRAS PUBLICAS

FONDOS DESTINADOS

A LA TRASLACION DE LA FRONTERA AL RIO NEGRO

Y CONTINUACION DE LAS OBRAS

DEL PUERTO DEL RIACHUELO

2.280,000 PESOS FUERTES

Leyes del Honorable Congreso de fecha 5 y 16 de Octubre de 1878

6 POR CIENTO DE INTERES ANUAL Y AMORTIZACION POR ADJUDICACION DE TIERRAS

Títulos de 400 $fts. ó sean 10,000 mjc, cada uno, pagaderos 1|4 parte al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo, contando desde el 1º de Enero de 1879

Toda la tierra pública al exterior de la línea de fronteras está afectada al pago de este empréstito, en la forma siguiente:

El Departamento Nacional de Ingenieros procederá á levantar un plano de las tierras al exterior de las líneas de fronteras, dividiéndolo en lotes de cuatro leguas y acompañará una memoria que detalle la cantidad de campo, pastos, aguadas y montes de cada lote.

Concluido el trabajo se pondrán los planos y memorias en la Oficina de Ingenieros á disposicion del público para que los interesados elijan la suerte que mejor les convenga.

Todo tenedor de un título por 400 $fts. tendrá derecho á pedir la escrituracion á su favor en el local que elija, teniendo 5 años de plazo, desde que la Oficina de Inspeccion anuncie que los planos están á disposicion del público para hacer este pedido.

VENTAJAS DE ESTA COMBINACION:

El suscritor goza de un interés de 6 por ciento sobre su capital

Adquiere el derecho de comprar tierras públicas por el precio de 10,000 pesos mjc. la legua.

Hay que advertir que parte de estos campos de superior calidad están situados distantes, tan solo de 4 á 30 leguas de Bahia Blanca y sobre las margenes del Rio Negro, es decir contiguas á los grandes puertos de exportacion desde donde saldrán dentro de pocos años los productos del Sud de la Provincia de Buenos Aires.

No se ha presentado jamás un negocio mas seguro y mas brillante para hacendados, capitalistas y rentistas.

SE ANUNCIA AL PUBLICO

Que la suscricion queda abierta hasta el 31 de Diciembre del corriente año, en esta ciudad en la Administracion del Crédito Público Nacional—calle de Reconquista núm. 42.

En la campaña. En la Administracion de Rentas de San Nicolás de los Arroyos.

En las Receptorias de Rentas de San Pedro—Bahia Blanca y Patagones.

En las Administraciones de Correos de Lobos, Chivilcoy, Magdalena, Tuyú y Dolores.

Y en las sucursales del Banco de la Provincia en Mercedes, Chascomús, Azul y Tandil.

A los señores Agentes nombrados por esta Comision que presenten suscritores se les abonará una comision de 1 p% mjc.

Por mayores datos ocurrir á cualquiera de los señores que forman esta Comision

Presidente Señor Don	Antonino Cambaceres	Belgrano 292
Vice id 1º » »	Guillermo Moores	Rivadavia 92
Vice id 2º » »	Saturnino Unsué	Rivadavia 135
Secretario » »	Jaime Cibils y Buxareo	Suipacha 6
Idem » »	Aquiles Rodriguez Orey	Victoria 317
Tesorero » »	Guillermo Paats	Venezuela 154
Vocales » »	José M. Jurado	Sociedad Rural
» » »	Emilio Duportal	Rivadavia 414
» » »	Cárlos Casares	Piedad 262
» » »	Torcuato de Alvear	Tacuarí 77
» » »	Narciso Martinez de Hoz	Paraguay 420
» » »	Roberto Cano	Cuyo 309
» » »	Juan Anchorena	Reconquista 134

Vocales » »	Juan Peña	Corrientes 129
» » »	José de Carabassa	Cangallo 157
» » »	Miguel Púngaro	Victoria 118
» » »	B. Bulart	Victoria 318
» » »	Wenceslao Posse	Alsina 381
» » »	Manuel Moreno	Cangallo 273
» » »	F. Woodgate	San Martin 56
» » »	Serafin Polinini	Banco de Italia
» » »	A. F. Smithers	Banco de Lóndres
» » »	Benjamin Buteler	Alsina 263
» » »	Guillermo Thompson	Estacion Central
» » »	Francisco B. Madero	Suipacha 252
» » »	Sebastian Casares	Bolsa

N14v31D XVp. 11

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

AVISO OFICIAL

VENTA EN REMATE

1092 LOTES DE TERRENO

COMPUESTO CADA UNO DE 200 HECTAREAS

EQUIVALENTE 118 CUADRAS CUADRADAS Y 525 MILESIMOS DE OTRA

Estos terrenos se venderán en casa de los rematadores nombrados, del modo siguiente:

Del lote núm. 1 al 246 inclusive por los señores Olmos y Ca. el dia 31 de Enero de 1879, en su casa de remate calle de Belgrano núm. 93.

Del lote núm. 157 al 1092 por D. Antonio Vidal el 28 de Febrero, en su casa de remate calle de Cuyo núm. 148.

Del lote núm. 247 al 516 por Rómulo Montes de Oca el dia 31 de Marzo, en su casa de remate calle San Martin núm. 9.

Del lote núm. 517 al 756 por D. Mariano Billinghurst el dia 30 de Abril en su casa de remate calle de Bolivar núm. 86.

De acuerdo con las disposiciones contenidas en las leyes de 16 de Noviembre de 1876 y 17 de Junio de 1878, se avisa al público que en los dias arriba indicados y por los martilleros que se nombran, se rematarán **1092 lotes** de tierras linderas con el Partido de Bolivar.

Con arreglo á lo prescripto por el art. 2º de la ley de 17 de Junio de 1878, cada persona podrá comprar hasta la superficie de *ocho mil noventa y nueve hectáreas, cincuenta y dos áreas y cuarenta y ocho centiáreas* (tres leguas cuadradas), sin que en ningun caso pueda escederse de esta superficie.

Las propuestas que se hagan deberán tener por base la cantidad de **4,445** pesos moneda corriente por cada lote, ó sean **60,000** por legua cuadrada.

El precio se pagará una sexta parte al contado y el resto á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo, ó bien con el descuento del 7 p% anual.

La mensura será pagada por los adquirentes en el acto de liquidárseles el importe de los lotes comprados—á razon de UN PESO moneda corriente por hectárea.

Pagado—en dinero ó en letras—el importe de los lotes vendidos, y prévio otorgamiento de la escritura de venta, se hará entrega á los compradores de sus lotes respectivos.

Los que se interesen en estos terrenos, pueden ocurrir por mas datos y planos al escritorio de los rematadores nombrados.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1878.—**Ignacio Freire**, Oficial Mayor.

O27y30Abril—Los Juéves

con armador elástico, colchon y almohadas de plumas, etc, un ropero con luna francesa, un lavatorio de tres cuerpos con id, id y mármol, 1 cómoda toillet, 1 mesa de noche con mármol y un tohallero, 1 juego de porcelana blanca y dorada para lavatorio compuesto de 10 piesas, 1 id 3 piesas laton, esterado de la india, 2 alfombritas, cuadros de oratorio, adornos, etc.

Comedor Un juego de nogal tallado compuesto de un aparador cristalero, una mesa para 12 cubiertos, 1 id de trinchar con mármol y 6 sillas asiento de esterilla, 2 grabados, 1 reloj americano de pared con despertador, esterado de la india, 1 juego completo de porcelana blanca con filete dorado y punzó, cristalería, cubiertos de cristofle y demás útiles y enceres de esta reparticion.

Cuarto de baño Una bañadora de lluvia, 1 id de inmercion, 1 canasto de ropa, 1 armario de pino, un lavatorio, sillas, etc.

Otras piezas—Con cantidad de muebles, batería de cocina y demás.

A las 2 de la tarde

y perteneciente á una testamentaria

Una lindísima berlina con guarniciones y muy poco uso, un coupé y guarniciones muy usado. D12

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA

CALLE CORDOBA Nos 312 Y 314

Entre Artes y Suipacha

AD CORPUS

Tasacion. . . . . $ 350664 mjc.

Base, 2|3 partes. 233776

El Domingo 15 de Diciembre á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Grimaú y su esposa y de los hermanos de primero á saber:

La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 17 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud, se compone de dos casas, una con 10 habitaciones, cocina pozo, letrina, etc. una gran huerta con toda clase de árboles frutales, un gran parral con uva moscatel y demás, la otra se compone de cuatro habitaciones con sus comodidades correspondientes.

De manera, que está dispuesta como para obtener una buena renta.

Todas las piezas son de azotea, techos de maderas duras, con cielos rasos de lienzo y piso de tabla.

La tasacion en todos sus ramos importa la suma de trescientos cincuenta mil seiscientos sesenta y cuatro pesos mjc (350,664.) Siendo la base para la venta las dos terceras partes que son: doscientos treinta y tres mil setecientos setenta y seis pesos mjc. ($ 233,776.)

Para imponerse del espediente testamentario títulos y demas á la oficina del Dr. D. Gregorio V. Carballo y por informes á nuestra casa Alsina 78. D 12

Por el mismo

ESCEPCIONAL REMATE

PARA HACENDADOS

CABALLOS Y POTRILLOS MESTIZOS DE CARRERA

Trakenen y frisones, Shetland, Ponies

Puros y mestizos, machos y hembras, con y sin cria.

Toros y vacas mestizas Durham, carneros Rambouillets y Negretes, sangre pura.

En la Parada Trakenen

En Moron, propiedad del Sr. D. Julian Angel Molina.

El Domingo 22 de Diciembre

A LAS DOCE DEL DIA

Pormenores despues. D1

Por el mismo

AL NORTE

DE LA PRECIOSA CASA

Calle de Libertad 552

(AD CORPUS)

Base para la venta 180,000 ps. mjc.

Por ausentarse su dueño á las provincias

El Sábado 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con la ínfima base arriba mencionada, por órden terminante de su dueño y por ausentarse de la capital.

La preciosa y moderna propiedad arriba indicada, construida sólida y elegantemente en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Este por 71 1|2 varas de fondo al Oeste.

El edificio se compone de sala y ante-sala con columnas de material, 3 espaciosos dormitorios, un comedor y cocina, letrina, resumideros, poso, gas en todas las piezas y aguas corrientes hasta el último patio.

[illegible]

En seguida

[illegible]

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

221—PERU—221

De acuerdo con lo prescripto en el art. 20 de los Estatutos se procederá á rematar en los dias Lúnes 16, Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad calle Perú 221, una gran cantidad de joyas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los números:

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	701	726
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	985	917
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1094	1092
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1087	1095
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1286	1293
1519	1533	1535	1561	1540	1569	1577
1580	1670	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1698	1700
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1789	1797
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2021	2033
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2063	2065
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2260	2271
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1618	746
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	461	630
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1905	220
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1058	1076

[illegible]

DINERO

Se dá en hipoteca en pequeñas fracciones, sin intervencion de corredor, ocurrir calle Bolivar núm. 74. D10v14

SECCION DE REMATES

A. Bulrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE DICIEMBRE

Sábado 14—A las 12—De la preciosa casa calle Libertad 552 y en seguida todo el menaje de la misma.

Domingo 15—A las 5 Judicial—De la casa calle Córdoba números 312 y 314, testamentaria de D. Antonio Grimau.

Lunes 16—A las 4—Judicial—De la casa calle Reconquista 250, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Donal de Uribelanea, base para la venta $ 543,402 mjc.

Martes 17—A las 4—Judicial—De la casa calle de Belgrano núms. 436 y 440, perteneciente á la testamentaria de Don Antonio D. de Uribelanea, base para la venta 177,966 $ mjc.

En seguida—La casa calle Belgrano núms. 453 á 455, esquina á la del Lima núms. 204 á 210 de la misma testamentaria, base de venta 326,066 ps. mjc.

En seguida—La casa contigua Lima 214 de la misma testamentaria, con base de 112,186 ps. mjc.

En seguida—La casa contigua Lima 214 (pasado) de la misma testamentaria, con base de 75,000 ps. mjc.

En seguida—La casa contigua Lima 226 de la misma testamentaria, con base de 28,000 ps. mjc.

Juéves 19—De buenos muebles en la casa habitacion calle Tucuman núm.

Sábado 21—A las 4—De las tres casas calle de Arenales núms. 710, 712 y 714 (antiguos 276, 278 y 280) de órden judicial y perteneciente á la testamentaria de D. Martin Arroqui.

Sábado 28—A las 3—Judicial—De un establecimiento de campo en el partido de Chacabuco, perteneciente á la testamentaria Daval, en nuestra casa Alsina 78.

ENERO

Domingo 5—A las 6—Judicial—De la casa calle San Martin 366, perteneciente á la testamentaria de D. Daval.

[illegible] de la testamentaria de D. Daval, en nuestra casa Alsina 78.

Sábado 11—A las 3—Judicial—De la casa calle San Martin números 656 al 683 y Charcas 71 al 67, testamentaria de D. Antonio Martinez.

Sábado 18—A la 1—Judicial—De un establecimiento de campo en el Partido de San Vicente, Estancia Doncel, testamentaria de Mac-Farlane.

Advertencia

[illegible]

DE BUENOS MUEBLES

[illegible]

de trinchar con mármol y 12 sillas [illegible]

OTRA PIEZA—Con [illegible] de familia.

PATIOS—Plantas, bebederos, escalera, etc.

NOTA—El comprador [illegible] los muebles, pudiendo [illegible]

Los interesados pueden visitar la casa á cualquier hora del dia. D8

ALERTA CRIADORES! ALERTA!

PROXIMAMENTE

Llegarán para Sr. D. J. W. Nash

TOROS Y VACAS

RAZA DURHAM

PUROS

Que se rematarán en nuestra casa

ALSINA 78

Prevenimos á los señores hacendados y criadores que de un momento á otro deben llegar unos pocos animales de la raza Durham, que el Sr. Nash dejó elegidos antes de su partida de Inglaterra y que pueden estar seguros serán tan sobresalientes y selectos como todos los que ha traido hasta ahora, pues no hay un comprador que no esté contento en que son los mejores que han venido al pais —Oportunamente avisaremos su llegada. D7

Baltar y Quesada

AD--CORPUS

LA ESPLENDIDA FINCA

Sobre la ribera

CON VISTAS PRECIOSAS

PARAJE CODICIADO

Calle Venezuela esquina á Colon

Con frente al Sud y Este

Primera tasacion 750,000 pesos mjc.—Segunda tasacion 550,000 ps. mjc.—Base de venta 2|3 partes 366,667 pesos mjc.

El Martes 14 de Enero á las 4 1|2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la gran propiedad arriba espresada y cuyo detalle damos á continuacion:

Esta gran finca está situada en un lindísimo parage, tiene hermosas y dominantes vistas y dista solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria.

El edificio bajo se compone, por la calle Venezuela, de una cochera y un porton con entrada de carros y 3 cuerpos de almacenes por el costado el Este, divididos entre 3 vrios cuerpos paralelos por medio de pilares y columnas de material con paredes de 2 1|2 ladrillos de espesor todo en cal y en perfecto estado, con entre pisos y el techo con tirantes de ademas de fierro con quinchos, un mirador de cuatro cuerpos todo construido en cal, toda la azotea circundada por una gran baranda de fierro con pilares, letrina, patio todo adoquinado, escalera, etc.

CASA ALTA—Cuatro piezas que dan frente á la calle Venezuela, edificio igual á lo anterior todo en cal, empapelados con cielos rasos de lienzo, otras tres piezas mas que dan frente al Rio igual construccion. Seis piezas mas interiores formando cuerpo doble, todas son empapeladas y con cielos rasos, 1 pasadizo, cocina, despensa, 3 cuartos pe servicio, 2 letrinas, 2 cuartos de madera.

El terreno en que se encuentra edificada esta escepcional propiedad mide 33 varas de frente al Sud, calle Venezuela, por 43 varas de fondo al Norte, dando frente á la calle Colon, previniendo que á las 31 vs. de fondo por el costado Este tiene un martillo en contra de 9 vs. de frente al Sud y así continúa hasta el fondo.

Y en el fondo se encuentra otro martillo á favor del terreno, y es el que ocupa el mirador incluyendo sus muros.

La propiedad no puede estar mejor situada ni mas bien edificada; es una verdadera fortaleza.

Los títulos son superiores, la parte alta está alquilada para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á los señores Perez Gomar, Defensa 88, y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7.

Por el mismo

La gran casa-quinta

Hermosos edificios

Grandes plantaciones, jardines, caballeriza y cochera

UN VERDADERO EDEN

Calle Europa esquina a Pichincha

1ª Tasacion 800,000 ps. mjc.—Segunda tasacion 600,000 pesos mjc. Base de venta 400,000.

El Domingo 12 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á las calles de Europa y Pichincha, una cochera y otro cuarto mas laterales á dicho porton, todo de material techo de azotea y maderas duras. Una hermosa verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base de material y al centro un porton de fierro.

Un cuadrado de edificio se compone de 13 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con correspondientes pisos de tabla y baldoza, algunas de estas con cielo raso de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc., corredores á tres frentes de dichas piezas con techos de teja francesa, con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un algibe con brocal de mármol, una baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un zarzo de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un zarzo de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.

Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, gallinero y palomar, una caballeriza con su depósito de madera, un pozo con gran pileta.

QUINTA—Dos largos zarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosísimas plantas y árboles de adorno.

El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa por 150 varas de fondo al Sud, debiendo dar el frente á la calle de Comercio, cuando se abra la calle.

Por mas datos á nuestra casa calle de San Martin núm. 51

Esta linda propiedad está alquilada y produciendo una renta pingüe.

El dia del remate habrá carruajes en la esquina de Belgrano y Pichincha para conducir á los interesados al lugar del remate. D7

Por el mismo

25 TOROS DURHAM

3|4 SANGRE

HIJOS DEL TORO DARLIGTON 2º

Procedentes de la estancia "Santa Maria"

Tenemos para vender en venta particular 25 toros 3|4 sangre Durham nacidos y criados en la estancia "Santa Maria" é hijos del famoso toro sangre pura, Darlington 2º.

Las personas que se interesen en adquirir estos animales, ocurran á nuestra casa, San Martin 51. N14

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

Del tramway Comercio de Concordia

Provincia de Entre Rios

Por liquidacion de la sociedad

Base para la venta 12500 $fts. del curso legal

Pagaderos al contado	ps. fts.	4,000
á 4 meses	"	4,000
á 8 meses	"	4,000

Con pagarés garantidos á satisfaccion

El Viernes 27 de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos al remate en nuestra casa San Martin 51, por órden terminante de los propietarios de esta empresa y por liquidacion de la sociedad de la línea, de coches, sorras de carga, caballos y demás útiles.

El tramway que anunciamos en venta se ocupa tambien de trasporte de pasageros desde el puerto hasta la estacion recorriendo las principales calles de la ciudad, y de la conduccion de carga en general, estando ligado con el F. C. del Este, que vá hasta Monte-Caseros (Provincia de Corrientes) por un ramal.

Funciona desde hace 6 años, siendo este el único de los establecidos fuera de Buenos Aires, que lo haya verificado sin interrupcion de un dia, lo que prueba que de mucha ó poca importancia siempre ha dado resultado.

La cantidad que sirve para la base de venta, no alcanza á cubrir el valor de lo que costaron los rails en Inglaterra.

La construccion, es de las mas sólidas; los rails son del sistema Vignoles de 40 lbs. de peso la yarda, y los durmientes de urunday y quebracho colorado, existiendo empleados como 5000 en toda la línea, la cual tiene una estension de mas 4,500 varas.

Por otros detalles, así como para ver los planos, la concesion de la Legislatura de Entre-Rios, que sea dicho de paso es sin término y la relacion del tren rodante, caballada y demás útiles, pueden ocurrir los interesados al escritorio de los rematadores. N24

Por el mismo

UN CAMPO EN CAÑUELAS

250 cuadras de 150 por 150

CON POBLACIONES

BUEN PARAJE PARA INVERNADA

Orden del señor Juez Dr. Zavalia

Tasacion.............................. 211,315 $ mjc.

Base para la venta................... 140,877 $ mjc.

El Miércoles 25 Diciembre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Fergunson y en el mismo establecimiento.

El campo arriba espresado con 2 ranchos, quinta, corrales p' ovejas, varios cercos alambre muy conocido en todo el partido por su exelente calidad de engorde para hacienda vacuna ó lanar, y cuya superficie la forman 250 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, él es aparente como campo de invernadar. La base de venta es bajísima lo pone al alcance de todos y es una recomendacion—Los títulos son de primer órden, los interesados q' quieran visitar el campo pueden hacerlo cualquier dia antes del remate—Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. N24

Por el mismo

JUDICIAL

3 leguas de campo

DE BUENOS CAMPOS

SITUADOS EN EL PARTIDO

3 ARROYOS

Base para la venta 50000 $ legua

En nuestra casa San Martin 51

El Viernes 13 de Diciembre á las 2 de la tarde procederemos á vender al contado, por órden del señor Juez Dr. Ferrouse, 3 leguas de magníficos campos situados en el partido de Tres Arroyos, con aguadas permanentes, la laguna de los 3 Reyes y pastos superiores.

Escusamos entrar en detalle sobre las condiciones del campo, pues él es sumamente conocido, está mensurado en el Registro Gráfico con el nombre de Zelie B. Plaza y pueden visitarlo cualquier dia antes del remate. Los que buscan campos buenos y baratos, aquí tienen oportunidad, la seguridad de las fronteras es un hecho, ya no hay campos lejos ni espuestos á invasiones.

Títulos superiores, para mas datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—El comprador puede hacerse cargo de tres letras del Gobierno Provincial por importe de 31697 ps. mjc. cada una, que vencen en Octubre de 1879, 1880 y 1881.

Por el mismo

LAS BUENAS PROPIEDADES

Calle Rivadavia [illegible]

CON FRENTE AL NORTE Y OESTE

BUENAS CASAS Y GRAN BARRACA

EN UNO O TRES LOTES

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet

El Viernes 20 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet las propiedades que á continuacion se espresan:

Rivadavia 754

Una buena casa con 6 piezas, cocina, letrina, etc. un hermoso patio.

[illegible]

Rivadavia [illegible]

[illegible]

El terreno mide 41 vs. 35 cts. de frente al Oeste por 22 vs. 90 cts. de fondo al Este.

Tasacion 322,452 ps. mjc.

Base de venta 1|3 tasacion ps. 362,301

NOTA—Los documentos son escepcionalmente estensos, por cuya razon solo se publica un estracto, pero los interesados pueden ocurrir á la escribanía de D. Isidoro Gallegos en el Tribunal de Comercio, donde se les pondrán de manifiesto, así como tambien un plano donde se encuentra la division de la finca.

Esta propiedad se puede vender dividida ó en un solo lote como lo pidan los compradores.

Títulos perfectos, para mas datos á nuestra casa San Martin 51. D5

Por el mismo

AD-CORPUS

LA GRAN PROPIEDAD

A 4 cuadras de la Plaza Victoria

Construccion sólida y moderna

CALLE BALCARCE 168 A 172

ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA

1ra. tasacion ps. 1.000,000 mjc

2da. tasacion 800,000 ps. mjc. Base de venta 533,334 ps. mjc.

El Martes 14 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en un parage silencioso y central.

El edificio se compone de 2 almacenes de todo el ancho del terreno y 60 vs. de largo, divididos en primero y segundo cuerpo, el primer cuerpo subterráneo por la calle Balcarce todo construido en cal con paredes de dos ladrillos, en perfecto estado de solidez y con maderas duras, lo mismo que el resto del edificio.

El segundo cuerpo de estos almacenes, la mayor parte con entre pisos que forman altillos y tinglados de madera.

Parte alta—Una grande y cómoda casa con un magnífico salon y además 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con cielo razo de madera tallada, varias otras de lienzo empapeladas y el gran comedor con cielo razo de yeso.

Dos patios con anchas galerías de cristales con armazones hierro (corredizos), cuatro piezas altas, cocina con azulejos, letrina con inodoro y depósito de agua, un gallinero de madera, varios pescantes de fierro etc.

El terreno se compone de 13 vs. de frente al oeste por 70 vs. 50 cts. de fondo al este, se previene que por el costado norte hay un martillo de 4 vs. de frente al oeste por 3 vs. 20 cts. de fondo al este.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Perez Gomar, Defensa 88.

La parte alta está alquilada por el módico alquiler de ps mjc. D7.

Por el mismo

JUDICIAL

LA MODERNA PROPIEDAD

Calle Independencia 244

Entre Chacabuco y Piedras

A 8 cuadras de la Plaza Victoria

Buena casa para habitarla

17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo

1ª tasacion ps. 446,000 mjc.

2ª tasacion ps. 328,791 mjc.

Base de venta 2|3 partes 219,194 pesos mjc.

El domingo 12 de Enero de 1879, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalia y siempre que la oferta exceda de la base de venta y como perteneciente á la testamentaria de D. Pamphilio B. Diaz la casa arriba espresada, situada en la calle Independencia núm. 244, entre Chacabuco y Piedras, distante solo ocho cuadras de la Plaza Victoria y en un lindísimo barrio.

El edificio es á la moderna con 14 piezas, con pisos de tablas, paredes y cielo-razos empapelados, cocina letrina, aljibe, poso, gas, pisos de baldosas en los patios, techo de 2 ½ ladas de ladrillo, y baldosa y umbrales de marmol, puerta de calle, ventanas y persianas de cedro.

En resúmen la casa es de primer órden y no deja nada que desear, su localidad es exelente y la hace muy recomendable por su posicion y vecindad.

La base de venta es bajísima y por ese precio sería una gran pichincha.

Los títulos son inmejorables para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Munilla, Defensa 86, 1er patio y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7

Por el mismo

LA BUENA CASA

CALLE PARQUE NUMERO 721

Entre Garantias y Callao

Ad-Corpus

Edificio moderno y sólido

Base de venta 100,000 pesos mjc.

Muy barato

El Domingo 22 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba indicada esta buena propiedad calle Parque 721, y cuyo edificio se compone de 5 piezas, dos zaguanes, cocina, letrina, todo perfectamente construido, pisos de madera en la sala, y de baldosas en las demás piezas, zaguanes y patios; piezas empapeladas y con cielos rasos de lienzo en todas ellas, y en los zaguanes de madera, puerta de calle y ventanas de cedro, puerta de fierro en el zaguan, umbrales y algibe con brocal de mármol.

Totalmente todo el mencionado edificio es construido á la moderna con sus correspondientes pilares, balaustrada, cornisas etc. como tambien piso, nocheros y umbrales de mármol al frente.

El terreno mide 8 varas 75 cts. de frente al Sud (incluso sus medianeros) por 31 varas 20 ct. de fondo al Norte, pero como siempre la venta será efectuada ad-corpus, es decir lo que resulte entre muros.

Esta propiedad fue tasada hace apenas 6 meses en la suma de 197 520 ps. siendo la base de venta actual, mucho menos de las 2|3 partes de esa tasacion.

Títulos perfectos, garantidos, fueron otorgados por el escribano D. J. V. Cabral.

Para mas datos á nuestra casa San Martin 51. D8

Por el mismo

GRAN QUEMAZON

AL CONTADO

Dos grandes galpones de madera de 20 vs. cada uno altos y bajos

150 chapas fierro galvanizado

Calle Cochabamba 153

El Domingo 15 de Diciembre á las 4, procederemos á vender al contado por órden terminante de su dueño.

2 grandes galpones altos y bajos de madera superior, de una pulgada conteniendo mas ó menos unos treinta mil pies, unas mil varas de tirantillos de varas dimensiones [illegible] 150 chapas de fierro galvanizado; todo en muy buen estado.

NOTA La persona que no sea conocida dará una garantía á nuestra satisfaccion. D11

Balbin y Lagos

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de dos casas introductoras

1ª Una de efectos americanos

Y OTRA DE EFECTOS INGLESES

En nuestra casa Perú núm. 27

El Juéves 12 del corriente á las doce en punto venderemos un magnífico surtido para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzos varias clases,
Id doble ancho,
Bramantes,
Percales,
Géneros de vestidos,
Lustrinas,
Casimires,
Camisas,
Percalina varias clases,
Bramante ancho,
Id estrella,
Coco punzó fino,
Usos domésticos,
Id id doble ancho,
Genero blanco labrados 36 [illegible]
Paños negros,
Pañuelos de hilo,
Id id algodon,
Medias cortas, id largas,
Merinos negros,
Granadinas,
Y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Nota—La mayor parte de la venta se hará por bultos y medios bultos. D8

Eastman y Gowland y Ca.

JUDICIAL

DE LA HERMOSA Y BIEN SITUADA FINCA

Calle Defensa Nos. 451, 453, 455 y 457

17 vs. de frente por 74 vs. de fondo

Tasacion pesos 306,746 60 cts. mjc

2|3 partes ps. 204,498 mjc.

ESPACIOSOS ALMACENES

Una casa con 7 habitaciones

El domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Martin Fuentes. Esta buena y central casa compuesta su terreno de 17 varas 40 cts. de frente al Este, por 74 varas de fondo al Oeste, previniendo que por el costado Norte de la línea de la calle, á las 23 varas 30 centésimos se encuentra un martillo en su centro de 75 centésimos de vara hasta el fondo, con magníficos parrales, árboles frutales etc.

Por mas pormenores, á la escribanía de Letchos, Victoria 31 ó á los martilleros Victoria núm. 111.

NOTA El comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra-venta. N28

Andrés Piaggio

De un magnífico terreno situado en la calle de Talcahuano esquina á la de Rio-Bamba, á una cuadra antes de llegar á la Plaza de la Recoleta, á media de la calle Larga, á tres del rio y á una de la gran Cervecería Lagomarsino, rodeada de tramways, jardines y valiosas propiedades.

Muchísima atencion. 50 varas de frente al Sud por 43 de fondo frente al Oeste. Venta forzosa, brillante localidad. Por órden terminante de su dueño.

El Domingo 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré sin falta alguna el terreno arriba indicado, en un solo lote ó en cinco fracciones de 10 varas de frente por 43 de fondo, todo cercado de pared y una gran cantidad de árboles frutales.

NOTA—Me permito llamar la atencion de los interesados tanto por su inmejorable localidad, con vistas al pintoresco Rio de la Plata, cuanto por lo que este terreno se presta para una gran fábrica, casa de recreo ó jardin, y mas por lo que los compradores podrán abonar la mitad al contado y la otra mitad á plazo de un año con el interés de un 10 p% al año. Títulos superiores, no faltar pues los interesados. D10

Por el mismo

DEL ALMACEN

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

CALLE LIBERTAD NUM. 612

Esquina á Arenales

El lúnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana.

remataré sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de losas y cristales finos y ordinarios, un surtido general de comestibles, un id de bebidas en pipas, bordalesas, tercerolas y cuarterolas, un gran surtido de ferretería, un id id de mercería, un id id de hojalatería, un id id de bebidas embotelladas, etc. etc.

Al mismo tiempo—El armazon, mostrador, una rica balanza y demas útiles del negocio.

Nota—Si hubiere algun interesado en el negocio se vende particularmente, pues su dueño lo vende por no poderlo atender; para tratar en el mismo almacen. D12

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 22 del corriente

A LAS 5 DE LA TARDE

De la casa calle de Juncal N. 382

ENTRE RIO-BAMBA Y AYACUCHO

Gran centro de poblacion, á dos cuadras de la gran calle Santa-Fé y á tres de la pintoresca Plaza 6 de Junio. Mucha atencion. 8 vs. de frente al Norte por 75 de fondo al Sud.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Victorio Fravesqui contra la sucesion de Da. Segunda Nuñez por un crédito hipotecario.

La casa se compone de 8 vs. de frente al Norte por 75 de fondo al Sud con 3 piezas de material, 1 con techos embaldosados [illegible] gran cantidad de parras y árboles de riquísimas frutas tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 31,432 pesos mjc. previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 21,288 pesos mjc. Mas pormenores al rematador Libertad 570. D12

Mariano Billinghurst é hijos

86--BOLIVAR--86

[illegible]

cules de electro-plata, mercería y muebles. Por cuenta de una casa introductora.

El Miércoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado: 13 cajones con seis camas de fierro cada uno, 4 camas id para niños, 4 camas id con medio pabellon, 4 id id sin pabellon, artículos de electro-plata, bandejas, dulceras, aceiteras, mantequeras, jarras para agua, canastas para pan, juegos para lunch, tateras, mesa de papier maché, bandejas de id, cubiertos y otros objetos.

En seguida—Un lindo bote de dos proas, madera de cedro clavado en cobre, con su toldo correspondiente 7 persianas con sobre marcos, 54 rosones torneados, 6 dns. palillos para escritorios y jardineras, varios juegos de toilette, bolsas de cueros, cuchillos y tenedores cabo de marfil 1 lavatorio de nogal y mármol con útiles, 1 escritorio de cedro, sillas de varias clases, bañaderas de zinc, candeleros de bronce y porcion de otros artículos que estarán á la vista. D11

Por el mismo

De una bien situada propiedad

Calle Cuyo Nos. 34 y 34 1|2

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO

Perteneciente á la testamentaria de la señora Doña Dolores Villanueva de Riglos

De órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. D. José María Rosa.

Venta ad-Corpus

El Sábado 28 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde

Se ha de proceder á la venta de la finca arriba designada, construida en terreno de 12 14|100 vs. de frente por 34 de fondo con 9 piezas, tirantería de madera dura—El todo tasado en la cantidad de 521,094 ps. mjc.—Base para la venta 2|3 partes 347,396 ps. mjc.—Por mas pormenores ocúrrase á nuestra casa, Bolivar 86. N26

Por el mismo

DE LA VALIOSA PROPIEDAD

Donde estuvo antes el Banco Hipotecario

Calle San Martin nums 159 y 161

Perteneciente a la testamentaria de la Señora Da. Dolores Villanueva de Riglos.

De órden del Señor Juez de 1ª Instancia

Dr. Don José María Rosa

Venta ad-Corpus

El Viernes 27 de Diciembre próximo á las cuatro en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta de la finca arriba designada construida en terreno de 16 1|2 varas de frente por 68 1|2 de fondo con 15 piezas, cuatro de ellas con estufas marco de mármol, 3 patios, tirantería de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, techos embaldosados, umbrales de mármol, zócalos idem, aljibe de 100 pipas jardin en el primer patio, verja de fierro, gas, aguas corrientes, poso de valdo y demas oficinas necesarias. El todo tasada en ps. 1,735,704 mjc.

Base para la venta 2|3 partes ps. 1.157,136 mjc.

EN SEGUIDA

OTRA CASA

Perteneciente á la misma testamentería de la Señora Villanueva de Riglos

Situada en la misma calle San Martin núm. 268

De órden del mismo Señor Juez Dr. José María Rosa

Venta ad-Corpus

Terminada la venta de la primera pasaremos á vender esta segunda, construida en terrenos de 12 45-100 varas de frente por 34 1|2 de fondo con diez piezas pizos de tabla, tirantería de madera dura, puertas y ventanas de cedro, aljibe de 50 pipas; el piso del primer patio es de marmol azul y blanco, el todo tasado en la cantidad de ps. 529,289 mjc.

Base para la venta 2 3 ps 352 859 mjc.—Por mas pormenores ocúrrase á nuestra casa Bolivar 86. N26

Por el mismo

DE LA IMPORTANTE FINCA

ALTA Y BAJA

Situada en la calle Perú Ns. 151 y 153

Perteneciente á la testamentaria de la Señora D. Dolores Villanueva de Riglos

De órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa

Venta ad-corpus

El Juéves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta de la propiedad arriba designada, edificada en terreno de 11 1|4 varas de frente por 25 de fondo formando dos casas, una baja y otra alta con 7 piezas cada una, bien construidas y todas las oficinas necesarias, tirantería de madera dura, puertas y ventanas esteriores de cedro y las interiores de pino, aljibe de 60 pipas, gas, techo de baldozas, umbrales y zocalos de mármol y escalera de id. Tasada en $ 512,569 mjc.

Base para la venta 2|3 partes ps. 341,712 mjc.

Por mas informes ocurrir a los rematadores Bolivar 86. N26

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

JUDICIAL

De una casa situada en la calle de Salta núm 159 y 161, entre las Moreno y Belgrano.

El Lunes 16 de Diciembre de 1878 á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Dn. José M. Rosa, la casa arriba indicada por ejecucion seguida por Dn. Máximo Garay contra los herederos de D. Ambrosio Gomez en los autos seguidos por Da. Rosa Lopez de Mena, sobre filiacion, en los autos testamentarios de Da. Dominga de la Rosa de Gomez. El terreno de esta casa se compone de 14 1|2 varas de frente al Este por 34 3|4 varas de fondo al Oeste y tiene 5 habitaciones techos de azotea, letrina, dos patios etc y está tasada en la cantidad de 174,367 $ 4 reales previniendo que no se admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes que son 116 244 $ mjc la situacion de esta propiedad es en verdad de lo mejor, solo dista una cuadra de la iglesia de Monserrat y se encuentra rodeada de tren-vías en todas direcciones, ventajas que no escaparán á los que aprovechará la ocasion de emplear bien su dinero, adquiriendo un inmueble en las brillantes condiciones del que ofrecemos en venta. Los títulos son de primer órden y las tasaciones pueden verse en la escribanía de Dn Mariano Andrade, en los Tribunales Civiles calle Defensa 2º patio y por mas informes á nuestra casa Perú 87, 89 y 91. N16

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos

Gran surtido de géneros para vestidos, lanasotablon y azargados, bramantes varias marcas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta en gra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé druil puro hilo, percales, sarga, id de colchas, alemaniscos para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frizos impermeable, pelones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de hilo, camisas lisas y bordadas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. D6

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sabado 14 de corriente á las 12 en punto, venderemos sin retirar loto y al contado, un grande y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Paños varias clases, carpetas, de roble, bramante lienzos, tartanes, franela, boutinas, bordato, géneros de hilo, perca, lisa, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana como ser tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, coño, paños, lustrina brin y zambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para señora y niñas, id id de terciopelo, botines especiale, y otros artículos que estaran á la vista.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—Venderemos los siguientes: 2 juegos lavatorio metal blanco, con estuche, clase extra 8 id con estuche y 18 carteras cuero de Rusia muy finas, para bolsillo, 10 camisetas hilo de Escocia, 100 colchas de color clase extra, 352 docenas viseras para kepi ó gorras, 94 agujas para saladeros, 84 botadores madera brasilera D10

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales Para sastres 9 piezas con 597 1|2 yardas raso de lana liso, 7 id con 404 1|2 id id labrado.

R y J Amoretti

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21

El Viernes 13 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte el siguiente:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía álbums, ajuares, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corte plumas, calzado para niños y niñas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. D10

Por el mismo

En nuestra casa, Victoria 21

De mercaderías—Al contado

El Lunes 16 del corriente, á las 12 en punto, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo por menor en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes, géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, sarasas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas, oxford, bordato, coleta negra y plome, lonas, lonetas, rasos, de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres foulares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id. chalones de merino negro, pañuelos de id, trage, de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. D12

Ramon Zabala

Judicial

EN EL SALADILLO

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender el Domingo 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde, en público remate y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Juan B. Goyeneche, cuyo detalle en lo principal es el siguiente: 2 pares botas cuero de lobo, 7 id cuero de potro, 2 id grandes, 10 id cuero vaquillona, 11 id cuero de perro de recorte, 19 id ca. vaquillona para niños, 2 id becerro grande, 3 id altas recorte de 2 costuras, 2 id cuero de potro granaderas, 4 id Marroquin, 1 id vaquillona, 7 id id marroquin, 1 id vaquillona, 3 id botines para niño, 18 id de color para niña, 10 id elástico, 11 id zapatillas niño, 26 id botines color 10 id crimea señora 11 id eláticos, 25 id zapatillas para hombre, 11 id de recorte, 7 id botines crimea 1 suela, 18 id botas blancas, 7 id baqueta altas, 6 id ordinaria, 8 id cuero de potro, 14 id para baron, 16 id zuecos, 7 cortes de granaderas, 46 pares zapatillas surtidas, 2 id botines crimea, 16 id elástico surtidos para señora, 20 suelas planchadas, 1 máquina para coser zapatos, botines de todas clases para hombres y niños, para señoras y niñas, armazones, de mostradores, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida procederé á la venta de una casa propiedad de la misma testamentaría situada en la traza del Pueblo del Saladillo, á una cuadra de la plaza compuesta de 22 vs. de frente por 3 de ancho pared de material techo de fierro, midiendo su terreno 24 varas de frente por 50 id de fondo, tasada en 52,000 $ mjc. base para su venta las 2|3 partes que son $34,666 mjc. El remate de todo lo mencionado tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera del rematador.—Mercedes Diciembre 6 de 1878. D11

Felix A. Iriarte

JUDICIAL

De un precioso terreno en Barracas al Norte, calle del Gral. Brown haciendo esquina á otra sin nombre donde estará la bandera de remate.

[illegible]

Tasacion ps. 122,105 base 2|3 partes [illegible] postura menor de esta base.

Para imponerse de las escrituras é inventario á la escribanía de D. Manuel Perez Gomar, al martillero, San Martin 33 (altos). D11

Cárlos M. Rojas

JUDICIAL

De un corral doble y casilla

En los mataderos del Sud

El Sábado 28 del corriente á las 9 de la mañana, en los mismos corrales donde estará la bandera, venderé en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat, en la ejecucion seguida por D. Juan Saligne contra D. Rafael Cárdenas, el Corral núm. 18 de madera de ñandubay con una casilla de madera en perfecto estado y techo fierro galvanizado.

La venta será á la mas alta postura, sin base, y el comprador estará obligado á entregar en el acto de firmar el boleto el 10 p8 del precio en que se remate. D11

Francisco P. Bollini y Ca.

Al Norte

De una propiedad situada en la calle Uruguay núm. 527 y 529 entre las de Charcas y Santa-Fé.

Localidad inmejorable á una cuadra del mercado Libertad, tramway en todas direcciones. El Domingo 15 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de esta propiedad edificada en un terreno de 12 1|2 varas de frente por 35 de fondo, con 15 habitaciones, tasada en todos sus ramos en la suma de ps. mjc. 165,000 siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son ps. 110,000 produce mensualmente ps. 1700 y puede producir fácilmente 2000 ps.

Títulos de primer órden, por mas datos á los martilleros Bolivar núm. 7. D11

Por el mismo

Si hay interesados se venderá la propiedad contigua donde existe un corralon con 2 piezas en perfecto estado, edificada en un terreno de 9 1|2 varas de frente por 35 de fondo.

Por mas informes á los martilleros Bolivar núm. 7. D11

Acosta y Ca.

De la Confitería ó Café

Calle de Florida núms. 463 y 465

(Mercado Florida)

El Juéves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederemos á la venta al mejor precio y al contado de dicha confitería y café, por órden de su dueño. El detalle es lo siguiente: 1 armazon y mostrador piedra marmol, 1 vidriera grande, 1 billar de pizarra, con todos sus útiles, mesas de mármol grandes y chicas, bancos esterillas sillas id, cuadros espejos, aparatos de gas, un gran surtido de bebidas finas, tarro de cristal, vasos, copas, vasera etc etc, y otros útiles que estarán á la vista.—Al mismo tiempo, la patente de billar y la de la Confitería. D10

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

Por ejecucion del Banco de la Provincia

DE UNA CASA

Situada en la calle de Solis entre ESTADOS UNIDOS y EUROPA

(DONDE ESTARA LA BANDERA)

Tasacion 46,031 ps. mjc.

Base para la venta 2|3 partes 30,687 "

El Martes 17 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion del Banco de la Provincia, la finca arriba indicada compuesta como sigue:

El terreno mide 14 varas 16 cents. de frente al Oeste por 28 vs. 60 cts. de fondo al Este, siendo sus linderos por el frente Sebastian Gandulla, por el fondo Domingo Pendolla, por el Norte Desiderio Martinez y por el Sud la testamentaria de Juan Gallegos y habiendo en el edificio varias piezas de material perfectamente, bien construidas.

La bandera indicará el lugar del remate, títulos en perfecto estado, para verlos en la Escribanía del señor Reynoso en el Tribunal de Comercio, y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 14. D5

Por el mismo

SEMANAL DE MUEBLES

En el patio de nuestra casa Bolivar 14

EL JUEVES 12 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden de fabricantes y particulares una gran cantidad de muebles nuevos y usados.

1 juego nogal para comedor, 1 id de caoba para dormitorio, juegos de sala, roperos con espejos, cómodas, mesas de noche, lavatorios, etc. etc. y otros muebles que estarán á la vista el dia del remate

AL MISMO TIEMPO—Venderemos una gran cantidad de artículos para regalos y 1 balanza de 2,500 lbs. con sus pesas correspondientes. D10

Por el mismo

De 6 vacas lecheras con cria y 1 toro 3|4 sangre Durham

En nuestra casa Bolivar núm. 14

El Martes 17 de Diciembre

A las dos en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar, por órden terminante de sus dueños, los siguientes animales de 3|4 de sangre Durham:

1 vaca blanca con cria tambien blanca, la madre de 20 meses de edad y la cria de 3 meses.

1 id blanca rosilla, 5 años de edad y la cria		1|2	meses.
1 id colorada	4 id id	id 6	meses.
1 id castaña overa	5 id id	id 4	meses.
2 id overas coloradas	5 id id		

1 torito blanco de 23 meses de edad.

Todos estos animales han sido comprados al Sr. D. Norberto Quirno por los señores Morales y Gandencio y tienen que venderse por liquidacion de un negocio.

Las vacas son lecheras muy mansas y todas ellas de abundante leche.

Los interesados podrán ver estos animales el dia antes del remate en nuestra casa Bolivar núm. 14. D12

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Victoria 89 y 93

Por cuenta de varios, de tienda y mercería, á plazos de 4, 5 y 6 meses. Notable remate para roperos, tenderos, mercerías, registreros y sastres. El Viernes 13 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Paños y casimires finos, género para vestidos, variadísimo surtido, gróes negros y de colores, merinos y paños merinos, alpacas negras y de colores camisas vistas de hilo finas, id bordadas para señora, batas id id, tiras id id, batones id id, un surtido especial de pañuelos de mano, sombrillas y abanicos última moda, cambray, tarlatanes, linos, coco blanco, géneros de hilo franceses para sábanas y ropa interior, sombreros de 10 á 12 clases, calzoncillos de hilo y algodon, tapados para señora, último novedad, notable surtido en calzado para señoras, niñas y hombre, raso de lana, entretelas, sargas, gran surtido de percales franceses, id id de corso, id id de medias blancas y de color, id id brines de hilo, id id merinos negros, id id de géneros de vestido y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo Venderemos una partida de revólvers. D10

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE UNA GRAN PARTIDA

DE POMOS

A PLAZOS

EN LOTES GRANDES Y CHICOS

Al gusto de los compradores

EL VIERNES 13 DEL CORTE.

A LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa, Victoria 89 y 93

LIQUIDACION COMPLETA

DE LA GRAN PARTIDA DE POMOS

EL NON PLUS ULTRA

EL EXTRA Y EL

JOHN RIMES

Recomendamos estas clases de pomos que son las mas ricas que hay, tanto por la calidad de las escencias cuanto por su variacion. D11

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 89 y 93

Por cuenta de varios

De comestibles y bebidas

Al contado

Notable surtido para almaceneros

El Lune 16 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue

Porotos, arroz, azúcar, yerba paraguaya, id argentina, fideos finos de todas clases, ajenjo, pasas de uva, id de higo dulce de membrillo, id de guayaba cigarros y cigarrillos, vino de Oporto Douro id jerez id de Mendoza, id Santerne, coñac marca caballo, id martel, galletitas, bacalao, pasas de Corinto fosforos de todas clases, cerveza y otros muchos artículos que no detallamos por su mucha estension pero que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo 50 cajones bacalao, 100 damajuanas anis de Mallorca, 200 latas galletitas. D12

Cárlos Ristorini

MUCHA ATENCION!

Venderá ó quemará el Domingo 15 del corriente á las [illegible] hermosa propiedad calle de Belgrano núm. 1325 y 1327 á las 5 1|2 de la tarde sin contribuciones, sólida y arreglada para dividirse en cuatro casas con el solo gasto de un tabique consta de diez y ocho piezas en terreno de 24 vs. por 40.

El costo de esta propiedad excedió de 900,000 ps y está avaluado por la contribucion directa en 450,000 ps.

Reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario de 8000 ps. fuertes, ó sean 200,000 ps. mjc. cuya suma será la base de la venta.

No olvidarse que es calle de Belgrano á una cuadra de la estacion de Caridad. D12

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO EDIFICIO

CON ALTOS

Construccion sólida y elegante con deuda del Banco Hipotecario. Dará el dos por ciento mensual. Situado calle Belgrano núm. 1325 y 1327 esquina á la calle 24 de Mayo ó una cuadra de la gran estacion de Tramway "Caridad" de donde salen varias líneas para el centro hasta la plaza Victoria y otra por la calle de la Rioja hasta los corrallos y situado en la manzana de la Estacion del Tramway que sube por Moreno y baja por Cuyo etc.

EL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE

A las 5 1|2 en punto

se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta espléndida finca, la reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de Pf. 8000 ó sean ps. 200,000 con la que podrá seguir el comprador, abonando al vendedor la diferencia de 13 á 1 por ciento á que estan las cédulas en precio de 100 á que las recibió, á mas las amortizaciones que pueda tener á su favor.

Este hermoso edificio está construido de los mejores materiales, en 24 varas de frente al Sud calle de Belgrano por 40 de fondo y frente al Este, calle 24 de mayo ó lo mas que tuviere dentro de sus muros; el edificio consta de 18 piezas entre bajas y altas y dispuestas de modo que con un solo tabique puedan hacerse cuatro casas independientes, á cuyo efecto tiene tres cuatro cocinas y cuatro sumideros perfectamente edificados.

El edificio alto es muy lindo, tiene un gran salon con portada de columnas, un elegante balcon corrido á las dos calles, extendiendose la vista á un panorama muy pintoresco.

La construccion es todo de lo mejor tanto los pisos como los techos, los cielos rasos, adornos, escaleras y obras de carpintería; es una magnífica casa de altos, con un gran mirador, propia para familia y la casa baja para renta.

Esta finca ha costado muchísimo dinero, está avaluada para la contribucion en $ 480,000 y solo se reconoce un gravámen de $ 200000 y esta es la base para la venta! ... no se retirará, pues su venta es indispensable.

Por cualquier otro informe, ocúrrase calle de Lima núm. 83 altos, de 10 á una. D12

Federico Mujica

EN EL PUEBLO

DE LAS LOMAS DE ZAMORA

De dos casas y un terreno

EL DOMINGO 15 del corriente á las tres de la tarde, venderé al mas alto precio y dinero de contado, por órden de su dueño, las espresadas casas y terreno situadas en la calle Real ó General Rodriguez, bajo los números 270 y 277, y el terreno contiguo, la primera en terreno de 14 varas de frente, con 130 de fondo, la segunda con 18 varas de frente por 130 de fondo y el terreno contiguo de 15 varas de frente por 130 de fondo, todos estos terrenos estan poblados de árboles de frutas de lo mejor, parrales y jardines, cada una de estas casas tiene cuatro ó cinco piezas, bien construidas, con maderas duras y todas las demas oficinas en perfecto estado.

Al mismo tiempo y calle por medio, venderé varios lotes de terreno á gusto de los compradores.

Por mas pormenores al rematador, calle de Comercio, número 190.

NOTA—Prevengo á los compradores, que deberán entregar el diez por ciento, en el acto de estender el boleto de compra. D13

Remates á la Vuelta

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

Por órden del señor Juez Dr. D. Miguel L. Noguera

El Domingo 7 de Enero de 1879

De las siguientes propiedades

Pertenecientes á la testamentaria de D. Beltran Estemendi, situadas en el pueblo de SAN VICENTE, cuyo detalle se espresa á continuacion

Un terreno situado en dicho pueblo en los suburbios del mismo y señalado en el plano con el número 66, compuesto del modo siguiente: Una cuadra cuadrada de 150 varas por costado y mas 512 milésimas de otra cuadra, con 2 piezas de material en mal estado, puertas ordinarias, pozo de balde y todo cercado de alambrado con medios postes de ñandubay; tasado en la cantidad de 35,000 $ m|c. Base para la venta sus 2|3 partes que son ... $ m|c.

Este terreno se remata á las 12 del dia.

2°. Remate—Una casita situada en la calle de Pesoa ¼ cuadra de la plaza principal de dicho pueblo edificada en terreno de 40 varas frente al Nord-Este por 40 varas 83 céntimos de fondo. Tiene 3 piezas de material sobre la línea de la calle con techos de paja, el resto del frente de la calle con pared de cerco pozo de balde y letrina. Tasada en 30,000 ps. Base para la venta 2|3 partes. Esta casita se remata á la 1 del dia.

3° Remate—Un terreno en el pueblo de Quilmes marcado en el plano de dicho pueblo con los ns. 180 y 181 de la manzana letra G. compuesto de 20 varas de frente al Sud por 50 varas fondo al Norte—Tasado en 5000 $ Base para la venta 2|3 partes. Este terreno se remata á la 1 y 1|4 de la tarde en el mismo local de la ante citada calle Pesoa. D4

Por el mismo

EL DOMINGO 22 DE ENERO DE 1879

A las 2 de la tarde

DE UNA PROPIEDAD

Situada en la calle Venezuela 503

ENTRE SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO

Cuyo detalle se espresa á continuacion:

9 1|4 varas de frente al Sud, incluso su medianería; 69 varas 70 céntimos de fondo al Norte.

Previniéndose que á las 31 varas 95 céntimos de la línea de la calle por el costado Este, se encuentra un martillo á su favor de 50 céntimos de ancho el cual continua hasta el fondo teniendo dicho terreno de ancho en la parte del martillo, 8 varas incluso su medianería y en la terminacion del terreno 7 varas 90 céntimos incluyendo tambien sus medianerías.

Tiene la finca 8 piezas de material incluso la cocina, caballeriza, letrina, etc., varias plantas y árboles frutales pozo de agua con brocal de material, armazon de fierro.

Tasacion ... $ 194,786 20
Base para la venta 2|3 partes ... " 129,858 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Alegre y Da. Fermina Martinez, se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, situada en calle de Venezuela núm. 503. Títulos superiores. Pormenores al martillero Victoria 110.

El comprador dará el 5 p8 sobre el producido de la venta como garantia. D7

Alberto C. Dessein y Ca.

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle de Cochabamba número 43

El Domingo 5 de Enero á las 5 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera venderemos la propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Orcese y cuyo detalle sigue:

Edificio—4 piezas de material, ventanas de reja á la calle, 2 piezas altas de madera, techos de zinc, entre pisos de tabla, y galerias de madera, al costado Oeste, 1 galpon al fondo techo de zinc, caballeriza, cocina, pozo, letrina, y patios enladrillados.

Terreno—10 vs. de frente al Sud con 30 vs. de fondo al Norte.

Tasacion—en todos sus ramos 45,656 ps. m|c.

Base para la venta 2|3 partes 30,437 ps. m|c.

Llamamos la atencion sobre la tasacion que es sumamente baja Las tasaciones pueden verse en la Escribania de Coronado Otros datos en el escritorio de los martilleros Perú 55 altos.

Nota—El comprador abonará la suma de 5000 ps. m|c. en el acto de estenderse los boletos. N29

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

¡Atencion señores estancieros!

Hacienda lanar en el Partido de **Ranch, cuartel 5° puesto de D. Irineo Juarez** Yeguariza en el Cármen de **Las Flores, Estacion Salado**, Estancia de la señora Doña Emilia Bustos. Los licitadores pueden dirigirse á estos establecimientos y ver las referidas haciendas. El remate se efectuará en la plaza Constitucion en el Casino del Sud del señor D. José Brick, donde estarán las banderas.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, pertenecientes á la testamentaria del señor D. Narciso Calabuché.

El Juéves 10 de Enero de 1879 á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de todas las haciendas pertenecientes á esta testamentaria, cuyo detalle es como sigue;

Ranch

851 ovejas con lana y finas tasacion 40 $ una 2|3 ptes. 26 $ 6 rs una

Las Flores

23 yeguas al corte, tasacion 60 $ una 2|3 ptes. 40 $ una
4 caballos mansos y buenos, tasacion 250 $ uno 2|3 ptes. 166 $ 6 rs uno
2 redomones id id, tasacion 150 $ uno 2|3 ptes. 100 $ uno
2 potros lindos, tasacion 100 $ uno 2|3 ptes. 66 $ 6 rs uno
1 marca de fuego con ... y boleto, tasacion 600 $ 2|3 ptes. 400 $
1 carro de varas, tasacion 800 $ 2|3 ptes. 533 $ 6 rs

Prevengo que no admitiré ofertas que no escedan de las dos terceras partes de sus tasaciones. A mas las entregas se harán por los inventarios y los compradores me entregarán en el acto de la compra, el valor de los animales que compraren, librándose órden en el acto para que le sean entregados.

Para ver el espediente y tasacion, á la Escribania del Secretario señor D. Félix Romero, Defensa 86 tercer patio. Mas datos Bolivar 63. D4

Joaquin Montaña

JUDICIAL

De 1123 ovejas al corte con lana en el Partido de Pila cuartel 5°, tasadas á 32 pesos m|c. cada una, base para la venta su tasacion.

El JUEVES 12 de Diciembre á las 2 de la tarde procederé á vender al mas alto precio y dinero al contado, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos, la hacienda arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Cabrera, por ejecucion seguida por cobro de pesos.

El remate tendrá lugar en la casa de D. Enrique Rivarola, depositario de dicha hacienda.

Por mas datos ocurrir al escritorio de Murga y Montaña San Martin 68. N30

Ebbeke y Diekelmann

JUDICIAL

DE UN TERRENO RETAZADO

1ra. tasacion $ 15,000 m|c. 2ª tasacion $ 11,000, 2|3 partes $ 7333.33 cents. En la Estacion Burzaco (Ferro-Carril del Sud.)

El Domingo 15 de Diciembre de 1878 á la 1 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, al mejor precio y dinero de contado, siempre que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, un terreno perteneciente á don Francisco Davis, por ejecucion que contra dicho señor sigue la testamentaria de don Tomás Armstrong, el terreno está marcado en el plano general con el N° 19 y se compone de 28 vs. 80 cents. de frente al Sud por 63 1|2 varas de fondo al Norte, lindando al N. O. con don Ramon Hunt al Norte con don Francisco Garay y al Sud con don Juan Lathan, formando el todo una área de 1475 vs. cuadradas. Tasacion $ 11,000, las 2|3 partes $ 7333.33 cents.

Por mas informes á la escribania de D. Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio ó á nuestra casa calle Perú núm. 80

Los interesados podrán tomar el tren que sale de la Estacion Central á las 10 y 25 minutos de la mañana y para regresar hay un tren que saldrá de la Estacion Burzaco para Buenos Aires á las 3 y 19 minutos de la tarde. D4

Por el mismo

Remate Judicial

En el pueblo del Azul

De 34 bueyes mansos para carretas Y 8 carros de llanta con sus enceres en buen estado

El dia 6 de Enero de 1879 (dia de fiesta)

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria y de D. Juan de Dios Salinas los bueyes y carros arriba mencionados, en la forma siguiente:

Los carros se venderán uno por uno con su dotacion completa de yugos, cuartas orejeros y picanas y los bueyes en lotes de 6 que es el número que corresponde á cada carro en viaje y en seguida se procederá á la venta de la marca con la exhibicion del boleto. Al mismo tiempo se venderán varias ollas, palas etc. perteneciente al servicio de los carros.

Las tasaciones son las siguientes:

Cada carro con sus enceres á 3000 $ m|c 2|3 partes $ 2000
Id buey « 500 $ « « « « $ 333 34 ct.
La marca con boleto « 2000 $ « « « « 1333 34 ct.

El remate se verificará en el pueblo del Azul el dia y á la hora arriba indicada en casa del Sr. D. ...

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80 y en el Azul en casa del señor don Ricardo Dominique. D7

Por el mismo

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

70 barricas azucar refinada del Havre

El Juéves 12 del corriente á las 12 en punto del dia

EN LOS DEPOSITOS DE LAS CATALINAS

Venderemos al mejor precio y dinero de contado las 70 barricas azúcar arriba mencionadas introducidas en el vapor francés «Pampa» con procedencia del Havre. D11

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

DE UNA CASA

Y establecimiento de campo

EN EL PARTIDO ALMIRANTE BROWN

Nuevamente retasada

Tasacion anterior ps. 91,600, las 2|3 partes [illegible]

Retasa reciente 60,000 pesos, las 2|3 partes [illegible] pesos

Rebaja de [illegible] pesos m|c.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad donde estará la bandera de remate.

El Domingo 15 de Diciembre á las 2 de la tarde venderé dicha propiedad, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Miguel L. Noguera, perteneciente á un concurso... [illegible]

Bernardo G. Berro [illegible]

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

Dos propiedades en esta ciudad Y una chacra

El Domingo 5 de Enero de 1879 se rematarán por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Borjes Piñeiro y Da. Rosa Gutierrez las propiedades siguientes:

El dia indicado 5 de Enero á las 4 de la tarde remataremos un terreno, calle de Bolivar núm. 802 con cerco de pared, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo al Este tasado en la suma de 80,000 pesos m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que son 53,334 pesos m|c.

El mismo dia á las cuatro y media en punto remataremos la finca calle de Cochabamba núm. 203, con 2 piezas de material, pozo, cocina y letrina, y su terreno consta de 18 varas de frente al Sud por 32 varas 40 centésimos de fondo al Norte tasada en la suma de 64,912 pesos m|c., no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 43,275 pesos m|c.

En seguida

A LAS CINCO en punto de la tarde en la misma casa Cochabamba 203 procederemos á vender a chacra sita en el Partido Almirante Brown cuartel 4° á 30 cuadras de la Estacion Glew del Ferro-Carril del Sud, lindando por el Sud con Bustamante, por el Oeste con Boy y por el Norte y Este con Piñero conteniendo dos piezas de ranchos, pozo cocina árboles etc. y su terreno consta de 438 varas de frente Este por 797 vs. de fondo al Oeste ó sean 15 cuadras cuadradas y 1586 varas cuadradas de otra cuadra, tasada en la suma de 50651 pesos m|c. no admitiéndose oferta que no esceda á las 2|3 partes de su tasacion que son 33770 ps. m|c.

Recomendamos estas propiedades por ser sumamente bajas las tasaciones las propiedades de la ciudad son muy centrales, la calle de Bolivar está adoquinada con tramway á la puerta como tambien la de la calle de Cochabamba á media cuadra del tramway, la chacra su terreno alto y tierra vejetal todo ella próxima á una estacion. Informes á la oficina del Escribano Sagasta Defensa 80 1er. patio ó á los Martilleros Perú 147.

El comprador entregará un 5 p8 en garantia de la compra. N27

Por el mismo

JUDICIAL

En el Pueblo de la Exaltacion de la Cruz

El Domingo 15 de Diciembre á las 10 de la mañana, procederemos á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente al Sr. D. Juan Sorano y á la testamentaria de Doña Josefa Sosa por ejecucion seguida por Don Modesto Spuch, una hermosa casa situada en dicho pueblo de la Exaltacion de la Cruz, y cuyo terreno se compone de 35 vs de fte por 70 de fondo formando esquina á una cuadra de la plaza, constando su edificio de 5 piezas de material techos de azotea y tres mas con techos de paja, pozo, cocina y demas comodidades, tasada en todas sus partes en la insignificante suma de 89,643 ps. á cts. no pudiendo admitirse oferta que no esceda de sus 2|3 partes de su tasacion q' son 59,760 $ m|c. Mas informes y ver los títulos á los martilleros, Perú 147 ó á la oficina del escribano Carballo.

Nota—El comprador entregará el 5 por ciento en garantia de la compra. D5

Por el mismo

JUDICIAL

En el Pueblo de San Fernando

El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Cepeda y Da. Micaela Lima de Cepeda por ejecucion seguida la casa formando esquina á las calles del General Alvear y 3 de Febrero, compuesto su terreno de 27 vs. de frente al Norte, por 50 vs. de fondo al Sud, 7 piezas material, cerco de alambre, pozo, cocina y demas comodidades para uso de la casa; tasada, en la insignificante suma de 35,370 ps. m|c, no pudiendo admitirse oferta que no esceda de sus 2|3 partes que son 23,552 ps. m|c; mas informes y ver los títulos á los martilleros, Perú 147 ó á la Oficina del Escribano, D. Nicanor Repetto.

Nota:—El comprador entregará el 5 por ciento en garantia de la compra. D5

Rufino Degreef

En San Nicolás de los Arroyos, muy importante para los hacendados. De un hermoso campo de pastoreo, de 6,000 á 7,000 ovejas mestizas finas, de 25 toros Tarquinos, caballos, útiles del establecimiento, corrales, etc.

En el partido de Ramallo, parage denominado «Los Manantiales» á 8 ó 9 leguas de San Nicolás en direccion á Arrecifes.

El Domingo 12 de Enero á la 1 de la tarde, remataré dos fracciones de campo para pastoreo de superior calidad, por órden de su dueño, situado en el partido de Ramallo, distante 8 ó 9 leguas de San Nicolás, con poblaciones, puestos, montes, etc.

Ademas se rematarán tambien de 6 000 á 7000 ovejas mestizas finas, 25 toros tarquinos, caballos, corrales y demas útiles del establecimiento.

El detalle es el siguiente:

Primer terreno—Designado en el Registro Gráfico con el nombre Argerich 8|8 se compone de 1,800 varas de frente al arroyo de Ramallo por 8,385 varas de fondo por un costado y por el otro 5,850 varas ó sean 12,608,500 varas cuadradas igual á 560 cuadradas de 150 varas por 150, linda por el frente arroyo de por medio con Arnold, por un costado con don Pedro P. Olgeña, por el otro con don Eustaquio Martinez y por el fondo con Stegman.

En esta fraccion esta la estancia principal que se compone de siete piezas con techo de fierro galvanizado, con cercos, montes, arboleda, alfalfar, etc. Ademas hay en el mismo campo dos puestos con techo tambien de fierro etc.

Segundo terreno. Linda por un ángulo arroyo de por medio con el anterior mide de frente al arroyo de Ramallo 1,039 metros de frente por 8,907 metros de fondo por un costado y por el otro 7,542 metros hasta dar con el arroyo de Manantiales ó sean 8,544,736 metros cuadrados, igual á 500 cuadras cuadradas. Como se vé, este campo tiene tanto á su frente como á su fondo dos arroyos de aguas permanentes. Hay en este campo tres puestos, dos con techos de fierro y uno de paja.

Los dos campos son de pastos superiores, trevol, gramilla, y cardo; estan mensurados y amojonados.

Base y condiciones de venta.—El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la misma estancia; se venderá una ó las dos fracciones al mismo tiempo, al gusto de los interesados, teniendo el comprador del primer lote opcion al segundo. Se fija como base para la venta 80 ps. m|c. la cuadra ó sea 1280000 ps. la legua, entrando en este precio las poblaciones que hay en el campo.

Condiciones de pago—El comprador pagará al otorgarse la escritura una tercera parte, otra tercera á seis ú ocho meses, con interés de ocho por ciento anual, quedando hipotecados los terrenos y la otra tercera á doce ó diez y ocho meses.

Haciendas—Se rematarán al mismo tiempo y á dinero de contado siete á ocho mil ovejas mestizas finas, veinticinco toros tarquinos de primera clase y veinte caballos de servicio

Utiles—Carros, arados, palas, alambre, palos y otros objetos útiles que estarán á la vista.

Nota—Los planos del campo están en nuestro escritorio en San Nicolás calle Comercio núm. 43 y en Buenos Aires calle Buen Orden núm. 185, casa del Sr. Mallo quien puede tambien dar informes. N29

Pedro T. Lopez

BUEN REMATE JUDICIAL

DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

EN EL SIN RIVAL PUEBLO DE SAN JOSE DE FLORES

Posicion inmejorable, calle Rivadavia esquina á Ferro-Carril

Esta propiedad está retasada en la cantidad de $ 226,500; las 2|3 partes y como base para empezar la venta $ 151,000.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Alandi. El Juéves 9 de Enero de 1879 á las 6 en punto de la tarde, procederé á venden en público remate y á la mas alta postura lo que sigue:

Una gran finca formando esquina, con 19 piezas, 2 pozos de balde, 2 zaguanes, uno con porton de fierro, una caballeriza, parral, etc. etc. El terreno donde está ubicada la propiedad, se compone de 34 ¼ varas por la calle Rivadavia y 53 ¾ por la de Ferro-Carril.

Para ver el espediente ocúrrase á la Escribania del Secretario Carballo Defensa 86, primer patio y por los títulos á la misma calle núm. 17, altos y estudio del Dr. Gonzales.

Nota—La finca reditúa actualmente 1820 pesos mensuales. N10

Julian T. Muñiz

JUDICIAL

De 5 lotes de terreno

El Domingo 5 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Peluffo cinco lotes de terreno situados en la calle de Cochabamba formando esquina á la de Rincon, siendo el área de cada lote de 8 metros 66 centímetros ó sean 10 varas de frente al Sud por 34 metros 64 centímetros ó sean 40 varas de fondo al Norte y frente á la quinta del Dr. Tamini, calle empedrada y rodeada de preciosos edificios, etc. etc.

La tasacion total de los 5 lotes asciende á la suma de 98,904 ps. m|c. siendo sus 2|3 partes 65,936 ps. m|c. por consiguiente la base para la venta de cada lote será de 13,200 ps. m|c.

NOTA—El comprador depositará en manos del martillero al firmar el boleto de venta el 10 p8 sobre el precio del terreno.

Por planos y demás datos á la oficina de Carballeda ó al Rematador Defensa núm. 463. D10-v14

Por el mismo

Extra-Judicial

Venta forzosa

De una gran finca de material

Altos y bajos

Escalera de mármol

Tramway á la puerta

En el gran Puerto de la Boca

Formando esquina

Tasacion reciente 275,439 ps. m|c.

Base de venta 190,000 ps. m|c.

Alquiler mensual 1,600 pesos m|c.

El Domingo 22 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde venderé por órden terminante de su dueño y siempre que la oferta esceda de la base señalada, la grandiosa finca de altos situada en la calle General Brown formando esquina á la de Suarez. El terreno se compone de 12 1|2 varas de frente al Este, por 25 de fondo al Oeste.

Casa baja—Un gran almacen, trastienda y dos piezas mas con pisos de baldosa, techos de madera dura, pozo, cocina, letrina, un gran patio, etc. etc este departamento está alquilado en 900 $ m|c. mensuales.

Casa alta—Una gran escalera mármol, sala, ante-sala, dormitorio y un gran comedor, cocina, pieza para sirvientes, pisos de tabla, balcones á la calle etc. etc; este departamento gana 700 $ m|c. mensuales.

Creo inoficioso el recomendar á los pichincheros este gran remate único en su género, pues la base es sumamente baja en vista de la importancia del edificio en cuanto á los materiales puedo asegurar que es lo mejor que existe en esta parte, ver para creer.

NOTA—El comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto de venta.

Mas datos al Rematador Defensa núm. 463. D10

C. Tobal y Ca.

JUDICIAL

En el Partido "Almirante Brown"

EL MIERCOLES 8 de Enero á las 12 en punto, procederémos á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, dos lindas manzanas de terreno ubicada en el pueblo de "Almirante Brown, (siendo sus linderos por Oeste, Norte y Este el Dr. D. Mariano Demaria, y por el Sud D. José M. Flores. Estas manzanas están tasadas en la suma de 6000 $ cada una y se venderán por las 2|3 partes de su tasacion la cual asciende á $ 8,333 Títulos buenos.

El remate tendrá lugar en nuestro Escritorio calle Alsina núm. 129 (altos) al dia y hora indicada.

NOTA—La área de terreno que ofrecemos en venta, van pertenecientes á los menores Eulmo y Remijio Pereyra. D6

Por el mismo

Judicial

De una lindísima casa

Tasada en la suma de 60,087 ps. m|c.

Base para la venta 2|3 51,815 69.

EL DOMINGO 12 de Enero á las ... en punto, procederémos por órden del Señor Juez de Primera Instancia [illegible] D7

Federico G. Miró y Cia.

REMATE EXTRA-JUDICIAL [illegible]

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

De una casa en el Pueblo de Navarro

A 2 cuadras al Sud de la Plaza

Donde estará la bandera de remate

Tasacion ... ps. 35,015 m|c.
Base para la venta ... [illegible]

El Miércoles 25 de Diciembre á las 6 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, en los autos testamentarios de Da. Juana Perez, D. Juan Sosa y D. Laureano Villegas, la casa indicada, formando esquina, con tres hermosas piezas, una de azotea con 2 ventanas á la calle, otra de zinc y otra de paja, letrina, cocina, pozo, etc. y un gran cantidad árboles frutales, edificada en terreno de 83 varas de frente al Oeste por 64 de fondo al Sud, cercado todo de pared con un porton. No dejaré de llamar la atencion de lo bajo de la base y de ser una gran pichincha por encontrarse actualmente alquilada por la cantidad de 500 pesos m|c. mensuales (el 2 p8 de renta). El comprador entregará el 10 p8 del valor en el acto de firmar el boleto de compra-venta como garantía de ser legítimo comprador.

NOTA—Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario Miguel Repeto Defensa 86 ó al escritorio del martillero Bolivar 81. N20

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

En el pueblo del Tandil

Calle 14 de Julio entre General Pintos y Belgrano

Base para la venta ps. 35,067 m|c.

El Miércoles 1° de Enero de 1879 á las 6 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Dimet y á pedido del Síndico del concurso de D. Antonio Gonzalez, la casa arriba mencionada que consta de un gran edificio, edificada en terreno de 39 metros 908 mls. de frente por 64 metros y 950 mls. de fondo.

No dejaré de llamar la atencion de lo bajo de la base, puesto que el 70 fué tasada en 62,000 $ m|c, siendo las 2|3 partes $ 41,334 y sacarse hoy á venta por un 20 p8 menos como retasa.

El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera de remate.

NOTA—Por órden del Sr. Juez el comprador entregará en el acto de firmar el boleto, la cantidad de 5,000 $ m|c.

Por mas datos al Tribunal de Comercio, Secretaria del Sr. D. Angel Julio Blanco, ó al escritorio del martillero Bolivar 81 (altos). N27

Por el mismo

JUDICIAL,

De unos terrenos á la altura de los Corrales de Abasto, calle de Alsina formando esquina á las de Garay y Brasil.

Donde estará la bandera de remate

El Domingo 15 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos en la ejecucion seguida por D. Clementino Sañudo y otros contra la testamentaria de Da. Victoria Villoldo sobre cobros de honorarios, los siguientes lotes de terrenos.

Lote núm. 1—Garay esquina á Alsina con 30 varas de frente al Oeste calle Alsina, con 69 varas 57 cts. por el costado Sud, 70 vs. por el costado Norte calle Garay y 35 de frente al fondo.—Tasado en 11,569 ps. 50 cts. Base para la venta 7,713 ps. m|c.

Lote núm. 2—Alsina entre Garay y Brasil 30 vs. de frente al Oeste calle Alsina con 69 vs. 16 cts de fondo costado Sud y 69 vs. 57 cts al costado Norte y 36 vs. 33 cent. de frente al fondo. Tasado en 6,899 ps. 91 cts. Base para la venta las 2|3 partes 4,600 ps. m|c.

Lote núm. 3 Calle Alsina esquina Brasil 30 vs. de frente al Oeste calle Alsina con 68 vs. 75 cent. de fondo costado Sud frente á la calle Brasil, 69 vs. 16 cts al costado Norte y 36 vs. 33 cs de frente al fondo. Tasado en 11,431 ps. 90 cts. Base para la venta ps 5,622 m|c.

Recomiendo estos terrenos por ser muy altos y encontrarse tan cerca de los Corrales de Abasto, siendo la base para su venta sumamente baja

NOTA—El comprador de cada lote entregará la suma de 500 pesos en garantia, en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos á la oficina del Secretario Faustino Miñones Defensa 86 ó al escritorio del martillero Bolivar 81 altos.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núms. 75 y 77

El JUEVES 12 de Diciembre á las 12 se rematarán á la mas alta postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 fardos tabaco de hoja, 25 bcas cerveza inglesa, 40 cjs id id, 30 id ostras, 100 id cigarros paraguayos, 40 id almidon americano, 20 id tabaco id, 30 id tabos franceses, 20 id té, 20 id grasa de chancho, 10 id encurtidos ingleses, 50 id bacalao, 50 id coñac, 10 id sal en tarros, 20 id ladrillos para cubiertos, 50 id fideos, 30 id pitos, 30 id kerosene, 80 id azul, 30 id aceite, 50 cajones ginebra, 20 cajones vino Malvasia, 70 latasdulce de membrillo, 40 id café, 40 id aceite almendras, 30 id galletas, 60 bains papel astraza grande, 5 id id mediano, 50 damajuanas ginebra, 10 cuarterolas vino, 10 tercerolas caña, 20 tarros pimenton y otros artículos. D7

Benjamin Nazar y Cia.

De 30 lindos caballos

En nuestra casa calle Victoria N. 156

El Juéves 12 del corriente á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, una linda caballada, cuyo detalle damos en parte:

Una preciosa yunta de yeguas doradillas malacaras, sobresalientes en el tiro, una linda yunta de caballos overos rosados de tiro y andar, un caballo moro overo de tiro y silla, sumamente grande, un lindo caballo alazan tostado para paseo, un id id saino negro id id, un caballo bayo overo crines blancas para paseo, un overo rosado, un lindo caballo tordillo plateado, sobresaliente para andar, un buen id sobruno, un lindo id doradillo, un caballo saino overo, cara tisnada, pelo muy raro, un lindo petizo crespo muy manso, un caballo blanco y otros muchos caballos que estaran á la vista el dia del remate. D8

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

EN LA PLAZA DEL PUEBLO DE SAN JUSTO

Donde estara la bandera

De un hermoso terreno de chacra perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Barreda compuesto de quinientas vs. (500) de frente al Norte por dos mil (2000) de fondo al Sud con dos ranchos de material techo de paja, actualmente arrendado en 12, 500 ps. m|c. anuales sin contrata distante veinte cuadras del referido pueblo y quince del magnifico rio de [illegible] lindero con la Chacra de Madariaga y propiedades de Riglos y Lacosta.

El domingo 5 de Enero de 1879 á las 11 a. m. por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa procederemos á la venta de la propiedad indicada.

Está tasada en la insignificante suma de 150,000 ps. m|c. y no admitimos oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Los títulos pueden verse en la Escribania de D. Raimundo Garcia bajo del Cabildo.

El comprador abonará el 5 por 0|0 sobre el inporte de la venta en el acto de estenderse el Boleto. N29

Por el mismo

JUDICIAL

De las existencias del almacen

Sito en la calle de Victoria esquina á la de Solis

El Lúnes 23 del corriente á las 11 de la mañana procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado de las referidas existencias, por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, en la ejecucion que sigue D. Julio Philippa representante de D. Angel Casareto y hnos. contra D. Francisco Sanguinetti. D11

Por el mismo

JUDICIAL

De un magnífico terreno

Y LO EN EL EDIFICADO

Calle de Moreno 808

El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á la venta del referido terreno por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J Zavalia en la ejecucion seguida por Doña Evarista Crespo contra la testamentaria de Don Domingo Rodriguez por cobro de pesos, se compone de 7 vs. 60 centímetros igual á 6 metros y 1|4 milímetros de frente al Norte por 70 vs. igual á 60 metros 620 milímetros de fondo al sud.

Está tasado en la insignificante suma de 35,000 $ m|c. y no admitimos oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Para ver los títulos á la escribania del Sr. Sagasta casa de los Juzgados. D11

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43

AL CONTADO

El Viérnes 13 de Diciembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de merderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Selecto surtido de géneros de novedad para la estacion, géneros de vestidos última novedad, géneros de vestido de hilo y seda, género de vestido de lana y seda, granadinas negras hasta las clases mas finas, barolles negros y de colores, muselinas de alta novedad, gran surtido de gros negros y de colores, gran surtido de fulares, gran surtido de lustrinas de colores y negras, gran surtido de alpacas de colores, especialidad de lustrinas rosa y celeste, gran surtido de merinos negros y de colores, gran surtido de casimires en cortes hasta las clases mas finas, gran surtido de casimires en piezas, gran surtido de casimires mescla, gran surtido de casimires extra-finos, gran surtido de paños y casimires negros, gran surtido de brines puro hilo blanco y de colores, gran surtido de brines mescla, gran surtido de brin trellé, gran surtido de brines de algodon de colores, percales, bramantes, lienzos, alemaniscos, sombreros percalinas y colchas, gambronas muchas clases, grano de oro, género para sábanas de hilo, colchas blancas y de colores, pañuelos de seda de la India. D6

H. Baizan

El Domingo 29 de Diciembre á las 4 de la tarde, de una casa chica situada en la calle de Arenales 500, tasada en 40000 $, 2|3 partes 26,667 $, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Tasseni cuyo pormenor es como sigue;

El terreno mide 8 1|2 varas de frente por 24 varas de fondo, 4 piezas en buen estado, cocina, letrina, pozo de balde, paredes medianeras, calle empedrada y á una cuadra del tramway de la calle Santa-Fé; basta decir que la situacion es al Norte para que esté recomendada de por sí. Mas pormenores al rematador, Bolivar 47. D8

Por el mismo

El Domingo 15 á las 3 de la tarde, de un terreno bastante central formando esquina á las calles de Piedad y Cochabamba mirando al Nord Este, compuesto de 11 varas de frente al primer rumbo por 27 de frente al segundo, rodeado de buenos edificios, calle empedrada, gas y aguas corrientes.—La venta es á la mas alta postura [illegible] Plaza de la Victoria. El dueño [illegible] quiere consumar el hecho hasta que no lo vea con plata; así es que el remate se efectuará de cualquier modo—Mas pormenores al rematador, Bolivar 47. D8

Por el mismo

El Domingo 15 del corriente á las 4 de la tarde, de una gran esquina en el verdadero centro de la ciudad, situada en las calles de Venezuela y Lorea, mirando al Norte y Sud, la esquina mas histórica de Buenos Aires [illegible]

NOTA—La venta es á la mas alta postura, los títulos de primer órden. D8

Por el mismo

JUDICIAL

A LAS 6 DE LA TARDE [illegible]

JUDICIAL

El Domingo 5 de Enero á las 5 de la tarde

[illegible] En el Boulevard Belgrano [illegible] Mas informes al rematador Bolivar 47. D6

Por el mismo

El domingo 15 del corriente á las 4 de la tarde, de la propiedad que forma esquina á las calles de Venezuela y Rincon [illegible] D8

Por el mismo

Gran liquidacion por terminacion del contrato de locacion. El Domingo 22 [illegible] de la tarde procederé á la venta en público remate y al contado, de todas las casillas existentes en el corralon calle de Buen Orden núm. 571 como hemos dicho [illegible] Las casillas en venta se componen de 26 magníficas habitaciones en perfecto estado [illegible] los techos son de zinc y pisos de fierro galvanizado; con caños y canaletas para la conduccion de agua. Se previene muy especialmente á los carpinteros no dejen de asistir si quieren hacer un buen negocio [illegible] que no es fácil ganar en un año de trabajo.

Si hubiese algun interesado por el todo puede verse con el rematador calle de Europa 673, No faltar pichincheros!— D11

Por el mismo

El Domingo 15 del corriente á la 12 del dia de una casa chica situada en la calle de Larrea núm. 9 á 30 varas de la esquina de Rivadavia, paraje central y comercial por la proximidad á la plaza Once de Setiembre, calle empedrada gas y aguas corrientes, treinta varas de ancho tiene esa cuadra. La mencionada propiedad que está rodeada de todo lo mas valioso que tiene la Parroquia de Balvanera, como ser el gran Colejio de San José, la Iglesia, la Plaza y la calle de Rivadavia con tramway de ida y vuelta.

El pormenor es como sigue: El terreno mide 14 vs. de frente por 18 de fondo, seis ó siete piezas viejas que dan buena renta. A mas tiene todo lo necesario. Se previene que esta propiedad ha pertenecido antiguamente á la familia del señor Rebollo y despues de haber salido del poder de esta ha pasado siempre al de personas honorables y de una reputacion intachable; esto es una prueba de que la casa es importante porque cuando una persona inteligente compra es porque la casa es de porvenir y promete una fortuna. Hoy se vende porque ha caido en manos de una persona que le gusta mucho el oro y no conoce mas razones.

¡Alerta que la venta es á la mas alta postura. D11

Andrés W. Merea

JUDICIAL

¡OJO MARMOLEROS!

En su casa calle Defensa núm. 72

El Lúnes 16 del corriente, á las 12 en punto procederé á la venta por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Buslos y como perteneciente á la testamentaria de Pedro Lini lo que á continuacion se espresa: 3 magníficas estátuas de marmol del tamaño natural representando la Europa, Asia y Africa, 2 brocales de marmol color rosa, 1 espléndida estufa de marmol color plomo completa, 1 id de las mismas dimensiones de mármol negro, 1 gran pila como para un templo de campaña, 2 fuentes, 2 copas, 1 butos á estatuas representando las 4 estaciones, 1 gran fuente de marmol, 2 esfinjes babilónicos, 100 chapas mármol colorado, 50 chapas mármol blanco 5 copas de id y otros mármoles.

No faltar á las 12 en punto D8

Puccio, Sastre y Ca.

JUDICIAL

DE UNA BONITA FINCA

EN LA PRINCIPAL CALLE

DE SAN FERNANDO

TASADA EN 25,000 PS.

A las 3 de la tarde

El Domingo 15 del próximo Diciembre, procederé á rematar por órden del Sr. Jues de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, una casita en el pueblo de San Fernando perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Cirila Fernandes, sita en la calle Constitucion, compuesta de cuatro piezas puras de material, dos de asotea, otra pieza y una cocina techo de paja y la letrina techo de zinc, edificada en terreno de siete y dos tercios de vara de frente por 70 de fondo, con paredes al fondo y al costado, y con varios árboles frutales, tasado el todo en la cantidad de veinte y cinco mil pesos m|c. ($ 25,000).

No se admitirá oferta que no baje de las dos terceras partes.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Sr. Gallardo calle Defensa, ó á los rematadores calle Cuyo 130. D8

Por el mismo

JUDICIAL

De una magnífica propiedad

Tasacion 47,080 ps. m|c.

El domingo 22 de Diciembre á las tres de la tarde procederemos á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Dn. Salustiano J. Zavalia y por chancelacion de un crédito, la finca sita calle de la Paz entre Tucuman y Temple, antes de llegar á la de Garantias, perteneciente á la testamentaria de Dn. Bartolo Negrette edificada en terreno de diez varas de frente al Oeste por setenta de fondo al Este, tasada en la cantidad de cuarenta y siete mil ochenta pesos moneda corriente; el edificio consta de trece piezas buenas, zaguan, cocina letrina y pozo de balde. El edificio es construido parte en cal y parte en barro y piso de baldosas.

No se admitirá propuesta que baje de las dos terceras partes, que son 31387 ps m|c por mas informes á la escribania del Dr Becar calle Defensa ó Cuyo 130 casa de los rematadores.

Nota—Las escrituras son deficientes.

Por el mismo

JUDICIAL

Importante propiedad

En la principal calle—Tasada en 86,819 pesos m|c.

El Sábado 14 del próximo Diciembre á las cinco de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, procederemos al remate judicial por chancelacion de una hipoteca la casa sita calle de Charcas núm. 323 edificada en 8 y media varas de frente por 38 de fondo, á media cuadra de la plaza Libertad y á dos y media del Retiro, tasada en la cantidad de 86,819 pesos m|c.

NOTA—No se admitirá propues ta que baje de las 2|3 partes.

El comprador, en garantia, oblará en el acto de rematarla cinco mil pesos.

Por mas pormenores, á la escribania del Sr. Gomar calle Defensa, ó á casa de los martilleros Cuyo 130, Sus escrituras estan relacionadas al documento de hipoteca. N30

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De 2 casas con un gran terreno ubicada en la calle Colonia entre Catamarca y la Rioja.

El Domingo 15 de Diciembre á la 1 de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, se procederá á la venta de las mencionadas propiedades, pertenecientes á la ejecucion que la sigue Dn José Ciaver á Don Agustin Carrera.

El detalle del edificio y terreno enque estan edificadas las 2 propiedades es como sigue: 1ª 5 piezas y zaguan, cocina, pozo de agua todo construido en cal, y sobre tirantes de madera dura, pisos de baldosa, reboques interiores y esteriores de cal, vereda de ladrillo puertas vidriera y ventanas, caños de zinc para el desagüe de las azoteas, tasado en todos sus ramos en la suma de ps. 70.000 m|c.)

2ª propiedad 3 piezas letrina tirantes de pino techo de teja puertas vidriera, tasado en ps. 20.000 m|c. el terreno consta de dos cuadras cuadradas mas treinta céntimos de otra, tasado en ps. 69.000, las tasaciones de las dos casas y el terreno importa todo 159,000$ m|c y sus 2|3 partes son 106,000 m|c. base para la venta.—El comprador dará como garantia de la compra el 5 ojo. N26

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL MONTE

El 12 de Diciembre, á las 12 del dia

Procederé á la venta de 518 ovejas que se encuentran en la chacra del señor Panisse, por órden del señor Juez Dr. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Pedroza.

518 ovejas ó las que resulten tasadas á 15ps. una, las 2|3 partes 10ps.
20 @ lana á 65 ps, @, las 2|3 partes 43 1|3 ps.
15 cueros lanares á 10 ps. uno, las 2|3 partes 6 1|3 ps.

Por informes al rematador, Tacuarí 436. N7

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE LAS FLORES

El 18 de Diciembre, á las 12 del dia, procederé á la venta por órden del señor Juez Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Pedrosa, de los siguientes bienes:

1163 ovejas mestizas ó las que resulten, tasadas á $ 30 una, 2|3 partes 20 ps.
17 carneros padres « $ 1000 uno 2|3 « 666 ps.
14 [illegible] « $ 120 das. 2|3 « 80 ps.

Yeguas las que resulten se venderán al mas alto precio.

Puesto San Fermin

80 ovejas tasadas á $ 25 una 2|3 pa t 16⅔ «
8 bueyes « « 500 uno 2|3 « 334 ps.
1 lienzo para carreta « 300 2|3 « 200 ps.

Puesto San Pedro

13 [illegible] tasados á 40 2|3 « 26 ps.
[illegible] « 8 2|3 « 6 ps.
2 [illegible] 150 2|3 « 75 ps.
[illegible] « 1000 2|3 « 750 ps.
30 [illegible] « 20 cus 2|3 « 16 ps.

[illegible] se venderán al contado y tasando sus 2|3 [illegible]

La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento.

Por informes al martillero, Tacuarí 436. N7

Eduardo G. Moreno y Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE UNA LEGUA DE CAMPO

En el Partido del Pergamino

El Lúnes 16 de Diciembre del corriente año, á las 2 de la tarde [illegible]

Bruno Obligado y Ca.

[illegible] PROPIEDAD

Dividida en tres lotes

En la calle Buen Orden esquina á [illegible]

[illegible]

Pastor [illegible]

Linda propiedad [illegible] edificios con buena renta

Tres corralones

Lean el detalle: terreno de porvenir

Calle de Belgrano esquina Paseo

El Domingo 22 de Diciembre

á las tres en punto de la tarde

En una fraccion ó en tres

al gusto del interesado

Base para la venta ps. 150,000 m|c.

Venderemos en remate, por órden de su dueño este magnífico terreno con edificios, cuya área se compone de 36 varas 15 centésimos de frente al Oeste por 47 1|3 varas calle Paseo al Este, terminando en el fondo en un ancho de 33 1|2 varas.

Este terreno está dividido en tres corralones cada uno con tres piezas de material techo de azotea y demás oficinas, todas construidas con materiales de primera clase, maderas duras, etc. y tienen una buena renta.

Los interesados pueden visitar estas propiedades y se cerciorarán del negocio que se presenta. Venderemos en una ó tres fracciones, segun lo pidan los interesados. Llamamos la atencion del interesado sobre el porvenir á que está llamada esta parte de la ciudad; hoy rodeada de edificios, tramway, etc., y en vísperas de establecerse un gran mercado.

Los títulos son garantidos al comprador quien adelantará el 5 p8 en garantía. D8

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Una espléndida propiedad

GRAN CHACRA Y QUINTA

ESPLENDIDO EDIFICIO

¡EN QUILMES!

12 cuadras de árboles

Y SEMENTERAS

BANCO HIPOTECARIO

EL LUNES 23 DE DICIEMBRE

A las 3 de la tarde

Venderemos en el edificio del Banco Hipotecario y por órden del Directorio, la espléndida propiedad ubicada en Quilmes á 30 cuadras al sud-oeste de la plaza del pueblo y conocida por de D. Domingo Córdoba.

Esta magnífica chacra consta de 500 varas de frente al Este por 500 de fondo, igual á 11 cuadras 111 milímetros distribuidos así:

Edificio, primer cuerpo

Casa de material con diez piezas de techos, tres mas con techo de ripia, gran corredor al frente, cochera, caballeriza techo de teja, todo hecho de cal, pisos de tabla y baldosa, gran verja de fierro sobre pilares de material cuadrando el gran patio, con hermosísimos sarzos de parra que toman todo el largo del edificio, aljibe, pozo, pileta, etc. etc. puertas de cedro y celosías, construida toda con maderas duras y materiales de primera clase.

En el frente, al Este otro gran sarzo con parras.

Segundo cuerpo del edificio

Cocina y demás oficinas con tres hermosas habitaciones para peones, techo de teja francesa, una gran glorieta de fierro y un gran sarzo de parra hasta el porton de entrada, con jardines al costado cercado todo con verja de madera sobre pilares de material, un gran palomar, etc.

Jardines

Con plantas y flores de primer órden, y bien delineado tanto en uno como en otro cuerpo.

Quinta

Gran monte de árboles frutales como ser duraznos, peras y damascos, toda fruta escojida y de primera clase. Una magnífica noria, de un gran costo y muy moderna, gran pileta de material con reboque de tierra romana.

Chacra

El resto del terreno sembrado y alambrado con postes de ñandubay, alfalfares, etc.

Esta espléndida propiedad que debe visitarse, pues queda á corto tiempo de la ciudad, no necesita recomendarse; no hay persona que haya estado en aquel paraje que no conozca esta valiosa chacra, como una de las mas superiores de los alrededores de Buenos Aires. El edificio está hecho á todo costo, y como se vé con todas las necesidades que pueden desearse en el campo.

La base para la venta es de 250,000 $ m|c. Las escrituras pueden inspeccionarse en la Secretaria del Banco.

El plano del edificio pueden verlo los interesados en nuestra casa, calle Cuyo 148.

El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p8 en garantia. D8

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Quemazon de propiedades

18 CASAS

CHICAS Y GRANDES

VERDADERA OCASION

Oportunidad para asegurar sus ahorros

BANCO HIPOTECARIO

Calles de Cochabamba, Matheu y Alberti

Parroquia de San Cristóbal

El Miércoles 25 de Diciembre (dia de fiesta de Navidad)

A LAS 2 DE LA TARDE

EN EL MISMO LOCAL

DE LAS PROPIEDADES

Venderemos al contado por órden del Directorio del Banco Hipotecario, y bajo la magnificante base que se espresa á continuacion, las diez y ocho propiedades, ubicadas en la parroquia de San Cristóbal, pertenecientes á D. Hortencio Mendes, que se detallan abajo, inmediatas á la magnífica casa quinta del señor don Sebastian Casares, y á pocas cuadras del tramway nacional que va á los corrales por la calle de Salta y Zeballos.

A SABER

Calle de Cochabamba núm. 1024 y 1028

Estas dos propiedades estan construidas en terreno de 10 varas de frente al Norte por 30 de fondo al Sud, y consta cada una de ellas de 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio, todas cercadas de pared, puertas y ventanas de pino, etc., siendo la base para la venta de cada casa, pesos m|c. 14,500.

CALLE DE COCHABAMBA

Números 1030, 1036, 1038, 1040 y 1048

Cinco propiedades unidas á las anteriores, construidas en un terreno de 10 varas de frente al Norte por 30 varas de fondo al Sud.

Cada una de estas casas tiene tres habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio y techos de azotea, construidas con buenos materiales. La base para cada propiedad es de ps. m|c. 17,500.

Calle Cochabamba núms. 1050 á 1054

Dos propiedades ubicadas en la misma calle, las que están edificadas en terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 30 vs. de fondo al Sud, cada una, y constan de tres piezas, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio, cercadas de pared y construidas con buenos materiales. La base para la venta de cada propiedad, es de ps. m|c. 14,500.

Calle Cochabamba esquina Alberti núm. 1056

Una propiedad esquina, construida en terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 30 de fondo al Oeste, consta de tres piezas, cocina, letrina, pozo de balde, patio, puertas y ventanas á dos calles, y construida con buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad, es de ps. m|c. 16,000.

Calle Cochabamba esquina Alberti números 1062 á 1064

Una propiedad mayor que las anteriores y haciendo esquina, calle por medio con la anterior, edificada en terreno de 14 vs. de frente al Norte, por 20 de fondo al Este, igual á 280 vs. cuadradas de superficie. El edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio, techo de azotea, y buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad, es de ps. m|c. 22,800.

Calle de Alberti cuatro casitas sin número

Cuatro propiedades unidas entre si, y lindando por el costado Norte con la anterior construidas cada una en terreno, de 10 varas de frente al Oeste por 30 de fondo y consta cada una de tres habitaciones, cocina, letrina, pozo y patio cercado de pared, techos de azotea y construidas con buenos materiales. La base para cada propiedad es de ps. m|c. 16.400.

Calle Alberti casa y corralon sin número

Una propiedad que consta de una casa y corralon, construida en terreno de 30 varas de frente al Este por 55 de fondo al Oeste, lindando por el Norte con el fondo de las casas 1036 á 1056, consta de tres habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, gran patio, y corralon con porton y cercado de pared construida con buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad es de ps. m|c. 30,000.

Calle de Matheu casa y corralon sin número

Una propiedad que consta de una casa y corralon, consta de 30 varas de frente á la calle de Matheu por 50 varas de fondo. lindando por el Norte con las propiedades núms. 1034 á 1036, y consta de tres habitaciones, cocina, letrine, pozo de balde, gran patio, el corralon con gran galpon techo de fierro galvanizado, porton etc, cercado de pared y construido con buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad es de $ m|c. 35000.

Inútil es hacer ninguna recomendacion sobre esta verdadera *quemazon* de propiedades, pues difícilmente se presentará otra ocasion igual para comprar una propiedad varias. por tan poca plata.

Este remate está al alcance de todo el que quiera colocar bien sus ahorros del año, asegurando renta, pues estas casas estan habitadas unas y otras, y con facilidad pueden hacer se.

En cuanto á su posicion, no hay á que hacer mencion, terreno muy alto con dos vias de tramways á pocas cuadras y en local de porvenir positivo.

La venta se hará en lotes al gusto de los interesados, tomando por base la cantidad asignada á cada casa.

Recomendamos pues la asistencia á la hora indicada, bajándose del tramway de la calle de Zeballos esquina Cochabamba quedan pocas cuadras de donde estan las propiedades.

Las escrituras no necesitan recomendarse, pueden inspeccionarlas en la Secretaria del Banco.

Los compradores adelantarán el 5 0|0 de la [suma en que] adquieran la propiedad y al firmar el boleto.

Por mas detalles ó informes á nuestra casa Cuyo núm. 148 D8

Por el mismo

Linda localidad

SANTA FE 643

Renta mensual garantida 1000 ps.—Base 100 000 ps. m|c.

El Domingo 15 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, remataremos esta linda propiedad, situada en el parage mas precioso de la calle Santa-Fé, á media cuadra de la calle de Callao, con 3 tramways por la puerta de ida y vuelta cada 5 minutos.

La casa está edificada en un terreno de 8 varas de frente por 58 de fondo, con 7 lindas piezas edificadas á la moderna, pisos de tabla, patios embaldosados, cielos rasos, las piezas pintadas al fresco, aljibe de mármol, oficinas necesarias y jardin.

El inquilino es inmejorable lo mismo que la fianza; al efecto, los interesados pueden informarse ocurriendo al rematador Cuyo 148.

NOTA—Esta propiedad hubo de rematarse el Domingo pasado, se suspendió debido á haber habido una desgracia en la familia que habita esta casa, el mismo dia del remate. D10

Cárlos Secchi

JUDICIAL

En el pueblo de San Vicente

De dos quintas subdivididas en ocho lotes, varios útiles para horno de ladrillos y muebles viejos.

El Domingo 22 de Diciembre á las 4 de la tarde, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, he de vender á la mejor postura las dos quintas pertenecientes á la testamentaria de don Martin Telleches, señaladas en el plano de aquella localidad con los números 7 y 8, y que distan solo seis cuadras de la plaza principal.

Para mayor comodidad de los interesados, se ha dividido en cuatro lotes cada quinta, correspondiendo á la quinta núm. 7, los lotes A-B-C y D, y á la quinta núm. 8, los lotes E-F-G y H; [illegible]

El comprador de uno ó mas lotes pagará el 20 p8. al acto de firmar el boleto de compra-venta sobre el importe de ella.

Los útiles y muebles deberán pagarse en el acto de serles entregados á los compradores.

Por mas pormenores y ver los títulos, que son superiores, diríjanse los interesados á la escribanía del rematador en el Pueblo de San Vicente. D6

Peña y Mendiburu [illegible]

[illegible] El Juéves 19 de Diciembre á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, [illegible] D. José P. Murature, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 30 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1,200 ps. fts. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. 143 que se abonarán por separado, con lo que se indemnize al Banco de ps. fts. 203 que adeuda por anualidades &a.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncien para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. N23

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Juéves 12 de Diciembre á la una de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle de la Rioja formando esquina á la del tramway, cuyo terreno consta de 40 varas de frente al Este por 37 de fondo; en este terreno, hay dos corralones con tres piezas cada uno, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. José P. Murature, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 30 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 4,000 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 508 que se abonarán por separado, con lo que se indemnize al Banco de pfts. 476 que adeuda por anualidades, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 21

Por el mismo

De un campo al Sud

Campo superior y central

Media legua próximamente

En el escritorio calle San Martin 170

El Juéves 19 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé por órden de su dueño, al mas alto precio y al contado, una área de campo perfectamente regular, compuesta de 749 1|2 cuadras cuadradas y ubicada en el partido de Castelli, lindando por el Oeste con D. Cárlos Mathi, por el Norte con el Estado y por el Sud y el Este con D. Esquiel y D Hipólito Martinez.

Este campo se conoce en el Registro Gráfico de la Provincia bajo el nombre de D. Manuel M. Dias.

Está situado entre Chascomús y Dolores y á solo quince leguas de este pueblo.

Por mas informes al rematador, San Martin 170.

Manuel de la Serna

Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Los Viernes á la una

Gran surtido de platas, de flores, adorno y frutales.

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos pra vendérce en remate ó en venta particular.

Otro Carruajes tiburvs hay en venta diarios.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

El Domingo 6 de Enero de 1879

A las 5 de la tarde sin falta

AL CONTADO

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa una casa situada en la calle de Cuyo núm. 1123. El terreno mide 12 vs. 30 cts. de frente por 50 vs. de fondo El edificio se compone de 9 piezas modernas 7 de ellas con piso de tabla y las otras de baldozas un altillo, cocina, y letrina, 6 de las piezas empapeladas con rico papel, toda la casa esta perfectamente revocada, vereda un patio dos saguanes todo esto con piso de piedra otro segundo patio piso de baldoza, al frente friso y balaustradas de mármol pintado al óleo frente y zaguan una magnífica puerta de calle 2 grandes ventanas á la calle persianas de estas, ricas plantas en el suelo, como ser jasmin y otras un enrejado q' divide el segundo patio dos grandes parrales con toda clase de uvas una quinta con toda especie de arboles frutales de rica clase. en fin la casa reune todas las comodidades. Títulos de primer órden tasacion 193.026 $ m|c. base para la venta 2|3 partes que son 128,683. $ m|c. Por mas informes, Bolivar 83.

NOTA Si llueve el dia anunciado será trasferido para el Domingo siguiente. D10

Por el mismo

JUDICIAL

RETASADO MUY BAJO

DE UNA CHACRA Y EDIFICIO

El Domingo 6 de Enero á las 11 del dia al contado. Está situada en las Lomas de Zamora, en la calle Gral. Rodriguez, llevando el edificio el núm. 51 á cuadra y media de la iglesia.

Por órden del Juez Dr. D. J. M. Rosas y perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Berger.

El edificio se compone de 5 piezas de material cocina y pozo de agua. El terreno linda al frente calle Gral. Rodrigue, en medio con doña Lucrecia Castilloso, por el fondo calle en medio con don Francisco Portada, por el Sud calle en medio con don Victorio Grigera. y el terreno vendido al señor Croce, y por el Norte calle en medio tambien con don José Custodio, su área consta de 600 vs. de frente al este, por 600 vs. de fondo al Oeste, previniendose que al costado Sud, y en el ángulo S. E. tiene un martillo en su contra de 40 vs. de ancho por 100 vs. de largo.

Equivalente dicho terreno á una superficie cuadrada de 356,000 varas igual á 15 cuadras cuadradas, y 818 centésimos de otra.

Tasada la cuadra incluso el cerco á 15,000 ps. m|c.

15 Cuadras cuadradas ... $ 237,330 m|c.
El edificio ... " 25,000 "
$ 262,330 "

El comprador entregará en el acto de la venta 3000 ps m|c. Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Bolivar 83.

Si llueve el remate tendrá lugar el Domingo siguiente.

Waldino O. Ponce

JUDICIAL

EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1879

A LAS 5 DE LA TARDE

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada en lo mejor de la ciudad

Calle del Boulevard Santa-Fe

Numeros 723 y 725

Esta preciosa casa consta de 6 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, pisos de baldoza, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldosas, puertas, ventanas, tirantes y alfagias, todo de maderas duras. El terreno se compone de 13 1|4 varas de frente al Sud por 45 1|2 de fondo al Norte, en el fondo hay infinidad de árboles frutales, todo se encuentra tasado en la ínfima suma de 190,571 $ 10 cts. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 127,048 m|c.

NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta; por mas datos al martillero Perú 141 ó á la escribania de Coronado Defensa 86.

OTRA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Lúcas Lascano y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. D10

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL

DE 2 MANZANAS DE TERRENO

En el pueblo Almirante Brown

Tasacion 10,000 ps. m|c
Base para la venta 7,500 " "

El Domingo 14 del corriente á las dos de la tarde venderemos en remate público por órden del señor Juez Dr. D. José M. Rosa y por ejecucion seguida por D. Jaime Campos contra D. Justo Rincon, dos manzanas de terreno situadas en el pueblo Almirante Brown, lindando por el Norte calle por medio con D. Braulio Castaño, por el Sud con D. Luis Solá, por el Este con el Cementerio y por el Oeste con el señor Rincon. D4

Francisco Constenla y Ca

EN MORON

JUDICIAL

Un Carruage (Landau)

En la cochería conocida por de Napoleon

El domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde venderémos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por ejecucion seguida por D. Teodoro Tauci contra Doña L. A. Dias por cobro de pesos un magnífico carruage (Landau) con todas las guarniciones necesarias &.

Este carruage es casi nuevo y se venderá infaliblemente por lo que den.

NOTA—El comprador será obligado á recibirlo en el acto de la venta. Mas informes á los martilleros Potosí 96

C. Otero

JUDICIAL

El dia 6 de Enero de 1879 á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Ignacio.

Una gran casa calle Bolivar núm. 451 cómoda y propia para una numerosa familia, ó para inquilinato si se quiere, compuesta de lo siguiente:

1er. Patio—5 grandes piezas, una de altos cuadrando el patio, de material y techo de azotea, con tirantes de madera dura, piso de tabla y baldosa, reboque de cal, zaguan y patio de baldosa, etc. etc.

2do. patio—7 piezas mas construidas en cal y ladrillo con techo de madera y zinc, cocina, letrina, sumidero, pozo de balde y patio enladrillado, etc.

Todo ello construido en un terreno de 10 varas de frente al Este por 51 de fondo al O.

Base para la venta 80,000 pesos m|c.

Entregaran 5000 ps. m|c. al contado al comprador en el acto de firmar el boleto en garantía de la venta.—Deremos mas informes en nuestro escritorio Perú 151. D3

Melchor M. Sanchez

De la magnífica casa calle de Piedras núm. 665

El Domingo 29 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta de esta buena propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de Da Juan Stehdale.

El terreno se compone de 9 vs 75 cts de frente al Este por 60 vs 60 cts de fondo al Oeste, el edificio consta de 7 lindísimas piezas de material inclusive una de altos, aljibe, cocina, letrina, grandes parrales, árboles &.

Esta finca ha sido retasada, habiendo quedado reducida la base para la venta, á la insignificante suma de 90,000 $ [illegible]

Por mas informes al martillero Rivadavia 75 (altos)—Nota el comprador abonará el [illegible] en el acto de firmar el boleto. D10

Por el mismo

JUDICIAL

De una quinta de 4 cuadras y edificio de seis piezas de material, cocina y demás comodidades, situada en el municipio de la ciudad, sobre el camino que va al Puente Alsina. Tasacion primitiva 252,600 ps. m|c. Reducida en 153,955 pesos m|c. 2|3 partes 102,617 pesos m|c. [illegible]

[illegible] **Fernandez**

JUDICIAL

EN SAN NICOLAS

Nueva retasa ... 374,350 $ m|c.
Base para la venta 2|3 partes ... 249,567 " "

De la valiosa propiedad casa y barraca perteneciente al concurso de los Sres Delfino y Peña situada en esta ciudad en la calle San Martin esquina á la de Lavalle donde estará la bandera.

El Domingo [illegible] del próximo á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, la espresada y conocida propiedad que consta de lo siguiente:

Un edificio de azotea formando esquina á las mencionadas calles de Lavalle y San Martin, con grandes almacenes para negocio y habitaciones para familia y tres grandes galpones para barraca con todos los útiles necesarios, como una magnífica prensa para enfardelar, armazones y demas útiles del ramo.—El terreno [illegible] compuesto de 20 varas de frente á la calle San Martin por 87 1|4 varas de fondo al Nor-Oeste teniendo un martillo á las 70 1|4 varas en favor de la propiedad de 12 1|4 varas de terreno por 55.

Esta propiedad ha sido retasada últimamente en la cantidad de 374,350 $ m|c. y la base para la venta será las dos terceras partes de su tasacion que importa 249,567 pesos m|c. y no se admitirá oferta que no esceda de esta base.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Juzgado de Primera Instancia á cargo del escribano don Juan G. Acosta donde podrán los interesados previamente examinar los títulos antes del remate, pues con arreglo á dicho título se venderá la propiedad. N17

Por el mismo

EN SAN NICOLAS

JUDICIAL

De dos fincas y un terreno perteneciente al concurso formado á la testamentaria de D. Francisco Juarez y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido.

El miércoles 8 de Enero de 1879 á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Saborido, las siguientes propiedades pertenecientes al concurso formado á la testamentaria de D. Francisco Juarez. (cuyo detalle es el siguiente:

1° Una finca situada en la calle del Progreso entre las de Juarez y Bolivar, distante media cuadra del mercado grande, edificada en terreno de 24 varas de frente por 75 de fondo, compuesta de cuatro ó cinco piezas de azotea, un saguan, letrina, cercos de pared, etc., teniendo ademas algunos árboles frutales tasado en todos sus ramos en 83,577 $ m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que importa 55,718 $ m|c.

2° Otra finca situada en la misma calle del Progreso lindando con la primera, edificada en un terreno de 16 varas de frente por 75 de fondo, compuesta de 2 piezas de azotea, un saguan, pozo de agua, cercos de pared, etc. tasada el todo en 51,325 $ m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 34,217 ps. m|c.

3° Un terreno en el nuevo éjido de esta poblacion, antes conocida por D. Pascual Lopez, antes de D. Gerardo Palacios con 75 varas de frente por 75 de fondo tasado en 22,500 $ m|c. siendo la base, para la venta las dos terceras partes de su tasacion q' importa 15,000 $ m|c.

NOTA—El remate tendrá lugar donde estan situadas las propiedades en la calle Progreso, las que indicará la bandera de remate, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las respetivas tasaciones. D8

J. M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

De un magnífico terreno en la calle Defensa núm. 784

El Miércoles 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, el terreno arriba espresado perteneciente á la testamentaria de D. Martin Morales y Da. Josefa Dias de Rincon, cuyo detalle es el siguiente:

ESTENCION—13 varas 10 cts de frente al Oeste por 71 varas de fondo, ensanchando en este hasta terminar en 14 varas, todo cercado de pared y con árboles frutales.

Tasacion $ 132,231 m|c. Dos terceras partes $ 88,154 m|c. base para la venta.

NOTA—Se previene que este terreno tiene alguna deficiencia en los títulos, razon por la que se ha tasado tan ínfimamente. Los que se interesen en su adquisicion deberán préviamente inspeccionarlos porque la venta se ha ordenado con la espresa condicion de que se comprará con los títulos que posee.

Por mas pormenores á la oficina de D. José Fernandez, Victoria 82 ó á los martilleros Moreno 115. N21

Alejandro S. Boneo

En la Floresta

De un magnífico terreno cercado todo de pared, con puertas y ventanas delineadas ya como para la continuacion de un edificio, á mas un lote de 40 á 50,000 ladrillos. El terreno dista solo 3 cuadras de la Estacion y forma esquina

El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé al remate de este precio terreno que mide 30 vs. de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, rodeado de hermosos edificios y pincorescas quintas y como queda dicho ya cercado de una pared de 3 varas de altura, con cimientos como para edificar una gran casa; tiene además un pozo y el gran lote de ladrillos arriba espresado. Está tasado todo en la ínfima cantidad de ps. 15000 m|c. que será la base del remate, venir y convencerse. Por mas detalles al Rematador Victoria 60 Escrituras perfectas.

NOTA—El tren sale de la Estacion Parque á las 2 de la tarde.

OTRA—El comprador abonará al firmar el boleto de compra un 2 p8 D6

Manuel del Frade y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 15 de Diciembre á las 2 de la tarde venderemos al contado por órden del señor Defensor de Pobres y Menores de este Partido D. Fermin Rosel los siguientes bienes pertenecientes al finado D. José Peralta.

Una casa compuesta de una pieza formando esquina de 6 varas por 6 de ancho, techo de teja y tejuela, 1 pieza de material pared francesa y techo de paja, el terreno mide por una calle 40 varas y por la otra 45 varas, tasado en todos sus ramos en 9000 pesos m|c., no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes que son 6000 pesos m|c.

1 carro con monturas correspondientes, tasado en ... $ 1,200
2 caballos de id, id en ... " 300
1 poncho de paño, id en ... " 80
1 par de jemelos de plata, id en ... " 25
1 sombrero, id en ... " 15
1 sitio de 40 varas y solar en Chacabuco, de los donados á los Guardias Nacionales ... " 900

Todos los útiles mencionados se venderán en la misma casa bajo la base de las dos terceras partes de los precios mencionados.

Recomendamos la hora indicada. D6

Rodolfo Martin

JUDICIAL

En San Fernando

De una preciosa casa-quinta situada á 5 cuadras de la Estacion calle 9 de Julio entre las de 11 de Setiembre y Constitucion; perteneciente á la testamentaria de Cárlos Reyes. [illegible]

El Domingo 15 de Diciembre [illegible] procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Reyes, esta preciosa casa-quinta cuyo pormenor es el siguiente. Edificio: 5 piezas y zaguan á la calle frente al Norte, techos de azotea, pisos de baldosa, reboque al frente, 3 piezas al costado Este, techos de azotea, piso de baldosas, 1 pieza cuadrando el patio, techo de azotea, piso de baldosas, 1 pieza al costado Oeste techos de azotea, piso de baldosa, aljibe con arcos de hierro, piso de ladrillo en el patio, pozo de balde, 1 pieza y cocina techo de teja francesa, gallinero, letrina, 1 pequeño cuarto con techo de teja francesa. Terreno: 25 varas 50 cents. de frente al Este, igual á 23 metros 8 centímetros, y 64 varas de fondo igual á 55 metros 70 centímetros de fondo al Oeste, infinidad de árboles frutales y plantas.

Títulos de primer órden, para verlos á la oficina del Escribano Repetto, por mas informes al martillero Alsina 265. D6

Por el mismo

De una preciosa casa y un magnífico corralon

Situados en la calle de Chacabuco entre las de Cochabamba y Garay, con tramway á la puerta, calle empedrada y con gas.

El Juéves 12 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y por órden terminante de su dueño, estas dos propiedades cuyo pormenor es el siguiente:

Corralon—Base para la venta 200,000 ps. m|c.

Terreno compuesto de 23 varas de frente por 50 de fondo con 4 piezas de madera, magníficos galpones, todo empedrado, excelentes pesebres para caballos con sus correspondientes rejas, pozo de balde, portos, 1 puerta á la calle, vereda toda de piedra.

Casa—Base para la venta 150,000 ps.

Edificada en un terreno de 12 varas de frente por 50 de fondo con 8 magníficas piezas construidas todas en cal con maderas duras, cocina, letrina y pozo de balde, 3 magníficas ventanas á la calle, dos hermosos patios todos embaldosados, vereda de piedra al frente.

Títulos de primer órden, para verlos ócurrir al escritorio del martillero, Alsina 265. N17

Por el mismo

JUDICIAL

EN FLORES

De una preciosa chacra, con inmensa arboleda, toda alambrada, perteneciente á la testamentaria de D. Florentino Quiroga situada á 4 cuadras de la Estacion Liniers (F. C. O.)—Tasacion 367,863 ps. m|c.—Base para la venta 2|3 partes 245,242 ps. m|c.

El Domingo 5 de Enero de 1879, á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Florentino Quiroga, esta preciosa chacra cuyo terreno se compone del modo siguiente:

TERRENO—Compuesto de 16 hectáreas 87 áreas 40 a. equivalente á 168740 métros cuadrados igual á 194725 vs cuadradas—Frente á la calle Gaona 263 metros 36 ms. fondo al Norte 266 métros 60 c. frente en el fondo, [illegible] y sus linderos son por el Norte, Cárlos y Luis Zambonelli por el Este la casa de Ejercicios y Juan Ramon y Manuel Gimenez, por el Oeste Bernardo Friona y por el frente con José Castro, Cabrera y casa de Ejercicios.—EDIFICIO compuesto el primer cuerpo de siete magníficas piezas de azotea, pisos de baldosa, ventanas con sus rejas correspondientes, puertas todas de madera dura, cocina, letrina y pozo de balde—2.° cuerpo del edificio, compuesto de 2 magníficas piezas de azotea con pisos de baldosa, maderas todas duras, cocina, letrina, y pozo de balde.

ARBOLEDA

Compuesto de 40,000 árboles de duraznos previniéndose que hacen [illegible] que no se cortan, así es que todos sirven para postes, 341 higueras de diferentes clases, 22 pies de parra grande, 1 magnífico carro de fierro, 19 perros grandes, 20 acacias grandes.

ALAMBRADO—Todo el terreno alambrado á 4 hilos con sus correspondientes sanjas con 10,000 árboles grandes en los lados de la sanja, compuesto de acacias, álamos, higueras, guindos y saúces.

Títulos de primer órden, para verlos á la oficina del Secretario Sagasta; por mas informes al escritorio del martillero, Alsina 265.

Al mismo tiempo—Venderemos 2 carretas pertenecientes á la misma testamentaria, tasadas 3 de ellas á $ 5,000 ps. m|c y 1 en 3,000 siendo la base para la venta las 2|3 partes. N30

Nicandro Dorr

JUDICIAL

De un café y fonda

El Juéves 12 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Bartolo Demicheli, al remate del café y fonda calle de Cuyo núm. 261, cuyo pormenor es el siguiente: mesas con piedra mármol, bancos, sillas, botellas, bebidas en general, arañas para gas, espejo, loza, cristales surtidos, mamparas, cervilletas, damajuanas con restos de bebidas, cerveza, licores, batería de cocina, pomos, cuadros, cascos vacíos y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por mas pormenores Alsina 21. N30

Emeterio Cabo

JUDICIAL

EN BARRACAS AL SUD

De una casa en el cuartel 2°

[illegible] D6

José Rossotti

JUDICIAL

Concurso de D. [illegible]

Café del teatro de la Alegría

[illegible]